

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL  
ECUADOR**

**FACULTAD DEL ECONOMÍA**

**Disertación previa a la obtención del título de economista**

*Análisis de la aplicación del modelo de crecimiento financiero  
sostenible para la banca privada y cooperativas de ahorro y crédito  
del segmento 1 Ecuador (2000-2020)*

**Marcos Israel Baldeón Marcillo**  
**mbaldeon652@puce.edu.ec**

**Director: Javier Raúl España Mera**  
**rjespana@puce.edu.ec**

**Quito, junio 2022**



## ***Resumen***

La presente investigación consiste en la aplicación del modelo de crecimiento financieramente sostenible para los sectores de la banca privada y cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 así como sus entidades más grandes a nivel de activo. El análisis a lo largo del periodo 2000-2020 logró mostrar la evolución de la brecha de sostenibilidad financiera de los objetos de estudio que al final del periodo a nivel sectorial se ubicaron en la situación de crecimiento acelerado donde la banca privada presenta un futuro favorable dado que cada vez se acerca hacia un crecimiento deseable y un sector cooperativo de ahorro y crédito del segmento 1 que aún tiene que trabajar en políticas financieras que le permitan alcanzar un crecimiento real que coincida con sus capacidades financieras.

Por otra parte, el análisis por entidades presentó situaciones de crecimiento acelerado, crecimiento deseable y crecimiento lento. Para lo cual se establecieron propuestas de política financiera a partir de los factores determinantes del crecimiento financieramente sostenible que permiten alcanzar una situación de crecimiento deseable en las instituciones financieras analizadas.

***Palabras claves:*** *Crecimiento, Crecimiento financieramente sostenible, Sistema financiero, Sector bancario, Sector cooperativo de ahorro y crédito, sostenibilidad financiera.*

## ***Abstract***

The present investigation consists of the application of the financially sustainable growth model for the private banking and savings and credit cooperative sectors of segment 1 as well as its largest entities at the asset level. The analysis throughout the 2000-2020 period managed to show the evolution of the financial sustainability gap of the objects of study, which at the end of the period at the sectoral level were located in the situation of accelerated growth where private banking presents a favorable future given that each time it approaches desirable growth and a savings and credit cooperative sector of segment 1 that still has to work on financial policies that allow it to achieve real growth that matches its financial capabilities.

On the other hand, the analysis by entities presented situations of accelerated growth, desirable growth and slow growth. For which financial policy proposals were established based on the determining factors of financially sustainable growth that allow reaching a desirable growth situation in the financial institutions analyzed.

**Keywords:** Growth, Financially sustainable growth, Financial system, Banking sector, Savings and credit cooperative sector, Financial sustainability.

*A mis padres, Paola y Edwin que han sido mi apoyo en cada etapa de mi vida, así como la guía para tomar buenas decisiones. A mi hermana Daniela, quien es mi motivación y razón para superar mis retos. A mis abuelos María, Guillermo, Hipatia y Julio quienes han llenado mi vida de cariño, dulzura y buenos momentos.*

*A mi gata Petra que ha estado conmigo acompañándome en cada párrafo de esta tesis y durante todas las largas noches de estudio que esta hermosa carrera requiere.*

*A mis profesores Nora Fernández e Iván González que supieron corregirme cuando fue necesario y también tuvieron la habilidad para sacar lo mejor de mí y convencerme de mis capacidades.*

*A mi profesor y director Javier España por haber confiado en mis ideas y darme el soporte necesario para llevar a cabo esta disertación.*

*A mis amigos de carrera Grace, Sebastián, Agustín y Daniela con quienes compartí las mejores experiencias de la universidad e hicieron que esta etapa sea increíble.*

# ***Análisis de la aplicación del modelo de crecimiento financiero sostenible para la banca privada y cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 Ecuador (2000-2020)***

|                                                                                                                                        |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Resumen.....                                                                                                                           | 1  |
| Abstract .....                                                                                                                         | 2  |
| Introducción .....                                                                                                                     | 8  |
| Metodología del trabajo .....                                                                                                          | 12 |
| Preguntas de investigación .....                                                                                                       | 12 |
| Objetivos de investigación .....                                                                                                       | 12 |
| Tipo de investigación .....                                                                                                            | 13 |
| Enfoque investigación .....                                                                                                            | 13 |
| Fuentes de información .....                                                                                                           | 13 |
| Variables e Indicadores .....                                                                                                          | 14 |
| Procedimiento metodológico.....                                                                                                        | 16 |
| Capítulo I: Fundamentación teórica.....                                                                                                | 17 |
| Crecimiento empresarial .....                                                                                                          | 17 |
| Medida del crecimiento empresarial .....                                                                                               | 18 |
| Crecimiento como objetivo .....                                                                                                        | 19 |
| Crecimiento financiero sostenible.....                                                                                                 | 21 |
| Capítulo II: Evolución del sector bancario y cooperativo de ahorro y crédito del segmento 1 (2000-2020).....                           | 25 |
| Crisis financiera (1999-2000).....                                                                                                     | 25 |
| Evolución bancos y Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 (2000-2020).....                                                    | 38 |
| Tratamiento de utilidades y excedentes para bancos y cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 (2000-2020).....                  | 44 |
| Capítulo III: Tasa de crecimiento financieramente sostenible Bancos y Cooperativas de ahorro y crédito del segmento1 (2000-2020) ..... | 46 |
| Primer nivel – Análisis por sectores.....                                                                                              | 46 |
| Segundo nivel – Análisis por entidades .....                                                                                           | 50 |
| Conclusiones .....                                                                                                                     | 79 |
| Recomendaciones .....                                                                                                                  | 81 |
| Bibliografía .....                                                                                                                     | 82 |
| Anexos .....                                                                                                                           | 89 |

## ***Índice de Tablas***

|                                                                         |    |
|-------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla. 1 Variables de la investigación, fuente e indicadores .....      | 14 |
| Tabla. 2 Evolución cuentas principales 1994-1999 .....                  | 34 |
| Tabla. 3 Evolución cartera vencida / cartera total 1994-1999 .....      | 35 |
| Tabla. 4 Evolución cartera vencida / cartera total 1994-1999 .....      | 35 |
| Tabla. 5 Ranking por participación de activo total. ....                | 36 |
| Tabla. 6 Evolución número de entidades (2000-2020) .....                | 38 |
| Tabla. 7 Segmentación de CAC .....                                      | 39 |
| Tabla. 8 Evolución del activo total (2000-2020) .....                   | 39 |
| Tabla. 9 Evolución del Pasivo total (2000-2020) .....                   | 41 |
| Tabla. 10 Evolución de Resultados (2000-2020) .....                     | 41 |
| Tabla.11 Ranking Bancos privados (2020) .....                           | 43 |
| Tabla.12 Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 (2020) .....   | 43 |
| Tabla.13 Tasa de crecimiento sostenible banca privada (2000-2020) ..... | 46 |
| Tabla.14 Tasa de crecimiento sostenible CACS1 (2000-2020) .....         | 48 |
| Tabla.15 Resultados – Análisis por entidades .....                      | 77 |

## ***Índice de Gráficos***

|                                                                                      |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfico. 1 Evolución de participación banca y CACS1 sobre activo total .....         | 40 |
| Gráfico.2 TCS vs TCR banca privada (2000-2020) .....                                 | 47 |
| Gráfico.3 TCS vs TCR CACS1 (2000-2020) .....                                         | 49 |
| Gráfico.4 TCS (Banca y CACS1) vs PIB (2000-2020) .....                               | 50 |
| Gráfico.5 TCS Banco Pichincha vs TCR y TCR banca privada (2000-2020) .....           | 51 |
| Gráfico.6 TCS Banco Pichincha vs TCVC (2006-2020) .....                              | 53 |
| Gráfico.7 TCS Banco del Pacífico vs TCR y TCR banca privada (2000-2020) .....        | 54 |
| Gráfico.8 TCS Banco del Pacífico vs TCVC (2006-2020) .....                           | 55 |
| Gráfico.9 TCS Banco de Guayaquil vs TCR y TCR banca privada (2000-2020) .....        | 56 |
| Gráfico.10 TCS Banco Guayaquil vs *TCVC (2006-2020) .....                            | 57 |
| Gráfico.11 TCS Banco Produbanco vs TCR y TCR banca privada (2000-2020) .....         | 58 |
| Gráfico.12 TCS Banco Produbanco vs TCVC (2006-2020) .....                            | 60 |
| Gráfico.13 TCS Juventud ecuatoriana progresista vs TCR y TCR CACS1 (2004-2020) ..... | 61 |
| Gráfico.14 TCS Juventud ecuatoriana progresista vs TCVC (2014-2020) .....            | 62 |
| Gráfico.15 TCS Jardín Azuayo vs TCR y TCR CACS1 (2007-2020) .....                    | 63 |

|                                                                       |    |
|-----------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfico.16 TCS Jardín Azuayo vs TVC y TCVC (2014-2020).....           | 64 |
| Gráfico.17 TCS Policía Nacional vs TCR y TCR CACS1 (2015-2020).....   | 65 |
| Gráfico.18 TCS Policía Nacional vs TCVC (2014-2020) .....             | 66 |
| Gráfico.19 TCS Cooprogreso vs TCR y TCR CACS1 (2000-2020).....        | 67 |
| Gráfico.20 TCS Cooprogreso vs TVC y TCVC (2014-2020) .....            | 68 |
| Gráfico.21 TCS 29 de octubre vs TCR y TCR CACS1 (2000-2020).....      | 69 |
| Gráfico.22 TCS 29 de octubre vs TCVC (2014-2020) .....                | 70 |
| Gráfico.23 TCS Alianza del valle vs TCR y TCR CACS1 (2003-2020) ..... | 71 |
| Gráfico.24 TCS Alianza del valle vs TCVC (2014-2020).....             | 72 |
| Gráfico.25 TCS Oscus vs TCR y TCR CACS1 (2000-2020).....              | 73 |
| Gráfico.26 TCS Oscus vs TCVC (2014-2020) .....                        | 74 |
| Gráfico.27 TCS San Francisco vs TCR y TCR CACS1 (2000-2020).....      | 75 |
| Gráfico.28 TCS San Francisco vs TCVC (2014-2020) .....                | 76 |



## ***Índice de Anexos***

|                                                                                   |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----|
| Anexo. 1 Evolución de la cartera bruta (2000-2020).....                           | 89 |
| Anexo. 2 Evolución de Obligaciones con el público (2000-2020).....                | 89 |
| Anexo. 3 Ranking Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 (2015-2020)..... | 90 |
| Anexo. 4 Tabla de datos PIB, TCS banca y TCS CACS1 (2000-2020).....               | 90 |
| Anexo. 5 Tabla de datos Banco Pichincha (2000-2020).....                          | 91 |
| Anexo. 6 Tabla de datos Banco Pacífico (2000-2020) .....                          | 91 |
| Anexo. 7 Tabla de datos Banco Guayaquil (2000-2020).....                          | 92 |
| Anexo. 8 Tabla de datos Banco Produbanco (2000-2020).....                         | 92 |
| Anexo. 9 Tabla de datos Juventud ecuatoriana progresista Ltda. (2004-2020).....   | 93 |
| Anexo. 10 Tabla de datos Jardín Azuayo Ltda. (2007-2020) .....                    | 93 |
| Anexo. 11 Tabla de datos Policía Nacional Ltda. (2015-2020).....                  | 93 |
| Anexo. 12 Tabla de datos Coopprogreso Ltda. (2000-2020).....                      | 94 |
| Anexo. 13 Tabla de datos 29 de octubre Ltda. (2000-2020) .....                    | 94 |
| Anexo. 14 Tabla de datos Alianza del valle Ltda. (2003-2020) .....                | 95 |
| Anexo. 15 Tabla de datos Oscus Ltda. (2000-2020) .....                            | 95 |
| Anexo. 16 Tabla de datos San Francisco Ltda. (2000-2020).....                     | 96 |

## ***Introducción***

Los objetivos de crecimiento, rentabilidad y supervivencia son fundamentales en la estrategia empresarial. Estos objetivos se relacionan debido a que el crecimiento es fuente de rentabilidad, misma que le servirá a la firma para mantenerse en competencia. Sin embargo, dicho crecimiento puede ser una amenaza si no existe la capacidad de controlarlo (factores humanos) y sostenerlo (factores financieros) (Sallenave, 1995).

Crecer aceleradamente en función de objetivos como máxima renta, participación de mercado (depósitos, crédito etc.), precio de acciones u otros, sin tomar en cuenta la realidad financiera de la empresa genera sobredimensión. Resultado de esto, la firma será más grande pero no sostenible en el tiempo (Creehan & Bonomo, 1996). El sistema financiero mundial, cuenta con extensa evidencia de crisis producto de procesos de expansión insostenibles.

En el marco de la crisis mexicana de 1994, la liberalización financiera, elevadas tasas de interés y la limitada supervisión llevaron a un crecimiento de la cartera de crédito del 30% anual entre 1989 y 1994. El total de préstamos superó ampliamente a sus depósitos y se pretendió cubrir el déficit con préstamos interbancarios, la cartera vencida sobre cartera total paso de 2,34% a 8,7% en 4 años expandiendo la crisis en el sistema dado su interdependencia (Stallings & Studart, 2006).

De forma similar, la crisis de 1997 en el sudeste asiático parte de una expansión acelerada de crédito desde 1993 propiciada por sistemas financieros desregulados con escasa supervisión y control estatal que dieron paso a un amplio acceso a crédito externo y endeudamiento excesivo de conglomerados industriales así como recursos dirigidos hacia actividades especulativas en el sector inmobiliario en lugar de la producción (Podzun De Buraschi, 2001). Junto con la devaluación y el déficit en cuenta corriente, varias instituciones financieras cerraron. La crisis se expandió por toda la región, incluso llegó a Hong Kong (Calvento, 2007).

Ya en la primera década del nuevo milenio, el mundo sufrió una crisis financiera solo comparable con la de 1929. EE. UU después de verse estancado por la caída accionaria del sector tecnológico, implementó políticas basadas en reducción de tasas de interés e incremento del déficit fiscal. La tasa de interés referencial pasó de 6,24% a 1,35% entre el 2000 y 2004 (Krugman, 2009).

Bajo este contexto y con un sistema financiero desregulado que permitía esquemas de autovaloración de riesgo, la nueva expansión económica estadounidense se fundó en el sector inmobiliario. La base de crecimiento fueron las hipotecas subprime que no discriminaban clientes con poca solvencia y riesgo de no pago. Sobre éstas se diseñaron bonos hipotecarios dependientes del pago de los deudores que terminaban en bancos de inversión como Lehman Brothers, Fannie Mae, Freddie Mac entre otros (Carillo, 2011).

Con el incremento de las tasas de interés y el cobro de cuotas, la tasa de morosidad y número de embargos aumentó. El precio de los inmuebles cayó al punto que no cubría el valor de las deudas, generando una caída libre en las bolsas de valores de todo el mundo. Como resultado, varias entidades financieras desaparecieron y otras tuvieron que ser rematadas. La participación

del crédito hipotecario sobre el PIB pasó del 68% al 105% entre el 2000 y 2007 (González, Pérez, & Montoya, 2009).

La banca ecuatoriana no es la excepción, la desregularización financiera patrocinada por la Ley General de instituciones financieras de 1994 debilitó la función de supervisión de la superintendencia de bancos reduciéndola a un ente pasivo no interventor, a la vez que amplió el cupo de créditos con partes relacionadas dando como producto el crecimiento agresivo y concentrado de la cartera de créditos vinculados (Carillo, 2011).

Este ejercicio llevó a altas tasas de cartera vencida y niveles bajos de solvencia que sembraron nerviosismo en la población culminando en corridas de fondos que no pudieron ser respondidas (Carillo, 2011). La crisis bancaria dio paso a la dolarización de la economía ecuatoriana en el año 2000. A partir de allí, Ecuador pasó de tener 38 bancos y 26 cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 a 24 y 32 respectivamente en 2020 (Superintendencia de bancos, 2021) (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021).

En 20 años, los activos de la banca privada aumentaron 9 veces y los de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 más de 100 veces. Estas últimas alcanzaron una participación del 20% del activo total del sector financiero en 2020 frente al 2% que poseían en el 2000. Consecuentemente, la cartera bruta de la banca se multiplicó 8 veces en el periodo de estudio y 120 veces para las cooperativas del segmento 1 (Tobar, 2020).

Los datos mencionados dan muestra que las distintas crisis que ha experimentado el mundo parten de un crecimiento agresivo de componentes del activo que en escenarios desregulados su mala calidad no ha permitido que se generen los rendimientos suficientes para sostener tal expansión. En estas situaciones el concepto de crecimiento financiero sostenible es útil pues nos ayuda a conocer si las compañías o sectores analizados pueden soportar financieramente el aumento de su cifra de negocios y activos (Sánchez, 1994).

Para Ecuador, la banca privada pero sobre todo las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 han incrementado su tamaño desde el 2000. Frente a esta expansión es necesario evaluar la capacidad financiera de ambos sectores para sostener su ritmo de crecimiento. Entre 2012 y 2017 se liquidaron al menos 200 cooperativas por manejo doloso, pese a que en su mayoría eran de segmentos 4 y 5 el autor sugiere que existe incertidumbre sobre la solidez del sector cooperativo de ahorro crédito en Ecuador (Tobar, 2020).

En este contexto, la metodología aplicada por Sánchez (2006) en el sistema financiero español es bastante adecuada para emplearla en Ecuador. La autora determina las **Tasas de Crecimiento Sostenible (TCS)** para bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito. La **(TCS)** se elabora a partir del **crecimiento intrínseco** representado por rentabilidad y retención de beneficios y **crecimiento extrínseco** referente al apalancamiento financiero (Higgins, 1977).

Una vez calculada la **(TCS)** se la compara con el crecimiento real **(TCR)** de la firma, donde se espera que ambas sean aproximadamente iguales para corroborar que existe el suficiente financiamiento para sostener el ritmo de expansión (Junaidi, Sulastris, Isnurhadi, & Adam,

2019). Posteriormente, se la compara con el crecimiento del sector y la economía para conocer su situación competitiva frente al entorno (Sallenave, 1995).

Los resultados de Sánchez (2006) para el sistema financiero español, mostraron que las cajas de ahorro y cooperativas de crédito son superiores a los bancos en términos de sostenibilidad financiera debido a que su retención de beneficios está regulada y por tanto tienen disponibilidad inmediata de fondos para potenciar su crecimiento el cual incluso supera al ritmo real de la economía, la autora considera esta característica como una ventaja comparativa.

Otros autores como Zheng y Escalante (2020), calcularon la **(TCS)** para bancos agrícolas y no agrícolas durante la crisis financiera de 2008 en EE.UU. Su conclusión fue que pese a lo vulnerable y volátil del mercado que atiende la banca agrícola, resultó menos afectada en términos de sostenibilidad dado que su cartera de crédito tenía poca relación con hipotecas inmobiliarias. Vasiliou y Karkazis (2002) aplican la **(TCS)** al National Bank of Greece encontrando que la tasa de crecimiento real de activos era muy superior a la **(TCS)**. Dada la restricción de apalancamiento financiero, ofrecen soluciones a partir de cambios en la rentabilidad y retención de beneficios.

En función de esta metodología, el objetivo del presente trabajo fue calcular la **(TCS)** y su relación con la capacidad competitiva de la banca privada y cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en el Ecuador, durante el período (2000 – 2020) en dos niveles. El primero se centró en analizar la capacidad financiera de ambos sectores para sostener su propio ritmo de crecimiento y a su vez seguir el ritmo de la economía, comparando su **(TCS)** con la tasa de crecimiento de la economía utilizando como indicador el Producto Interno Bruto **(PIB)** (Guisado , 1992).

En este sentido se encontró evidencia de que la banca privada ha crecido de manera acelerada en el periodo analizado sin embargo, la brecha entre su **(TCS)** y su **(TCR)** ha disminuido de manera importante lo que indica una tendencia del sector hacia un “crecimiento deseable”, que implica la proximidad entre la **(TCS)** y **(TCR)** donde el crecimiento real se encuentra respaldado en las capacidades financieras del sector.

No así, el sector de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 **(CACS1)** al 31 de diciembre del 2020 aún mantuvo una brecha importante entre la **(TCS)** y **(TCR)** lo que de no corregirse levanta el riesgo de que su ritmo de crecimiento a largo plazo sea insostenible ya que no está en armonía con sus capacidades financieras. Ante esta problemática se plantearon soluciones para sus ocho entidades más representativas pues en la medida que estas alcancen un “crecimiento deseable” la brecha entre la **(TCS)** y **(TCR)** del sector **(CACS1)** se reducirá también.

El segundo nivel, corresponde al cálculo **(TCS)** de los cuatro bancos (63% del activo) y ocho cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 (55.63% del activo) <sup>1</sup> más grandes a nivel de activos. Una vez calculada su tasa, se comparó el ritmo de crecimiento real **(TCR)** de las instituciones financieras con su tasa de crecimiento sostenible **(TCS)** para determinar si han

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la evolución del Ranking proporcionado por los boletines financieros de SEPS (2021) las primeras 8 instituciones representan al menos el 50% de los activos del sector en los últimos cinco años y no han tenido variaciones importantes en su posición a más de pequeñas diferencias porcentuales. Revisar (Anexo 3)

estado creciendo en armonía con sus capacidades financieras. Adicionalmente se realizó una comparación de **(TCS)** con la tasa de crecimiento real de su sector para conocer si las entidades cuentan con la capacidad financiera de sostener ritmos de crecimiento similares al de su sector y mantenerse competitivos bajo los postulados de (Sallenave, 1995). Finalmente dado que la colocación de crédito es parte principal del giro de negocio de las instituciones financieras, se incluyó un análisis de crecimiento financieramente sostenible a la tasa de crecimiento del volumen de crédito **(TCVC)**, donde comparándolo con la **(TCS)** se pudo determinar si las entidades analizadas cuentan con el soporte financiero para mantener sus ritmos de colocación.

De este segundo nivel de análisis se presentaron varios resultados (crecimiento acelerado, crecimiento deseable, crecimiento lento) que responden a la realidad de cada institución financiera. En este contexto, se establecieron propuestas de política financiera a partir de los factores determinantes del crecimiento financieramente sostenible que de acuerdo con autores como Vasiliou & Karkazis (2002), Zheng & Escalante (2020) y Sallenave (1995) permiten alcanzan una situación de “crecimiento deseable” para las instituciones financieras analizadas.

De acuerdo con lo mencionado, el presente documento se estructura de la siguiente forma. Inicia con una explicación de la metodología de la investigación y variables a utilizar, posteriormente como primer capítulo se establece la fundamentación teórica y evidencia empírica para sustentar el análisis realizado a lo largo de la investigación. En el capítulo dos, se encuentra un breve resumen de la evolución del sector bancario y cooperativo de ahorro y crédito del segmento 1 en el periodo (2000-2020).

En el capítulo tres se responden las preguntas de investigación con la aplicación del modelo de crecimiento financieramente sostenible a bancos y cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en el periodo (2000-2020) en sus niveles antes detallados. Finalmente se encuentran las conclusiones, recomendaciones y bibliografía utilizada en el presente trabajo de investigación.

## ***Metodología del trabajo***

### **Preguntas de investigación**

#### ***General***

- ¿Cuál es la tasa de crecimiento sostenible (**TCS**) de bancos y cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 y su relación con la capacidad competitiva en el sector financiero de Ecuador durante el período 2000-2020?

#### ***Específicas***

- ¿Cómo han evolucionado banca privada y cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en número de entidades, cuentas principales y regulación de excedentes durante el período 2000-2020?
- ¿Cuál es la tasa de crecimiento sostenible (**TCS**) de la banca privada /cooperativas del segmento 1 y su capacidad de seguimiento al crecimiento de la economía ecuatoriana?
- ¿Cómo influye la tasa de crecimiento sostenible (**TCS**) en la competitividad de los cuatro bancos y ocho cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 más grandes a nivel de activo?

### **Objetivos de investigación**

#### ***General***

- Calcular las tasas de crecimiento sostenible (**TCS**) de bancos y cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 y analizar su relación con la capacidad competitiva en el sector financiero de Ecuador durante el período 2000-2020.

#### ***Específicos***

- Revisar la evolución de la banca privada y cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en número de entidades, cuentas principales y regulación de excedentes durante el período 2000-2020.
- Calcular la tasa de crecimiento sostenible (**TCS**) de la banca privada y cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 y analizar su capacidad de seguimiento al ritmo de crecimiento de la economía ecuatoriana.
- Determinar la influencia de la tasa de crecimiento sostenible (**TCS**) en la competitividad de los cuatro bancos y ocho cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 más grandes a nivel de activos.

## ***Metodología Utilizada***

### ***Tipo de investigación***

La presente investigación debido a sus características es de tipo descriptivo y correlacional. En su calidad de descriptivo, la pregunta uno describe la evolución del sector bancario y cooperativo de ahorro y crédito del segmento 1 desde la crisis financiera (1999-2000) hasta el año 2020 en término de entidades, cuentas principales y normativa respecto al tratamiento de utilidades y excedentes para cada sector.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes del objeto de estudio como son personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, con el fin de esclarecer una verdad, corroborar un enunciado o comprobar una hipótesis (Niño , 2011).

Mientras tanto en su alcance correlacional, las preguntas dos y tres relacionan la tasa de crecimiento sostenible (**TCS**) con la tasa de crecimiento real de los sectores y entidades analizadas así como con la tasa de crecimiento de volumen de crédito en el análisis a nivel de instituciones financieras. Además, se comparó la (**TCS**) de sectores y entidades con la tasa de crecimiento de la economía y sector respectivamente.

Bernal (2010) afirma: “la investigación correlacional o asociativa tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables... la correlación examina asociaciones, pero no relaciones causales, donde un cambio en un factor influye directamente en un cambio en otro” (p. 114).

### ***Enfoque investigación***

La investigación tiene un enfoque metodológico cuantitativo pues se calculó la tasa de crecimiento sostenible (**TCS**) para la banca privada y cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 a partir de información financiera de los sectores e instituciones en analizadas. Según Borda (2013), el análisis cuantitativo busca explicar los hechos que se estudian en el objeto de la investigación. Para lograr este objetivo se emplean herramientas estadísticas que permitan medir y analizar variables en función de explicar la realidad.

### ***Fuentes de información***

Esta investigación cuenta con fuentes de información primaria y secundaria como sigue:

- **Primaria**

- Boletines de series mensuales proporcionados por Superintendencia de bancos; contienen estados financieros consolidados, indicadores financieros y metodologías de cálculo (Superintendencia de bancos , 2021).<sup>2</sup>
- Boletines financieros mensuales proporcionados por Superintendencia de economía popular y solidaria; contienen estados financieros, indicadores financieros y metodologías de cálculo de las entidades de los segmentos 1,2 y 3 (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , 2021).<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> SB (2021). Portal estadístico. URL: [https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page\\_id=331](https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=331)

<sup>3</sup> SEPS (2021). Productos estadísticos. URL: <https://www.seps.gob.ec/estadistica?boletines-financieros-mensuales>

- Serie histórica del Producto Interno Bruto (PIB) elaborado por el Banco Central del Ecuador (Banco Central del Ecuador , 2021).<sup>4</sup>
- Base Legal: Plataforma Lexis Finder.

- **Secundaria**

- Data Lab – ASOBANCA.<sup>5</sup>
- Data SEPS – Superintendencia de economía popular y solidaria.<sup>6</sup>
- Informes de transparencia bancos y cooperativas de ahorro y crédito del segmento

1

## ***Variables e Indicadores***

A continuación el cuadro No.1 presenta las variables, concepto e indicadores a utilizar:

***Tabla. 1 Variables de la investigación, fuente e indicadores***

| <b>Variable</b>                | <b>Concepto</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Indicadores</b>                                                                         |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Activo Total                   | Incluye todos los bienes y derechos que la empresa posee y que tienen valor monetario (González G. S., 2003, pág. 15).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | % de variación anual de activos.                                                           |
| Capital                        | Derechos del o los propietarios de la empresa (González G. S., 2003, pág. 18).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Componente de la TCS                                                                       |
| Resultado después de impuestos | Se refiere al resultado obtenido después de descontar de los ingresos todos los gastos, costos y tributos correspondientes. (Morales , Sánchez, Morales , & Figueroa , 2005, pág. 83)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Componente de la TCS                                                                       |
| Reservas Legal                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las instituciones del sistema financiero deben constituir un fondo de reserva legal que ascenderá al menos al cincuenta por ciento (50%) de su capital suscrito y pagado. Para formar esta reserva legal, las instituciones financieras destinarán, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus utilidades anuales, artículo 40 (LGISF, 1994).</li> <li>• Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) se destinará al incremento del Fondo Irrepartible de Reserva Legal y hasta el cinco por ciento (5%) como contribución a la Superintendencia, según la segmentación establecida, artículo 54 (LOEPS, 2011).</li> </ul> | Porcentaje de la utilidad retenida por la entidad según lo dispuesto en su ley respectiva. |
| Reserva de utilidades          | Aquellas formadas por distribución de utilidades y acordadas en la junta general de accionistas (González G. S., 2003, pág. 125).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cantidad acumulada de beneficios no distribuidos.                                          |
| Dividendos                     | Es el porcentaje de la utilidad distribuable que le corresponde a un accionista ya sea en efectivo, capitalizados o una combinación de ambos (Jiménez, 2008, pág. 30).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Porcentaje de utilidad distribuida a los accionistas.                                      |
| ROA                            | Beneficios netos sobre activos totales (Brealey , Myers, & Alan, 1996, pág. 493).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Porcentaje de variación de rentabilidad económica.                                         |

<sup>4</sup> BCE (2021). Indicadores económicos. URL: <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica>

<sup>5</sup> ASOBANCA (2021). Sistema de información financiera. URL: <https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/home.html>

<sup>6</sup> SEPS (2021). Data SEPS. URL: <https://data.seps.gob.ec/#/dashboards/home>



|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                 |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ROE                                 | Beneficios netos sobre recursos propios (Brealey , Myers, & Alan, 1996, pág. 494).                                                                                                                                                                                      | Porcentaje de variación de la rentabilidad financiera.                                                          |
| PIB                                 | Variable de flujo que representa el valor de la producción final de bienes y servicios en un período (De Gregorio , 2007, pág. 14).                                                                                                                                     | Porcentaje de variación en el crecimiento de la economía del Ecuador.                                           |
| Variación del Volumen de colocación | Sumatoria de los montos concedidos en las operaciones de crédito y contingentes agregadas de acuerdo a las clasificaciones de los tipos de crédito, tipo de operación, estado de operación, destino geográfico y destino económico. (Superintendencia de bancos , 2017) | Porcentaje de variación del monto otorgado en operaciones de crédito por el sistema financiero e instituciones. |

## ***Procedimiento metodológico***

Para dar respuesta y cumplimiento a las preguntas y objetivos de esta investigación se empezó por la revisión de información financiera disponible en los portales de las instituciones de control de los sectores bancario y cooperativo de ahorro y crédito del segmento 1 así como de las instituciones más representativas a nivel de activo total. Esta información fue complementada y verificada con bases de datos de ASOBANCA, Data SEPS e informes de transparencia de las instituciones financieras.

En su alcance descriptivo esta investigación responde a su primera pregunta donde se realizó una revisión de la evolución del sector bancario y cooperativo de ahorro y crédito del segmento 1 desde la crisis financiera (1999-2000) hasta el año 2020 en término de entidades, cuentas principales y normativa respecto al tratamiento de utilidades y excedentes en cada sector.

En función a su alcance correlacional el análisis se llevó a cabo en dos niveles: sectores e instituciones (Preguntas 2 y 3).

Para el análisis sectorial se utilizó la información financiera disponible en los portales de las instituciones de control de bancos y cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1. Con esta información se procedió al cálculo de la tasa de crecimiento sostenible (**TCS**) del período en estudio para después compararla con la tasa de crecimiento real, tasa de crecimiento del PIB y una comparación entre las tasas de crecimiento sostenible de ambos sectores para definir su potencial de crecimiento con recursos propios.

A nivel de instituciones financieras se escogió un set de entidades representativo a nivel de activo en cada sector. Posteriormente con información financiera de los organismos de control y verificadas con las bases de datos de ASOBANCA y Data SEPS se dio paso al cálculo de la tasa de crecimiento sostenible (**TCS**) de los cuatro bancos y ocho cooperativas de ahorro y crédito más grandes a nivel de activo y se comparó con su tasa de crecimiento real, tasa de crecimiento sostenible de real de su sector y entre ellas para establecer su posición competitiva en términos de crecimiento financiero sostenible

Finalmente se realizó dos matrices de recomendaciones a partir del diagnóstico obtenido de sectores y entidades. Las recomendaciones parten de mejoras en los determinantes de la tasa de crecimiento sostenible (TCS) y guías de crecimiento financiero sostenible desde la visión de (Sallenave, 1995) y otros autores.

## ***Capítulo I: Fundamentación teórica***

### ***Crecimiento empresarial***

Actualmente, el crecimiento empresarial<sup>7</sup> no cuenta con una teoría general ni un acuerdo sobre su concepto. La dificultad en definir su marco teórico yace en la diversidad de criterios para su conceptualización, medidas, límites y factores determinantes (Rodríguez A. C., 2000). Ante la variedad de enfoques conceptuales, Blázquez, Dorta & Verona (2006) recomiendan clasificar el trabajo literario en dos visiones; cualitativo y cuantitativo, donde, el primero se refiere a problemas organizativos, estructurales, dirección y control, mientras el segundo analiza el ámbito productivo y financiero como estrategia de crecimiento.

Entre los primeros estudios relevantes sobre el tema se encuentra la ley del efecto proporcional de (Gibrat, 1931). Esta propone que el crecimiento empresarial no depende del tamaño de la firma, sino que es el resultado de diversos factores (expansión del mercado, aversión al riesgo, estructura de capital, apalancamiento financiero, coyuntura industrial y política) que actúan de forma proporcional en el tamaño de las empresas ya sea en aras de su expansión o decrecimiento.

Penrose (1962) afirma que el crecimiento parte de la utilización de recursos ociosos en nuevas áreas de actividad para explotar al máximo los factores de producción que posee la firma. Sin embargo, estos pueden no ser suficientes para llevar a cabo el proceso por lo que será necesario adquirir otros. En relación al crecimiento desde cambios estructurales, para Perroux (1963) este se define por el aumento duradero de la dimensión de una unidad económica simple o compleja, a partir de cambios estructurales y eventualmente de sistema, acompañado de mejoras económicas variables.

De Ravel (1972) entiende al crecimiento como el aumento del volumen de producción. Además, señala que la empresa siempre tiende a crecer dado que de no hacerlo, pone en riesgo su supervivencia debido al dinamismo tecnológico, nuevos mercados y con ello mayor competencia. Echevarría (1974) y Brockhoff (1974) van más allá del cambio en la producción y definen al crecimiento como una variación positiva en términos de dimensión empresarial, a partir de puntos de referencia u objetivos.

De Lucas y Rodríguez (1995) analizan el crecimiento considerando la base teórica (Penrose , 1962). Los autores entienden a la empresa como un conjunto de activos tangibles e intangibles de múltiples usos y distintas características. Cuando estos activos no son usados a su máxima capacidad se plantea emplearlos en actividades nuevas o complementarias, en consecuencia, se tendrá un proceso de expansión vía crecimiento interno o externo.

Guerras & Navas (1996) abordan el crecimiento como el incremento de cantidades y dimensión en varias variables como; activos, producción, ventas, beneficios, líneas de producto, mercados

---

<sup>7</sup> Para efectos de este plan de disertación el crecimiento financiero sostenible comprende la capacidad de compañías y sectores para sostener financieramente el aumento de cifra de negocios y activos (Sánchez, 1994). De esta manera se separa de conceptos como desarrollo sostenible que analizan variables sociales y ambientales más allá de una sostenibilidad financiera.

etc. Al final debería observarse un cambio de la empresa a como era anteriormente. La Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas AECA (1996) define el crecimiento como la representación del desarrollo alcanzado tanto por el incremento de su actividad económica así como la estructura y organización.

Para Correa Rodríguez et al (2001) El crecimiento va más allá del aumento de las magnitudes económicas, sino también el incremento organizativo y complejidad del sistema.

En síntesis Santana (2005), plantea una definición que aglomera los enfoques cuantitativo y cualitativo. Para el autor el crecimiento empresarial es la adaptación en función de las exigencias del entorno. Este proceso parte de la decisión de los directivos que finalmente es reflejada en la ampliación de la capacidad productiva, cambios organizacionales y una capacidad financiera que permita sostener el proceso en el tiempo aumentando la competitividad de la firma.

Blázquez, Dorta & Verona (2006) consideran al crecimiento como la mayor generación de ingresos, cuota de mercado y otras variables a partir de una adecuación y planificación de los recursos disponibles, este incremento está limitado a la capacidad de la competencia para replicar estas adecuaciones y planificaciones.

De lo abordado, autores como Gibrat (1931), De Ravel (1972) y Guerras & Navas (1996) se perfilan hacia ámbitos cuantitativos. En el enfoque cualitativo encajan Penrose (1962), Echavarría (1974), Brockhoof (1974), De Lucas & Rodríguez (1995). Otros autores como Perroux (1963), AECA (1996) y Blázquez (2005) combinan ambos enfoques de manera que el crecimiento implica no solo el aumento en la producción u otras variables si no cambios estructurales y toma de decisiones. Para efectos de esta investigación se tomaron en cuenta los conceptos de crecimiento cuantitativos.

## ***Medida del crecimiento empresarial***

### **Medida unidimensional**

La medida de crecimiento depende de la o las magnitudes de interés para el estudio donde se debe justificar la relación causa – efecto de las variables escogidas (Blázquez, Dorta, & Verona , 2006). En este sentido las variables más utilizadas son el cambio en; ventas, número de empleados y valor de activos, otras variables también podrían ser participación de mercado, utilidad, capacidad de producción y patrimonio (Šarlija, Pfeifer, Jeger, & Bilandžić, 2016).

Delmar (1997) recomienda elegir la variable de acuerdo con la actividad económica que realiza la compañía como el cambio en activos para compañías intensivas en capital de trabajo o número de trabajadores en el caso de prestación de servicios. Elegida la variable, esta representa el tamaño (medida absoluta) de la empresa en un momento específico y el crecimiento es su análisis de forma relativa a lo largo del tiempo (Whetten, 1987).

Este tipo de medida unidimensional (una variable) ha generado debate debido a que varios autores consideran que el crecimiento debe ser multidimensional para capturar la complejidad

de la expansión a través del tiempo (Weinzimmer, 1993). Por ejemplo autores como Cuervo (1979) consideran que a menos que una compañía dependa en un 100% de su capacidad instalada, esta podría ser medida únicamente con el activo total sin embargo para otras compañías esta variable debería complementarse con ventas ya que no puede existir crecimiento de las ventas sin incremento proporcional del activo.

### **Media multidimensional**

Debido a las limitaciones que implica el análisis unidimensional en tanto que no recoge todos los cambios organizacionales y estructurales que un proceso de crecimiento contiene. El análisis multidimensional surge como opción para medir el crecimiento con un valor multicriterio que tome en cuenta varias magnitudes económicas (Bueno, Cruz , & Durán, Economía de la empresa: análisis de las decisiones empresariales, 1991).

A continuación modelo multicriterio:

$$VM = w_1V + a_2P + a_3RP + a_4CF + a_5B$$

Siendo:

VM= Valor multicriterio

V= Ventas

P= Plantilla

RP= Recursos Propios

CF= Cash Flow

B= Beneficio Bruto

$w_1$ = Ponderaciones, sumadas son igual a 1

La determinación de ponderaciones en este modelo es la principal dificultad ya que se debe buscar dar la importancia correcta a cada criterio en función de la actividad que realiza la compañía de manera que se mida apropiadamente su crecimiento (Bueno, Lamothe, & Villalba, 1981)

Para esta investigación se utilizó como medida de crecimiento el incremento en el activo total (unidimensional) debido a que por la naturaleza del sector financiero es el más adecuado (Rodríguez A. C., 2000). Así lo demuestran aplicaciones empíricas como Vasiliou & Karkazis (2002) o Sánchez (2006) que utilizan al activo como medida de crecimiento real para después compararlo con la tasa de crecimiento sostenible y determinar la capacidad financiera de una institución o sector para mantener su ritmo de crecimiento.

### ***Crecimiento como objetivo***

Para la economía clásica y neoclásica, el objetivo del empresario es la maximización de beneficios. Esta idea es evidente cuando Smith (1863) menciona que el capitalista siempre buscará emplear su capital en la actividad genere producción de mayor valor. Walras (1987) por su parte establece que bajo los supuestos de producto homogéneo, información perfecta,

tecnología dada, abundantes consumidores y oferentes. La oferta y demanda determinan el precio de equilibrio que permite la maximización del beneficio de los agentes económicos.

Desde esta corriente teórica se entiende a la firma como una caja negra donde se transforman insumos en productos de manera óptima. Es decir, bajo el supuesto de decisiones racionales (Powell, 1991). Frente a esta concepción, Autores como Knight (1921) plantean la imposibilidad de consecución del máximo beneficio debido a la incertidumbre asociada a las acciones futuras emprendidas por la empresa.

Las ideas de Knight (1921) fueron avaladas en estudios empíricos como “Price Theory and business behaviour” de Hall & Hitch (1939) cuya conclusión fue que debido a la incertidumbre, información contable incierta, productos heterogéneos y dificultad para determinar las curvas de demanda. Las firmas no necesariamente buscan igualar su ingreso marginal al costo marginal. De hecho, su estrategia puede estar en función de maximizar su participación de mercado, incrementar su activo fijo, mayores emolumentos u otros.

Debido a conflictos entre objetivos de corto y largo plazo se pueden generar adversidades que pongan en riesgo la vida de la empresa. Ante esta problemática Drucker (1958) considera que el objetivo principal de la empresa es la supervivencia a través de la adopción de una visión y gestión de empresa a largo plazo cuyos componentes contemplan más aristas que solo la maximización del beneficio.

Baumol (1959) afirmó que es la maximización del crecimiento y no del beneficio, el objetivo principal que persiguen las firmas pues este potencia la posición competitiva de la empresa en el mercado maximizando a su vez las retribuciones, que en su planteamiento están ligadas al incremento en ventas.

En esta misma línea, Marris (1967) parte del espíritu del empresario por generar mayores beneficios, el autor considera que estos están en función de la dimensión de la empresa por tanto el objetivo será el crecimiento de la compañía.

También Jacquemin & Ghellinc (1978) plantean la sustitución del objetivo de máximo beneficio por el de crecimiento al separar la propiedad y control puesto que se contemplan otros intereses como maximización de valor de mercado y la misma supervivencia de la firma.

Ante esta diversidad de propuestas, posiciones como la de Guisado (1992) concilia los objetivos de rentabilidad, crecimiento y supervivencia. Puesto que un nivel de ganancias insuficiente volvería imposible aplicar los cambios necesarios para permanecer con vida en el mercado y sostener el crecimiento.

También la literatura muestra otros puntos de vista como el de Canals (2000) que considera al crecimiento como un medio para alcanzar otros objetivos entre ellos ya sean beneficios, participación de mercado, valor de la compañía, reducción de riesgos entre otros.

De esta revisión y dado que el propósito de esta investigación fue conocer si los sectores de la banca y cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno generan los recursos suficientes

para sostener su ritmo de crecimiento y de esta manera sobrevivir en el mercado financiero. La visión que mejor se ajusta es la que concilia los objetivos de supervivencia, crecimiento y rentabilidad debido a que la consecución de supervivencia parte de políticas financieras adecuadas que permitan a las compañías obtener la rentabilidad necesaria para crecer en un horizonte temporal amplio como lo plantean (Ansoff, 1965) (Bueno, Cruz, & Durán, 1991) (Guisado, 1992).

### ***Crecimiento financiero sostenible***

Higgins (1977) Entiende al crecimiento financiero sostenible como el porcentaje anual de incremento en ventas que es consistente con las políticas financieras establecidas por la empresa. Si las ventas se expanden a un ritmo superior a la tasa de crecimiento sostenible (TCS), algo en la constelación de objetivos financieros tendrá que ceder, generalmente en detrimento de la solidez financiera. Por el contrario, si las ventas crecen por debajo de la (TCS) se podrían emplear estrategias como aumento de dividendos, reducción de apalancamiento o acumulación de activos líquidos.<sup>8</sup>

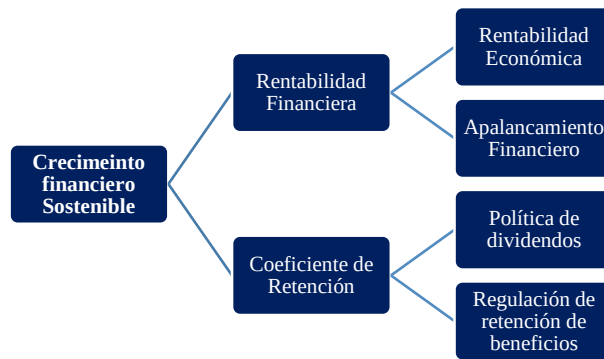
Hax & Majluf (1984) definen al crecimiento financiero sostenible como el crecimiento máximo que la firma puede soportar mediante el uso de sus recursos internos así como sus capacidades de endeudamiento. Ballarín (1989) sostiene que el crecimiento de los recursos propios procedente de la retención de beneficios constituye a largo plazo la única posibilidad de expansión bajo el supuesto de que las ampliaciones de capital y endeudamiento indiscriminado son indeseables.

Según el concepto de Fernandez, García, & Ventura (1988), el crecimiento financiero sostenible es el ritmo de crecimiento equilibrado de la firma compatible con la capacidad financiera de la misma. Adicional al aporte de Higgins (1977), la autora señala que una (TCS) deseable debe venir estratégicamente determinada en su valor mínimo por la tasa de crecimiento del mercado y estructuralmente por el crecimiento equilibrado de sus componentes reales y financieros.

Sánchez (2006) elabora una estructura compatible para analizar el crecimiento sostenible en instituciones financieras puesto que como señala Ballarín (1989) la naturaleza del negocio bancario lleva a que, en términos comparativos con otros sectores, la rentabilidad sobre activos sea relativamente pequeña mientras que se hace un uso extensivo del apalancamiento financiero. Por tanto, la rentabilidad financiera (ROE) y la retención de la misma cuantificada a través del coeficiente de retención (P) son los factores relevantes para determinar el crecimiento sostenible de una firma.

---

<sup>8</sup> Para efectos de este plan de disertación el crecimiento financiero sostenible comprende la capacidad de compañías y sectores para sostener financieramente el aumento de cifra de negocios y activos (Sánchez, 1994). De esta manera se separa de conceptos como desarrollo sostenible que analizan variables sociales y ambientales más allá de una sostenibilidad financiera.



Fuente: (Sánchez, 2006, p.230); elaboración propia.

La expresión matemática a utilizar en este trabajo para el cálculo de la tasa de crecimiento sostenible de la banca privada y cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno es la siguiente:

$$TCS = \left( \frac{\text{Resultado después de impuestos}}{\text{Activo Total}} * \frac{\text{Activo Total}}{\text{Capital} + \text{Reservas}} \right) (1 - \text{dividendos})$$

$$TCS = ROE * P$$

Fuente: Sánchez (2006), elaboración propia.

Donde,

**TCS** = Tasa de crecimiento sostenible

**ROE** = ROA \* Apalancamiento financiero

**ROA** = Resultado después de impuestos / Activo total

**Apalancamiento financiero** = Activo total / Capital + Reservas

**P** = 1- dividendos (%Depende de la regulación en retención de beneficios y política de dividendos)

De acuerdo con Zheng & Escalante (2020), Una vez calculada la TCS, esta debe compararse con la tasa de crecimiento real del sector o entidad analizada donde se pueden presentar tres escenarios:

- **Deseable:** ambas tasas sean aproximadamente iguales.
- **Crecimiento lento:** TCS mayor a la tasa de crecimiento real, implica desperdicio de recursos financieros y oportunidades de crecimiento no aprovechadas.
- **Crecimiento acelerado:** TCS menor a la tasa de crecimiento real, aumenta riesgo de liquidez e insolvencia pues crece más allá de lo que le permite su dotación de recursos.

Como se mencionó en el marco teórico, el crecimiento empresarial carece de un acuerdo en cuanto su medida (Rodríguez A. C., 2000). Por tanto, se debe elegir la variable que mejor se adapte a la problemática y metodología a trabajar Bueno, Cruz, & Durán (1991). En este caso



se medirá el crecimiento empresarial a partir del Activo Total dado su importante crecimiento en los últimos 20 años sobre todo en las cooperativas de ahorro y crédito.

Tasa de crecimiento real:

$$TCR = \frac{Activo\ Total_t - Activo\ Total_{t-1}}{Activo\ Total_{t-1}} * 100$$

Fuente: Vasiliou & Karkazis (2002); elaboración propia

Dado que el crecimiento empresarial implica cambios positivos en variables como; activos, producción, ventas, beneficios, líneas de producto, mercados entre otras (Guerras & Navas, 1996). Se realizará una comparación entre la **(TCS)** con la tasa de crecimiento del volumen de crédito **(TCC)**.

Tasa de crecimiento Volumen de colocación.

$$TCC = \frac{Volumen\ de\ crédito_t - Volumen\ de\ crédito_{t-1}}{Volumen\ de\ crédito_{t-1}} * 100$$

Fuente: Superintendencia de Bancos

La tasa de crecimiento del volumen de crédito nos permite conocer la evolución de los montos colocados así como el número de operaciones (Superintendencia de bancos , 2017). Al igual que el crecimiento del Activo Total, la **(TCC)** debería crecer a un ritmo sostenible con las capacidades financieras de las instituciones analizadas por tanto lo ideal sería que sea aproximadamente igual a la **(TCS)**.

Adicionalmente en el caso del análisis por sectores, Guisado (1992) propone establecer comparaciones con magnitudes macroeconómicas para verificar que el sector analizado genere los recursos suficientes para seguir el ritmo de la economía. Para esta comparación se utilizará el (PIB).

$$TCPIB = \frac{PIB_t - PIB_{t-1}}{PIB_{t-1}} * 100$$

Fuente: Guisado (1992); elaboración propia

## Experiencias Internacionales

Platt, Platt & Chen (1995), desarrollan la (TCS) para determinar la rapidez con la que una empresa puede crecer sin agotar sus recursos financieros cuando se excluye el mercado de capital y deuda. Utilizando datos de la industria química, concluyen que las firmas con dificultades financieras pueden respaldar un crecimiento 70% menor que las empresas similares en su misma industria. Si estas reducen su pago de dividendos cero pueden mantener un crecimiento 40% menor que las empresas sin dificultades financieras en su misma industria.

Cillán (1988) Analiza los factores determinantes del crecimiento sostenible para los bancos privados españoles. Sus resultados sostienen que la mejora del ratio de intensidad de capital y retención de beneficios adecuada a las necesidades de recursos propios es fundamental para

alcanzar niveles rentables, sostenibles y equilibrados de crecimiento. La expansión de activos no solo debe ser en cantidad si no en calidad.

Olson & Pagano (2005) utilizan la tasa de crecimiento sostenible para evaluar el desempeño a largo plazo de las fusiones bancarias. Los autores indican que una (TCS) alta sugiere que la firma ha tenido éxito y eleva la probabilidad de que genere rendimientos anormales y la retención de estos a largo plazo post-fusión. Además, concluyen que una vez fusionados los bancos con alta (TCS) son más seguros mantienen su crecimiento y son más generosos con la política de dividendos.

Deloitte (2015) han identificado que el sector bancario europeo posterior a la crisis de 2008 ha incrementado sus ingresos, sin embargo, dado que el ambiente está más regulado, la rentabilidad se ha mantenido constante e incluso ha caído. Ante esta problemática, desarrollaron una estrategia de crecimiento rentable como base del éxito competitivo a largo plazo. Para definir un objetivo de crecimiento apropiado toman en cuenta la perspectiva interna, entendida como los recursos necesarios para llevar a cabo los planes de expansión y la perspectiva externa que comprende la situación del banco frente a su industria y la economía en general, para ambos casos se utiliza la tasa de crecimiento financieramente sostenible (TCS).

Kumar (2018) calcula la (TCS) para el sector bancario de la India con el fin de establecer puntos de referencia que lleven a un ritmo deseado de crecimiento empresarial. Su estudio concluye que el (ROA) es negativamente significativo para la (TCS), mientras el margen de utilidad es positivamente significativo debido a su relación con la tasa de retención de beneficios. Finaliza mencionando que si una empresa mantiene su (TCS) en equilibrio con su tasa de crecimiento real podrá mantener este ritmo a largo plazo.

Zheng y Escalante (2020), calcularon la (TCS) para bancos agrícolas y no agrícolas durante la crisis financiera de 2008 en EE.UU. Su conclusión fue que pese a lo vulnerable y volátil del mercado que atiende la banca agrícola, resultó menos afectada en términos de sostenibilidad dado que su cartera de crédito tenía poca relación con hipotecas inmobiliarias.

Como se puede observar, en base a la literatura revisada la tasa de crecimiento sostenible (TCS) es una metodología vigente y útil para evaluar la capacidad financiera de empresas e instituciones bancarias para sostener su ritmo de crecimiento en el tiempo y de esta manera asegurar la generación suficiente de recursos para sobrevivir en el mercado. Después de esta revisión y habiendo comprobado la disponibilidad de información financiera en el Ecuador se procedió a aplicar esta metodología a la banca privada y cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 así como sus instituciones más representativas a nivel de activo total.

## ***Capítulo II: Evolución del sector bancario y cooperativo de ahorro y crédito del segmento 1 (2000-2020)***

### ***Crisis financiera (1999-2000)***

#### **Antecedentes**

##### **Boom petrolero (70s)**

Una vez finalizado el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y de vuelta a la producción de materias primas, llega consigo el boom petrolero en los años 70s donde Ecuador se contagió de la enfermedad holandesa<sup>9</sup> (Oleas, 2017). El precio del barril del petróleo pasó de USD 2.8 en 1972 a USD 35.5 por barril en 1980, sin embargo, la diversificación de exportaciones era escasa siendo el 26.2% banano, cacao y café, 10.5% exportaciones no tradicionales y la diferencia exportaciones petroleras. A esto el gobierno incrementó su gasto público a tasas superiores al producto teniendo como consecuencia déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos y tasas de inflación altas (Naranjo & Fontaine, 2007).

Por otro lado, las tasas de interés pasivas se mantuvieron fijas en 6% para ahorro y 9% para depósitos a plazo, a diferencia de los 60s la inflación se disparó a un promedio de 13% en los 70s. El sector financiero por su parte creció en términos de expansión del crédito sin embargo está no estaba acompañada de captación de recursos del público si no que era el Banco Central sostenido en los ingresos petroleros quien al menos en 1/3 parte financiaba el crédito financiero del país (Panchano, 1987).

Durante los 70s el boom petrolero había permitido una política económica intensiva en gasto público sostenida por los altos precios del petróleo, como muestra el subsidio al consumo de energía y grandes obras de infraestructura (Thoumi & Grindle, 1992). Ya llegados los 80s, sin una estructura industrial diversificada con alta demanda de importaciones y endeudamiento apalancado en petrolero (30% del PIB) los factores externos (elevación tasas de interés, crisis mexicana y caída de los precios del petróleo) golpearon fuertemente la economía ecuatoriana donde los recursos tenían que dirigirse en gran parte al pago de deuda (78% de los recursos petroleros exportados) (Larrea, 2006).

##### **Crisis de la deuda (80s)**

De acuerdo con información del BCE (1983), llegada la década de los 80s se dan cambios significativos en el enfoque de la política económica que hasta entonces venía marcada modelo de sustitución de importaciones ISI, el auge petrolero y planificación. La economía se caracterizaba entonces por una alta dependencia de los ingresos petroleros, un sector agrícola estancado y afectado por las restricciones arancelarias, crecimiento de las importaciones de bienes y servicios, escaso ahorro interno compensado con un agresivo endeudamiento público

---

<sup>9</sup> La Enfermedad Holandesa se da cuando existe un auge del sector productor de materias primas y la economía se vuelve dependiente de ella trasladando todos los recursos hacia esa actividad y descuidando el sector transable. Cuando pasa el auge el sector transable no tendrá la capacidad de compensar la pérdida de ingresos y se verán efectos económicos negativos (Lanteri, 2015).

y privado externo así como una cartera de exportaciones basada en petrolero y tres productos agrícolas.

En estas condiciones con una aceptación de 68.5% asume el gobierno Jaime Roldós y Osvaldo Hurtado en 1979 donde en primera instancia con un petróleo que aún tenía un precio por barril de entre USD 32 y 40 USD se duplicaron: los salarios de los maestros públicos y los salarios mínimos, se congelaron las tarifas de servicios básicos y productos de primera necesidad como alimentos básicos y medicinas. Sin embargo, estas decisiones no contaban con un programa financiero que permita sostenerlas en el tiempo lo que llevó a atrasos en sueldos que como consecuencia tuvieron protestas y conflictos laborales (Hidalgo & Gordillo, 1989).

Para 1981 Perú y Ecuador tuvieron un encuentro bélico lo que significó un endeudamiento por USD 1,000 millones, de los cuales el 60% provino de la banca privada. Con un déficit fiscal sobre el PIB que había aumentado de 4.5% a 7.9% entre 1980 y 1982 el gobierno aprovechó el patriotismo de la guerra como capital político y efectuó sus primeras medidas de ajuste económico. Se aumentó el precio de los combustibles en 223%, incrementó de la tarifa de transporte público, elevó las tasas pasivas de 6% a 8% y activas de 12% a 15%, aumento de aranceles y tarifa de luz eléctrica (Thoumi & Grindle, 1992).

Osvaldo Hurtado asumió la presidencia después de la muerte de Jaime Roldós en 24 de mayo de 1981 y continuó e intensificó las políticas de ajuste económico bajo la premisa de que medidas de austeridad eran necesarias para contrarrestar los déficits presupuestales que implicaba la caída del precio del barril del petróleo (Hurtado, Política Democrática: Los últimos veinticinco años., 1990). A principios de 1982, las principales decisiones fueron la devaluación del sucre en 32%, límites a las tasas de interés y restricción del endeudamiento externo, con el propósito de incentivar exportaciones y atraer inversión extranjera (Marz, 1987).

Producto de las constantes devaluaciones la deuda externa del sector privado había aumentado en su valor nominal en sucres. Ante esta problemática y habiendo responsabilidad del gobierno se dio paso a la sucretización de la deuda del sector privado y el aumento de la garantía del Estado a la deuda externa privada. Al finalizar 1983 la deuda externa del país era de USD 6700 millones de los cuales el 24% correspondía a deuda sucretizada (Hurtado, 2002).

Las medidas de devaluación, reducción del gasto público y control de tasas de interés se mantuvieron durante todo el mandato lo que sumado a desastres naturales (inundaciones) afectaron el crecimiento de la economía (-2.8%), se incrementó la inflación (48%), aumentó el déficit de cuenta corriente, cayeron las reservas internacionales (-28%) y el ahorro privado (-6.9%). Además, se tuvo que pedir asistencia al FMI por USD 170 millones, no obstante se logró controlar el déficit fiscal (Salgado, 1987).

El gobierno de León Febres Cordero dio prioridad a la renegociación de la deuda externa en pagos y plazos de manera que los ingresos del Estado no se dediquen al servicio de la deuda casi exclusivamente (57%). Esta política fue acompañada de otras medidas de ajuste como eliminación de subsidios a los combustibles, liberalización de precios de ciertos artículos y fijación de precios mínimos de sustentación para algunos bienes, así mismo elevó las tarifas de transporte y cambió las minidevaluaciones de Hurtado por tasas de cambio fijas. El objetivo de estas medidas era elevar la producción, mejorar los ingresos de la industria, incentivar la inversión privada y mejorar la competitividad del mercado (Pacheco, 1985).

Para el sector financiero se liberalizó el mercado de capitales y se permitió la emisión de certificados de depósito con tasa variable para las instituciones financieras, se simplificó la estructura de tasas de interés quedando cuatro tipos de tasas que eran superiores a la tasa de interés proyectada. La visión del gobierno era estimular el ahorro doméstico. Estas reformas económicas y financieras cumplieron con los objetivos de mejorar el ahorro interno, crecimiento del PIB, déficit fiscal y balanza de pagos sin embargo dieron un cambio abrupto en el último período 87 y 88 donde pese a la baja del precio del barril del petróleo se aumentó el gasto público y se cambió varias veces las políticas de tipo de cambio y tasa de interés incrementando nuevamente el déficit fiscal y de balanza de pagos (Swett, 1986).

El gobierno de Rodrigo Borja (1988) inició la administración con desequilibrios a nivel fiscal, externo, laboral así como una grave situación inflacionaria para lo cual tuvo que acudir a financiamiento vía carta de intención con el FMI tal cual lo hizo su predecesor. Las medidas económicas se condensaron en el “Plan de emergencia Económica” el cual buscaba reducir el déficit fiscal, incrementar la reserva monetaria internacional, estabilizar el mercado cambiario y atacar la presión inflacionaria (Rodríguez & Ponce, 1994).

El “Plan de emergencia Económica” de Rodrigo Borja buscó fortalecer el sector externo dándole competitividad a través de un sistema dual de tipo de cambio “mercado de intervención y mercado libre”. Donde el primero se refería a las transacciones de bienes y servicios del sector público y el otro a las transacciones del sector privado cuyas divisas eran depositadas en el Banco Central del Ecuador y el 10% de estas alimentaba la reserva internacional. Adicional se establecieron devaluaciones periódicas de aproximadamente 30% y prohibiciones a la importación de vehículos y bienes de capital (Junta Monetaria , 1988).

En términos de política monetaria, se contrajo la oferta monetaria de manera que se estabilice la reserva monetaria y decrezca la inflación. Esta política fue acompañada de reducción del crédito al sector público y redirección del crédito en el sector privado hacia actividades agropecuarias así como de la pequeña y mediana industria. En cuanto a las tasas de interés se fijó un margen de 19 puntos porcentuales entre las tasas activa y pasiva con un tope de 44% para la tasa activa (Díaz, 1998).

La política fiscal por su parte buscó la reducción del déficit fiscal e inflación partir de la austeridad y priorización del gasto público en inversión pública, redistribución de la riqueza y mejora de la calidad de vida de los estratos bajos. La política de precios se vio encamada en la fijación y control de precios la primera enfocada en banano, café y cacao para estimular exportación y beneficiar productores. La segunda aplicó a productos de primera necesidad para proteger los sectores de menos ingresos y también a insumos agropecuarios beneficiando a los productores de ese sector (Acosta, 1991).

Como resultado el gobierno “social-demócrata” tuvo resultados a nivel fiscal y externo puesto que redujo notablemente el déficit fiscal (2.2%) y de cuenta corriente (7%). Sin embargo, la inflación se mantuvo por encima del 50%, los salarios mínimos cayeron (21.1%), el desempleo abierto aumentó (13%) y el PIB se estancó (0.2%) influenciado por la caída de la producción petrolera (Thoumi & Grindle, 1992).

En conclusión para Oleas (2017), las tres administraciones de los años 80s pese a sus matices ideológicos coincidieron en la aplicación de políticas de ajuste desde el enfoque monetario de la balanza de pagos. Esto significó principalmente reducción del gasto público, devaluaciones,

endeudamiento para compensar las variaciones del precio del petróleo, fortalecimiento del sector externo e incrementos de las tasas de interés. Todas estas medidas tuvieron que ser ajustadas en varios momentos ya sea por reclamos sociales o por variables exógenas (variación precio del petroero, variación tasas de interés, desastres naturales, guerras). Finalmente el sucre se devaluó 3,857% entre 1980 y 1991, el PIB creció en promedio 2.4%, la deuda externa creció en promedio 12.1%, las reservas internacionales crecieron, la inflación estuvo por encima del 50% y los problemas sociales se mantuvieron (Thoumi & Grindle, 1992).

### **Liberalización financiera (90s)**

Para los años 90s el sistema financiero ecuatoriano se caracterizaba por tener problemas estructurales sensibles como mercados cautivos, inseguridad jurídica, mercados de capitales incompletos y subdesarrollados así como discriminación de crédito que provocaba que los recursos del ahorro doméstico no sean canalizados hacia la inversión productiva y que la población media tenga limitado acceso al crédito lo que agudizaba las desigualdades sociales (Páez, 2004).

Ante esta problemática y bajo la hipótesis de que la liberalización de los mercados los vuelve eficientes dado que los precios de mercado transmiten la información suficiente que estos necesitan para estar en equilibrio. Desde los 80s se dio una dinámica global de liberalización, privatización y desregulación conocida como “Consenso de Washington” (Aguilera, 2015). Ecuador fue uniéndose a esta tendencia durante los 80s con la política económica influenciada por las cartas de intención con el Fondo Monetario Internacional en adelante (FMI) y los Acuerdos de Asistencia Estratégica al País del Banco Mundial los cuales se enfocaban en ajuste fiscal a partir de devaluaciones, reducción del gasto público, reitro de subsidios y programas de privatización (Dávalos, 2007).

Pero no es hasta 1992 con el gobierno de Sixto Durán Ballén que el país asienta un estricto modelo neoliberal en la economía ecuatoriana, especialmente en el sector financiero a través de importantes cuerpos legales como la Ley de régimen Monetario y Banco del Estado (LRM), Ley de Promoción de inversiones (LPI) y Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF) con el fin de conseguir una banca universal que permita la integración del Ecuador con el sistema financiero global así como un ecosistema atractivo a la inversión extranjera y un manejo eficiente del sector público (Reyes, 2004).

La Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado con registro oficial No. 930 del 07 de mayo de (1992) tuvo entre sus principales novedades la eliminación préstamos directos desde el Banco Central hacia el Sector Público, la introducción de operaciones repo y de mercado para un manejo monetario más sofisticado así como mejora en la prestación de servicios y readecuación de estructuras operacionales.

A su vez la Ley de promoción de inversiones, eliminó la posibilidad de regulaciones al capital y favoreció los flujos hacia adentro y hacia afuera de capitales sin consideraciones de ningún tipo, ni en plazo, ni en origen, ni en propósito.

Con registro oficial No. 439 del 12 de mayo de 1994, la Ley General de Bancos junto con sus reformas (1935,1970 y 1985), Ley de Control de Compañías de Capitalización (1960), Ley de

Caja y Crédito Agrícola (1976), Ley orgánica de bancos industriales (1960), Ley del Banco Ecuatoriano de la Vivienda (1975) y Ley de Compañías Financieras (1987) son derogadas y sustituidas por la Ley General de Instituciones del Sistema financiero. Misma que profundizó la liberalización financiera a través de permitir la diversificación de actividades económicas dentro de grupos financieros, debilitar el control de la superintendencia de bancos priorizando la autorregulación de las entidades financieras, libre determinación de tasas de interés, reducción del encaje bancario y promoción de la competencia que se traduzca en mejores servicios al público (Acosta, 2006).

Al ser esta una de las leyes más relevantes para la liberalización del Sistema financiero a continuación se detallan los puntos más importantes:

- **Superintendencia de bancos**

La superintendencia de bancos fue creada con la Ley General de Bancos (derogada en 1994) en la misión Kemmerer de 1927 cuyo propósito era el control, supervisión e intervención en las instituciones financieras de manera que se permita precautelar la solvencia de estas donde el Superintendente de Bancos era la máxima autoridad de este organismo (Vallejo , 1998).

Con la ley general de instituciones del Sistema Financiero de 1994 se establece como máximo órgano de la Superintendencia de Bancos a la Junta Bancaria, integrada por el Superintendente de Bancos, el Gerente del Banco Central, dos miembros designados por la Junta Monetaria y un miembro designado por los antes nombrados socavando la independencia que debía mantener esta institución (Vallejo , 1998). Las funciones de supervisión y control también fueron modificadas, así lo demuestra la LGISF en su artículo 177 donde se atribuye a la Junta bancaria las siguientes funciones:

- a) “Formular la política de control y supervisión del sistema financiero, aprobar las modificaciones del nivel requerido de patrimonio técnico y las ponderaciones de los activos de riesgo y pronunciarse sobre el establecimiento y liquidación de las instituciones financieras, así como la de remoción de sus administradores”;
- b) “Resolver los casos no consultados en esta Ley, así como las dudas en cuanto al carácter bancario y financiero de las operaciones y actividades que realicen las instituciones financieras y dictar las resoluciones de carácter general para la aplicación de esta Ley”;
- c) “Determinar las operaciones y servicios no señalados expresamente en esta Ley que sean compatibles con las actividades de las instituciones financieras”;
- d) “Resolver los recursos de revisión de orden administrativos planteados ante este órgano”;
- e) “Aprobar el presupuesto y la escala de remuneraciones del personal de la Superintendencia; y”,
- f) “Conocer la memoria que elabore el Superintendente en forma previa a su remisión al Congreso Nacional” (LGISF, 1994).

Si bien los miembros de la Junta Bancaria no podían poseer acciones de instituciones sujetas a control de la Superintendencia de Bancos. El artículo 178 permitía a los miembros de la Junta

ejercer su puesto mientras suscriban un contrato de fideicomiso de sus acciones por el tiempo que duren sus funciones (LGISF, 1994).

Respecto a los cambios en la Superintendencia de bancos por la LGISF, Carillo (2011) menciona que se eliminó la naturaleza de la Superintendencia como un ente supervisor y pasó a ser un organismo pasivo, normativo y no interventor. Sostiene que estos cambios tuvieron como resultado el descuido en precautelar la solvencia de las instituciones del sistema financiero.

- **Libre determinación de tasas de interés y encaje bancario**

En su artículo 204 la LGISF menciona que las remuneraciones por servicios (activos, pasivos u otros) que perciban las instituciones financieras serán fijadas libremente por las partes intervinientes. Por otro lado la Junta Bancaria amparada en la LGISF redujo en encaje bancario de 25% a 12% con la intención de que estos recursos sean dirigidos al sector productivo a bajas tasas de interés. Este objetivo no se llevó a cabo ya que la reducción del encaje bancario también implica un incremento en el riesgo pues se reduce la garantía frente a eventos de iliquidez en los bancos. Finalmente, los cerca de 60.000 millones de sucres liberados pasaron a una intermediación financiera mal administrada y no llegaron necesariamente al sector productivo ni propiciaron un decremento de las tasas de interés (Sacoto, 2015).

- **Promoción de competencia**

Con la LGISF se buscó estimular la competencia en el sector financiero, uno de los mecanismos para alcanzar dicho objetivo fue la liberalización de tasas de interés (art 204) que debía ser la herramienta de competencia de los bancos para dar mejores servicios en mejores condiciones. Adicionalmente, se permitió que las antiguas sociedades financieras se fusionen y se conviertan en bancos en las formas que determine la Junta Bancaria de acuerdo con el art.210 de la LGISF (Salguero, 2005).

Como resultado de este marco legal, se pasó de 27 bancos en 1992 a 32 en 1994 y 46 bancos en 1996. Sin embargo, pese a tener mayor número de bancos, la competencia no necesariamente generó mayor eficiencia en el mercado. Los bancos se dedicaron a canalizar recursos a proyectos de corto plazo y menor riesgo descuidando el sector productivo. Así mismo la competencia por colocación de depósitos elevó las tasas pasivas logrando una suerte de juego especulativo por parte del público. El grado de bancarización tampoco aumentó demostrando que el sistema bancario seguía discriminando a gran parte de la población. En 1994 Ecuador, Colombia y Perú tenían 32, 31 y 21 bancos respectivamente sin embargo Colombia y Perú atendían 3 y 2.8 veces más clientes que un banco ecuatoriano demostrando mayor grado de acceso, competencia y eficiencia (Carillo, 2011).

- **Diversificación de actividades económicas**

La LGISF también proporcionó un marco legal a los grupos financieros. De acuerdo con el artículo 57 de la LGISF se entiende como “grupo financiero” a una sociedad controladora que cuenta con un banco privado o corporaciones de inversión y desarrollo, una aseguradora, una reaseguradora, sociedades de servicios financieros o instituciones previstas en la Ley de



Mercado de Valores, donde la sociedad controladora posea al menos el 51% de las acciones con derecho a voto de cada una de las instituciones del grupo (LGISF, 1994).

Sacoto (2015) plantea que la LGISF no tomó en cuenta el riesgo moral y selección adversa puesto que si bien la Ley mencionaba el tipo de instituciones que podían formar parte del grupo no limitaba la participación que podían mantener en otros sectores (productivos, comerciales o bancarios). Como consecuencia los dueños y accionistas de instituciones de intermediación financiera utilizaban los recursos del público para otorgar créditos en sus otras líneas de negocio en condiciones favorables y sin una evaluación objetiva de riesgos.

Esta práctica lleva el nombre de “créditos vinculados”. Paz y Miño, Dávalos y De la Torre (2007) detallan el mecanismo de tasas de interés que los grupos financieros utilizaban para “fortalecer” las empresas de su propiedad. Partían de incrementar la tasa pasiva atrayendo recursos frescos que eran distribuidos en condiciones ventajosas entre las empresas del holding. Para mantenerse “competitivos” los demás grupos financieros replicaban el ejercicio llevando recursos del público a sus compañías de manera que para 1997 la tasa de interés de colocación de ahorros superaba el 50%, por tanto las tasas activas también eran altas y como buena parte de los recursos iban al mismo grupo, el crédito para productores que no pertenecían a los grupos financieros era limitado y caro.

De acuerdo con Muñoz (2006) esta situación generó un ambiente especulativo en el sector financiero afectando las inversiones productivas. Mientras el crédito para producción de largo plazo era limitado, entre 1995 y 1999 los créditos menores a tres meses eran el 53% y menores a un año el 95% del total de volumen de crédito, siendo la diferencia para créditos de 1 a 5 años. Esta política coincidía con los objetivos de pago de deuda externa del FMI puesto que altas tasas de interés incrementaban la capacidad de ahorro del país. Durante este periodo el 63% de crédito se concentró en el 1% de los clientes del sistema financiero los cuales ya sea por manejo ineficiente o afectados por la recesión económica y variables como el fenómeno del Niño (1996), caída de los precios de petróleo y reducción de gasto público empezaron a tener problemas de pago. Al ser tan alta la concentración de crédito, el crecimiento de la cartera vencida afectó la liquidez de los bancos llevándolos a crisis.

A continuación algunos ejemplos:

En 1994 el banco de Los Andes presentó graves problemas de iliquidez y solvencia debido a un mal manejo de cartera. El banco tenía alta concentración de créditos vinculados y alta cartera vencida, pese al que hubo intentos de rescate del Banco Central a través de inyecciones de liquidez el banco fue absorbido por Filanbanco en agosto del mismo año (Salguero, 2005).

El caso del Banco Continental en 1996 es clave para la comprensión de la crisis bancaria en Ecuador. Esta institución empieza a operar en 1975 siendo parte del grupo Conticorp S.A., grupo que en los 90s contaban con al menos 30 empresas de valores y seguros. Para 1994 haciendo uso de la LGISF el Banco Continental se fusiona con Finaconti y Contileasing formando el Grupo Financiero Continental, en 1995 el banco contaba con 240 mil clientes y 26 agencias en el territorio ecuatoriano representando el 9% de los activos, pasivos y patrimonio del sistema financiero nacional (Sacoto, 2015).

En 1995 el banco presentó pérdidas por 50,000 millones de sucres o 12.5 millones de dólares. Resultado explicado principalmente por una cartera mal administrada, que concentró créditos vinculados y tuvo un crecimiento acelerado de crédito hipotecario, corporativo y de consumo,

en un año su cartera de crédito creció por encima del crecimiento del sistema bancario al 7.3%, así mismo su cartera vencida pasó 3,2% a 5,3% en un año. El banco tenía un desequilibrio de temporalidad entre activos y pasivos pues concedía créditos de largo plazo a tasa fija y los financiaba con depósitos de corto plazo muy volátiles en su mayoría interbancarios u otros créditos de instituciones financieras, este sistema funcionaba en la medida que las tasas de interés sean bajas sin embargo con la guerra de 1995 las tasas de interés se dispararon produciendo un desajuste en el plazo de los créditos y agravando los problemas de iliquidez (Herrera, 2012).

En estas circunstancias el Banco Continental realizó un aumento de capital ficticio por 400 millones a través de oferta pública aprobada por la Superintendencia de Compañías y realizada en la Bolsa de Valores de Guayaquil donde la principal del Grupo Financiero Conticorp adquirió la totalidad de las acciones ofertadas dando la apariencia de ingreso de capital fresco cuando realmente era piramidación de capitales con los recursos del grupo. En esta difícil y situación y bajo el argumento de la representatividad (9%) del Banco Continental para el sistema financiero ecuatoriano siendo el quinto más grande y en harás de salvaguardar los intereses de los depositantes, el Banco Central amparado en la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado otorgó un crédito de liquidez de 460 mil millones de sucres el cual no logró evitar las corridas bancarias nacionales e internacionales donde la institución perdió 150 millones de dólares, localmente sus depósitos se redujeron en 100 mil millones de Sucres (Salguero, 2005).

Como último recurso y bajo el temor de que la quiebra del Continental contagie al resto del sistema, el Banco Central a cargo de Augusto de la Torre otorgó un crédito subordinado de 485 mil millones de sucres que tenía como objetivo cubrir los problemas de iliquidez. Sin embargo el grupo utilizó los recursos para saldar deudas con empresas del mismo grupo y llevar el dinero a bancos en las Bahamas. Esta situación hizo que en mayo de 1996 Leónidas Ortega presidente ejecutivo de directorio sea removido y en su lugar se nombre a Pablo Lucio Paredes para solucionar los problemas financieros de la institución pues de no ser así era el Estado quien asumiría las pérdidas (Sacoto, 2015). En 1997 se aprueba la Ley Especial para capitalización y venta del banco Continental la con la cual el Banco Central sería propietario de sus acciones por siete años sin embargo al ser la situación insostenible e 16 de octubre del 2000 de fusiona al Banco Continental con el Banco del Pacífico (Carillo, 2011).

Otro caso importante es el del Banco de Préstamos, propiedad del Grupo Peñafiel que tras incumplir el pago de un crédito subordinado al Banco Central, el presidente en funciones para el año 1998 Jamil Mahuad intentó que el Banco Continental absorba al Banco de préstamos. Esta intención fue negada por el presidente del Banco Continental Mauricio Yépez con lo cual el Banco de Préstamos quebró y el señor Mauricio Yépez fue vetado por el ejecutivo lo que afectó la imagen del país ante los organismos internacionales (Sacoto, 2015).

Carillo (2011) comenta que para llegar a tal punto, el Banco de Préstamos había evidenciado concentración tanto en depósitos como en créditos. El 40% de sus captaciones provenían de apenas 20 clientes y el 38% el crédito se dirigió a empresas relacionadas al Grupo Peñafiel. Como consecuencia y sumadas las dificultades macroeconómicas del momento, el banco tenía problemas graves de iliquidez, incumplimiento de obligaciones con los depositantes y la cámara de compensación así como ocultamiento de información, omisión de provisiones y retención de tributos que debían entregarse al SRI.

El caso Filanbanco es especial pues para 1998 era la institución más grande del país representando el 14% de activos, 15% en pasivos y 16% en cartera sin embargo era el último en utilidades (-30%). De acuerdo con el informe de auditoría de Price Waterhouse Coopers al 2 de diciembre de 1998 el banco tenía una pérdida de 654 millones de dólares (Herrera, 2012). Los problemas del banco partían de un alto nivel de créditos vinculados principalmente con Finagro y otras empresas del Grupo económico Isaías, iliquidez, insuficiencia de provisiones, dificultades para recuperar la cartera y pérdida de patrimonio. Solo en 1998 se dieron ocho operaciones de créditos vinculados por 22.8 millones de dólares sin una evaluación objetiva de riesgos y se calcula que el monto por créditos vinculados asciende a al menos 71 millones de dólares desde 1994 (Escudero, 2017).

El banco también era importante en el manejo de operaciones de comercio exterior del país pues manejaba cerca del 30% de estas. Factores como la crisis asiática, crisis rusa y el crack monetario del Brasil golpearon fuertemente a la institución por lo que en 1998 solicitó al Banco Central créditos de liquidez para solucionar sus problemas de insolvencia ya que tenía su patrimonio seriamente comprometido (Sacoto, 2015). Dado el peso del banco en el sistema financiero y la necesidad de garantizar los depósitos de los cuenta-ahorristas el congreso aceleró la aprobación de la Ley de reordenamiento en Materia Económica en el área Tributaria y Financiera (LRMETF) con registro oficial el 1 de diciembre de 1998 que en su artículo 22 crea la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) con la finalidad de garantizar la totalidad de los depósitos del público incluido intereses así como la posibilidad de efectuar procesos de reestructuración y saneamiento a las instituciones financieras que cumplan con lo establecido en los artículos 23 y 24 de la nueva Ley (Vera, 2013).

Bajo este marco legal con resolución JB-98-425 del 2 de diciembre de 1998 y de conformidad con el artículo 23 de la LRMETF la AGD somete a Filanbanco S.A. a un proceso de reestructuración para el cual solicita al Ministerio de Finanzas 400 millones de dólares a 50 años plazo y 0.8% de interés para el pago de deuda al Banco Central, es decir la ley permitió que los bancos privados paguen sus obligaciones con el Banco Central con recursos públicos. Al tener un patrimonio técnico inferior al 9% fue categorizado como “C” o “no viable” y puesto en saneamiento de acuerdo con el artículo 24 de la LRMETF para su posterior liquidación forzosa (Escudero, 2017).

Ya en saneamiento el Filanbanco recibió un monto aproximado de USD 1,200 millones de dólares para cubrir el hueco patrimonial que la mala administración le había dejado. Finalmente fue fusionado con el Banco La Previsora el 17 de diciembre de 1999 lo que fue cuestionado por las pérdidas que tuvo que asumir del otro banco (Sacoto, 2015). Salguero (2005) recalca las falencias en control y supervisión por parte de la Superintendencia de bancos pues, Filanbanco había reportado que el 44% de su cartera era categoría A y el 13% categoría D y E sin embargo la auditoría internacional reveló que apenas el 8% de la cartera era categoría A y el 37% D y E.

Como último caso para este recuento se resume lo que sucedió con el Banco del Progreso que para autores como Sacoto (2015) fue el mayor escándalo de desfalco y dolo en la historia del Ecuador. Desde 1994 el Banco del Progreso había crecido considerablemente utilizando como estrategia la capitalización diaria. Para 1998 figuraba como el segundo banco más grande con 720,000 clientes y representando el 12% de activos, 12% de pasivos y 17% de utilidades del sistema bancario. Sin embargo, las condiciones económicas adversas del momento junto con

el fenómeno del niño afectaron a varios sectores productivos del país así como a la banca lo que sacó a la luz los problemas financieros de varios bancos entre ellos el Progreso (Carillo, 2011).

Es así que el 3 de marzo de 1999 el Progreso amparado en la LGISF solicita al BCE un crédito de liquidez por 91.3 millones de dólares de los cuales 58.7 millones irían a cubrir liquidez y 32.6 millones al encaje bancario. Además de las condiciones económicas adversas los problemas de iliquidez del banco eran consecuencia del abuso de créditos vinculados que había excedido en 200% al límite legal. Además, muchos de estos créditos habían sido otorgados a empresas “fantasma” es decir compañías constituidas legalmente pero sin actividades administrativas y operacionales, de acuerdo con la auditoria de Deloitte & Touche el banco del Progreso tenía 311 empresas fantasma que recibieron créditos por 533 millones de dólares (Salguero, 2005).

Con todos estos inconvenientes el 11 de marzo de 1999 el banco en cuestión obtuvo una calificación “BB” por parte de Thomson Bankwatch, anteriormente contaba con una calificación “A-“. Los rumores de crisis y el pedido de crédito de liquidez al BCE generaron pánico financiero en los clientes dando resultado corridas bancarias. El Progreso cerró sus puertas el 22 de marzo de 1999 y fue puesto en reestructuración el 12 de julio del mismo año sin embargo al ser evidentes sus problemas de solvencia tras la auditoria de Deloitte & Touche se decidió que pase a proceso de saneamiento destituyendo así a sus administradores y pasando sus activos y pasivos a control de la AGD.

## Resumen

**Tabla. 2 Evolución cuentas principales 1994-1999**

| Año                | No. Instituciones | Cartera de crédito | %    | Depósitos     | %   | Resultados  | %     |
|--------------------|-------------------|--------------------|------|---------------|-----|-------------|-------|
| 1994               | 32                | 7.088.803,04       |      | 7.739.381,89  |     | 217.347,15  |       |
| 1995               | 39                | 11.264.859,60      | 59%  | 11.457.237,08 | 48% | 352.648,70  | 62%   |
| 1996               | 44                | 14.210.817,14      | 26%  | 16.738.007,14 | 46% | 121.457,50  | -66%  |
| 1997               | 41                | 21.235.602,59      | 49%  | 22.575.362    | 35% | 496.671,37  | 309%  |
| 1998               | 40                | 29.118.297,29      | 37%  | 32.228.052    | 43% | 464.503,12  | -6%   |
| 1999 <sup>10</sup> | 26                | 26.089.894,19      | -10% | 35.404.874    | 10% | -327.726,38 | -171% |

Fuente: Superintendencia de bancos.

Elaboración: propia.

La tabla 2 muestra la evolución de la cartera de crédito, depósitos y resultados durante el periodo 1994 a 1999. De esta información se puede concluir que efectivamente la liberalización financiera generó mayor competencia pues el número de bancos aumentó considerablemente entre 1994 y 1998. Sin embargo, de acuerdo con Carrillo (2011) a diferencia de lo esperado el mayor número de operadores en el mercado no se tradujo en eficiencia operativa, mejores servicios al público ni mayor grado de bancarización.

La cartera de crédito tuvo un crecimiento agresivo en los años posteriores a la LGISF. No obstante, como relata Muñoz (2006) los recursos no fueron dirigidos hacia el sector productivo y se privilegió las colocaciones de corto plazo (menores a 1 año), durante este periodo apenas el 5% del crédito se dirigió a operaciones mayores a 1 año. Además, en varios casos como los

<sup>10</sup> No incluye instituciones financieras en reestructuración y saneamiento.

analizados previamente la cartera de crédito creció con una importante participación de créditos vinculados sin garantías suficientes ni evaluaciones de riesgo objetivas lo que se refleja en la evolución de la cartera vencida del sistema bancario (véase tabla 3)

**Tabla. 3 Evolución cartera vencida / cartera total 1994-1999**

| Año  | Cartera vencida / Cartera total |
|------|---------------------------------|
| 1994 | 3,78                            |
| 1995 | 5.18                            |
| 1996 | 6.47                            |
| 1997 | 4.92                            |
| 1998 | 6.12                            |
| 1999 | 44.81 <sup>11</sup>             |

Fuente: Superintendencia de bancos.

Elaboración: propia.

Los depósitos crecieron estimulados principalmente por las altas tasas de interés pasivas (véase tabla 4) que dieron como resultado un juego especulativo de inversiones financieras de corto plazo y desinversión en actividades productivas. Paz y Miño, Dávalos & De la Torre (2007) explican que esta estrategia era parte del juego “perverso” de los grupos financieros para atraer recursos frescos y luego distribuirlos en sus propias empresas en condiciones ventajosas dejando por fuera a los productores que no formaban parte de los grupos.

**Tabla. 4 Evolución cartera vencida / cartera total 1994-1999**

| Año  | Crédito/ PIB | Tasa pasiva referencial | Tasa activa referencial |
|------|--------------|-------------------------|-------------------------|
| 1994 | 0,18%        | 41,58                   | 48,89                   |
| 1995 | 0,21         | 47,72                   | 59,92                   |
| 1996 | 0,2          | 33,68                   | 45,96                   |
| 1997 | 0,24         | 31,53                   | 39,02                   |
| 1998 | 0,22         | 49,06                   | 61,14                   |
| 1999 | 0,19         | 46,9                    | 72,63                   |

Fuente: Superintendencia de bancos, BCE.

Elaboración: propia.

En la evolución de los resultados (variaciones negativas en el 96, 98 y 99) se refleja precisamente las consecuencias del comportamiento del sistema bancario tanto en la colocación como en las captaciones. A esto se debe mencionar que la economía se vio afectada por factores exógenos como la guerra del Cenepa, fluctuaciones en el precio del petróleo, crisis brasileña y rusa así como el fenómeno del Niño que entre 1996 y 1997 provocó pérdidas por al menos 2,651 millones influyendo significativamente en la capacidad de pago de los créditos.

<sup>11</sup> Este porcentaje incluye bancos en reestructuración y saneamiento, si se los excluye la cartera vencida para 1999 es de 15.2%.

**Tabla. 5 Ranking por participación de activo total.**

| RK | 1994        | %      | 1995        | %      | 1996        | %      | 1997        | %      | 1998        | %      | 1999        | %      |
|----|-------------|--------|-------------|--------|-------------|--------|-------------|--------|-------------|--------|-------------|--------|
| 1  | Filanbanco  | 16,68% | Filanbanco  | 13,88% | Progreso    | 14%    | Progreso    | 14%    | Filanbanco  | 14%    | Filanbanco  | 14,96% |
| 2  | Pacifico    | 14,26% | Pacifico    | 12,76% | Filanbanco  | 12%    | Filanbanco  | 11%    | Progreso    | 12%    | Pichincha   | 11,09% |
| 3  | Pichincha   | 9,44%  | Progreso    | 9,73%  | Pacifico    | 11%    | Pichincha   | 10%    | Pichincha   | 11%    | Guayaquil   | 7,98%  |
| 4  | Continental | 8,84%  | Pichincha   | 8,98%  | Popular     | 9%     | Pacifico    | 10%    | Pacifico    | 10%    | Pacifico    | 7,20%  |
| 5  | Progreso    | 7,85%  | Popular     | 8,08%  | Pichincha   | 8%     | Popular     | 8%     | Popular     | 8%     | Progreso    | 6,62%  |
| 6  | Popular     | 5,87%  | Continental | 7,72%  | Guayaquil   | 4%     | Guayaquil   | 5%     | Guayaquil   | 6%     | Popular     | 6,23%  |
| 7  | Guayaquil   | 4,14%  | Multi banco | 3,88%  | Continental | 4%     | Previsora   | 4%     | Previsora   | 4%     | Produbanco  | 5,26%  |
| 8  | Prestamos   | 3,68%  | Préstamos   | 3,53%  | Prestamos   | 3%     | Prestamos   | 3%     | Produbanco  | 4%     | Previsora   | 4,40%  |
| 9  | Previsora   | 3,64%  | Previsora   | 3,26%  | Previsora   | 3%     | Produbanco  | 3%     | Continental | 3%     | ABN Amro    | 4,31%  |
| 10 | Producción  | 3,09%  | Producción  | 2,62%  | Produbanco  | 3%     | Continental | 2%     | Citibank    | 3%     | Continental | 3,40%  |
|    | Otros       | 22,50% | Otros       | 25,57% | Otros       | 28,83% | Otros       | 28,85% | Otros       | 26,49% | Otros       | 28,55% |

Fuente: Superintendencia de bancos.

Elaboración: propia.

La tabla 5 muestra la evolución del ranking por participación de activo total entre 1994 y 1999. Se puede apreciar que a excepción del banco de préstamos, son las mismas instituciones las que se mantuvieron entre los 10 bancos más grandes desde 1994. Los 10 bancos más grandes a nivel de activo representaron en promedio el 73.20% del total de activos del sistema. En 1999, 5 bancos del ranking se encontraban en procesos de reestructuración (Filanbanco y Previsora) o saneamiento (Progreso, Popular, Continental) representando el 35.61% de los activos del sistema, lo que explica la magnitud y gravedad de la crisis. Los esfuerzos de la Agencia de Garantía de depósitos y el Banco Central por recuperar estas instituciones fueron estériles pues finalmente se liquidaron o absorbieron por otros bancos. Cabe recalcar que para haber entrado a procesos de reestructuración o saneamiento las instituciones presentaron niveles de patrimonio técnico sobre activos inferior al 9%<sup>12</sup> y en muchos de los casos negativos lo que los hacía inviables de seguir operando.

<sup>12</sup> De acuerdo con la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF) en su artículo 46. Las instituciones del sistema financiero deberán mantener una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada de sus activos y contingentes no inferior al 9%.

## **Dolarización**

El Ecuador previo a la dolarización oficial tuvo una dolarización informal progresiva sobre todo en los 90s producto de la desconfianza que las continuas devaluaciones del sucre generaban. Los elevados índices de inflación mermaron el poder adquisitivo de la población por lo que esta se vio obligada a realizar transacciones en dólares para precautelar sus intereses, sobre todo en compra – venta de bienes inmuebles y vehículos, ya para 1999 cerca del 90% de las transacciones se realizaban en dólares (Sacoto, 2015).

La banca tuvo un espacio protagónico en la dolarización debido a que el Estado perdió gran parte de sus reservas internacionales en el salvataje bancario. Para financiar las actividades de reestructuración y saneamiento de la AGD el Estado emitió bonos de estabilización monetaria de hasta 1% diario. Esta emisión presionó la inflación que a su vez se trasladó al tipo de cambio afectando el sector productivo y la sociedad en su conjunto. Además el petróleo bajó su precio a 8 dólares lo que recortó al mínimo los recursos del gobierno tanto así que se suspendió el pago de deuda externa (Paz y Miño, Dávalos, & De la Torre, 2007).

A la crisis financiera y monetaria insostenible se le sumó una crisis social debido al empobrecimiento de la población que según Larrea (2004) afectaba al 65%. La decisión de liberar el tipo de cambio en 1999 hizo que el sucre se devaluara en 300% pasando de 7,000 a 25,000 sucres por dólar, la inflación hizo lo suyo llegando al 60%. Ante esta situación y como última medida para solucionar la compleja situación el presidente Jamil Mahuad mediante decreto No. 1677 implementa la dolarización el 9 de enero del año 2000 (Salguero, 2005).

El saldo del año 1999 fue la reducción de importaciones en 50%, fuga de capitales por encima de 1,000 millones de dólares, la inversión real cayó en 35.5%, relación deuda/PIB superior al 100% y una caída del PIB real de -7%. Así mismo el saldo social fue una población empobrecida en 60% y más de 500.000 personas que tuvieron que emigrar al extranjero en búsqueda de mejores condiciones de vida (Salguero, 2005).

En conclusión, la revisión de la década de los 90s enfocada en la liberalización financiera y crisis bancaria es importante para efectos de la presente tesis debido que el marco legal proporcionado por la LGISF dio paso al crecimiento agresivo del activo desde la cartera de crédito. Este crecimiento no estuvo sostenido en mayores resultados que permitan la supervivencia de las instituciones en el tiempo, al contrario debido a la mala administración de cartera y golpes externos, el sistema bancario no pudo mantener el ritmo de crecimiento y entró en crisis teniendo que ser salvado por el Estado y afectando a gran parte de la población. Sirva este antecedente para analizar los años posteriores a la dolarización donde en un marco regulatorio más estricto las cooperativas de ahorro y crédito toman relevancia en sistema financiero y crecen a niveles que incluso duplican a la banca.

## ***Evolución bancos y Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 (2000-2020)***

Durante estos veinte años post dolarización tanto la banca privada como las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS) han presentado crecimiento en sus cuentas principales. Sin embargo, las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 (CACs1) no solo crecieron si no que incrementaron notablemente su participación en (activos, pasivos y resultados) respecto a la banca como se muestra en las siguientes tablas. El autor Tobar (2020) considera que después de la crisis bancaria las cooperativas de ahorro y crédito (CAC) han tenido un “cambio cualitativo” en especial el segmento 1. El autor explica el crecimiento de las CAC a partir de la identidad que genera con la población especialmente en los sectores rurales donde ha expandido el acceso a servicios financieros que antes era limitado, igualmente considera que la desconfianza en la banca tradicional abrió espacio para que el SFPS sea una opción más visible.

***Tabla. 6 Evolución número de entidades (2000-2020)***

| <b>Año</b> | <b>Bancos Privados</b> | <b>CACS1</b> |
|------------|------------------------|--------------|
| 2000       | 26 <sup>13</sup>       | 26           |
| 2001       | 22 <sup>14</sup>       | 27           |
| 2002       | 22                     | 27           |
| 2003       | 22                     | 28           |
| 2004       | 25                     | 33           |
| 2005       | 25                     | 37           |
| 2006       | 25                     | 37           |
| 2007       | 24                     | 38           |
| 2008       | 25                     | 36           |
| 2009       | 25                     | 37           |
| 2010       | 25                     | 37           |
| 2011       | 26                     | 40           |
| 2012       | 26                     | 39           |
| 2013       | 26                     | 39           |
| 2014       | 24                     | 37           |
| 2015       | 22                     | 24           |
| 2016       | 23                     | 26           |
| 2017       | 24                     | 26           |
| 2018       | 24                     | 31           |
| 2019       | 24                     | 33           |
| 2020       | 24                     | 35           |

*Fuente: Superintendencia de bancos, Superintendencia de economía popular y solidaria.  
Elaboración: propia.*

Como se puede apreciar en la Tabla 6, en el 2000 se tenía la misma cantidad de cooperativas de ahorro crédito y bancos operativos. El número de bancos privados se mantuvo casi constante en estos veinte años sin embargo las CAC han tenido una evolución interesante teniendo en todos los años de estudio un número superior de entidades respecto a la banca privada.

Se debe tomar en cuenta que las CAC han pasado por al menos tres clasificaciones en el período analizado. Desde el 2000 al 2010 las CAC bajo la supervisión de la SB no tenían una clasificación más allá de por su tamaño, donde en los reportes mensuales las grandes tenían un

<sup>13</sup> Año 2000 excluye 12 bancos en saneamiento.

<sup>14</sup> Año 2001 excluye 12 bancos en saneamiento.



participación en activos superior al 5.91%, medianas entre 3% y 5.90% y pequeñas entre 1 y 2.99%

En 2011 la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), en su disposición transitoria primera art. 101, dispuso que “las cooperativas deben clasificarse en segmentos con el fin de emitir políticas y regulaciones específicas”. En función de esta disposición la Junta de Regulación JRSTE -2012 -003 en su art. 1 determina que existen cuatro segmentos donde el segmento 4 lo conforman las cooperativas que anteriormente se encontraban bajo control y supervisión de la Superintendencia de Bancos (SB) mientras los segmentos 3, 2 y 1 correspondían a las entidades antes supervisadas y controladas por la Dirección Nacional de Cooperativas (DNC) y el Ministerio de Inclusión Económico y Social (MIES).

Finalmente a partir del 13 de febrero de 2015 por resolución No. 038-2015-F de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) se segmenta a las cooperativas de ahorro y crédito en cinco grupos de acuerdo a sus activos, es por eso que entre 2014 y 2015 hay una variación de 13 entidades. A continuación un detalle:

**Tabla. 7 Segmentación de CAC**

| Segmento | Activos                                |
|----------|----------------------------------------|
| 1        | Mayor a 80 millones                    |
| 2        | mayor a 20 millones, hasta 80 millones |
| 3        | Mayor a 5 millones, hasta 20 millones  |
| 4        | Mayor a 1 millón, hasta 5 millones     |
| 5        | Hasta 1 millón                         |

*Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.*

*Elaboración: propia.*

A continuación se presenta la evolución de las principales cuentas (activo, pasivo y resultados) de bancos privados y cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 durante el periodo 2000-2020.<sup>15</sup>

**Tabla. 8 Evolución del activo total (2000-2020)**

| Año  | Activos Banca Privada | Activos CACS1 | Total Activos Bancos + CACS1 | % Bancos / Total Activos | % CACS1 / Total Activos |
|------|-----------------------|---------------|------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| 2000 | 5.367.207,90          | 99.195,52     | 5.466.403,42                 | 98,19%                   | 1,81%                   |
| 2001 | 6.339.363,09          | 184.472,56    | 6.523.835,65                 | 97,17%                   | 2,83%                   |
| 2002 | 5.789.021,68          | 253.913,17    | 6.042.934,85                 | 95,80%                   | 4,20%                   |
| 2003 | 6.666.178,92          | 401.189,94    | 7.067.368,87                 | 94,32%                   | 5,68%                   |
| 2004 | 8.142.074,08          | 625.935,30    | 8.768.009,38                 | 92,86%                   | 7,14%                   |
| 2005 | 9.756.106,65          | 782.752,05    | 10.538.858,70                | 92,57%                   | 7,43%                   |
| 2006 | 11.854.691,20         | 986.386,02    | 12.841.077,22                | 92,32%                   | 7,68%                   |
| 2007 | 13.766.044,18         | 1.323.689,22  | 15.089.733,40                | 91,23%                   | 8,77%                   |
| 2008 | 16.414.920,72         | 1.619.623,07  | 18.034.543,79                | 91,02%                   | 8,98%                   |
| 2009 | 17.460.141,99         | 1.936.792,08  | 19.396.934,07                | 90,01%                   | 9,99%                   |
| 2010 | 20.595.283,54         | 2.471.860,40  | 23.067.143,94                | 89,28%                   | 10,72%                  |
| 2011 | 23.865.856,34         | 3.183.624,23  | 27.049.480,57                | 88,23%                   | 11,77%                  |
| 2012 | 27.875.396,02         | 3.831.862,69  | 31.707.258,71                | 87,91%                   | 12,09%                  |

<sup>15</sup> Los ratios de participación son calculados sobre el total de Bancos y CACS1 que representan más del 95% de los activos y pasivos del Sistema financiero ecuatoriano.

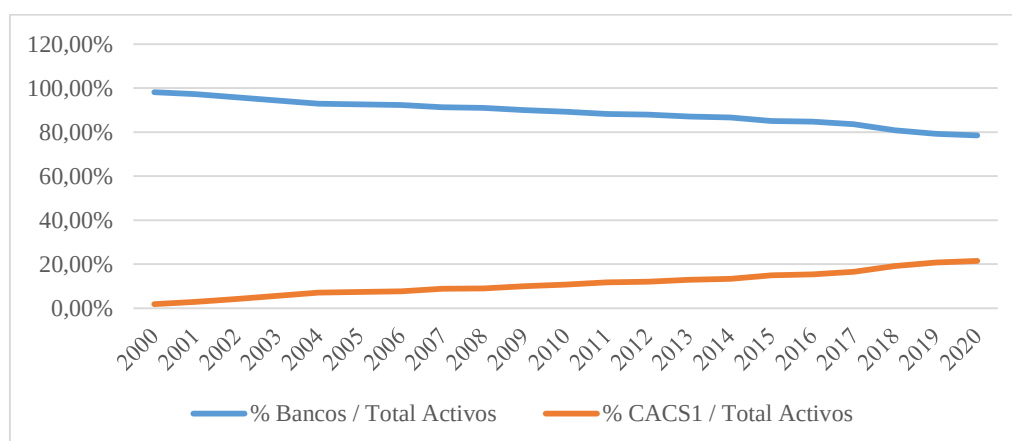
| Año  | Activos Banca Privada | Activos CACS1 | Total Activos Bancos + CACS1 | % Bancos / Total Activos | % CACS1 / Total Activos |
|------|-----------------------|---------------|------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| 2013 | 30.738.406,72         | 4.542.816,25  | 35.281.222,97                | 87,12%                   | 12,88%                  |
| 2014 | 33.619.120,75         | 5.169.032,98  | 38.788.153,73                | 86,67%                   | 13,33%                  |
| 2015 | 30.864.079,06         | 5.441.880,82  | 36.305.959,88                | 85,01%                   | 14,99%                  |
| 2016 | 35.599.114,74         | 6.426.557,34  | 42.025.672,08                | 84,71%                   | 15,29%                  |
| 2017 | 38.974.957,29         | 7.678.772,61  | 46.653.729,90                | 83,54%                   | 16,46%                  |
| 2018 | 40.983.994,84         | 9.698.176,28  | 50.682.171,11                | 80,86%                   | 19,14%                  |
| 2019 | 44.582.647,99         | 11.670.686,53 | 56.253.334,53                | 79,25%                   | 20,75%                  |
| 2020 | 48.458.699,81         | 13.265.618,39 | 61.724.318,20                | 78,51%                   | 21,49%                  |

Fuente: Superintendencia de bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaboración: propia.

De acuerdo con la tabla 8, el activo ha evolucionado de diferente forma para cada sector, las CACS1 tienen un tamaño 133 veces más grande de lo que eran en el año 2000, la banca por su parte es 9 veces más grande de lo que era al inicio del periodo de estudio. En cuanto a ritmo de crecimiento las CACS1 crecieron en promedio al 28.86% anual, mientras los bancos lo hicieron al 11.97% anual. Esto quiere decir que el crecimiento por año de las cooperativas más que duplica al de la banca en el periodo analizado.

### Gráfico. 1 Evolución de participación banca y CACS1 sobre activo total



Fuente: Superintendencia de bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaboración: propia.

El gráfico 1 es muy interesante pues muestra la evolución de la participación del activo de cada sector en el activo total entre bancos privados y CACS1. Se puede observar que en el 2000 la brecha de participación era muy amplia, las CAC representaban apenas el 1.81% de los activos totales mientras la banca aportaba con el 98.19% de los activos. En la actualidad esta brecha ha disminuido considerablemente, ya bajo el esquema de segmentos las CACS1 representan el 21.29% y la banca el 78.51%.

Este comportamiento está en coherencia con la evolución de la cartera bruta Anexo (1) que representa el 61% y 65% del total de activos en bancos y CACS1 respectivamente. A inicio de siglo las CAC representaban el 3.54% de la cartera bruta mientras la banca tenía una participación del 96.46%. Para el año 2020 la participación de las CAC subió a 22.66% y la banca decreció al 77.34%

**Tabla. 9 Evolución del Pasivo total (2000-2020)**

| Año  | Pasivos Banca Privada | Pasivos CACS1 | Total Pasivos Bancos + CACS1 | % Bancos / Total Pasivos | % CACS1 / Total Pasivos |
|------|-----------------------|---------------|------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| 2000 | 6.330.717,64          | 66.527,54     | 6.397.245,19                 | 98,96%                   | 1,04%                   |
| 2001 | 7.460.234,32          | 128.474,85    | 7.588.709,17                 | 98,31%                   | 1,69%                   |
| 2002 | 5.235.362,29          | 190.125,58    | 5.425.487,87                 | 96,50%                   | 3,50%                   |
| 2003 | 5.989.454,57          | 313.936,14    | 6.303.390,70                 | 95,02%                   | 4,98%                   |
| 2004 | 7.333.625,39          | 503.589,99    | 7.837.215,38                 | 93,57%                   | 6,43%                   |
| 2005 | 8.809.359,07          | 620.139,85    | 9.429.498,91                 | 93,42%                   | 6,58%                   |
| 2006 | 10.615.380,19         | 775.138,84    | 11.390.519,02                | 93,19%                   | 6,81%                   |
| 2007 | 12.318.534,75         | 1.081.103,67  | 13.399.638,42                | 91,93%                   | 8,07%                   |
| 2008 | 14.716.199,05         | 1.337.314,09  | 16.053.513,13                | 91,67%                   | 8,33%                   |
| 2009 | 15.593.285,90         | 1.606.718,54  | 17.200.004,44                | 90,66%                   | 9,34%                   |
| 2010 | 18.511.141,95         | 2.087.767,05  | 20.598.909,00                | 89,86%                   | 10,14%                  |
| 2011 | 21.383.020,49         | 2.717.361,72  | 24.100.382,21                | 88,72%                   | 11,28%                  |
| 2012 | 25.103.619,21         | 3.276.746,06  | 28.380.365,27                | 88,45%                   | 11,55%                  |
| 2013 | 27.829.292,12         | 3.904.636,77  | 31.733.928,89                | 87,70%                   | 12,30%                  |
| 2014 | 30.483.663,88         | 4.452.436,24  | 34.936.100,12                | 87,26%                   | 12,74%                  |
| 2015 | 27.567.603,14         | 4.613.632,22  | 32.181.235,36                | 85,66%                   | 14,34%                  |
| 2016 | 32.075.281,61         | 5.463.531,97  | 37.538.813,59                | 85,45%                   | 14,55%                  |
| 2017 | 34.757.326,46         | 6.566.891,46  | 41.324.217,92                | 84,11%                   | 15,89%                  |
| 2018 | 36.372.453,02         | 8.113.461,20  | 44.485.914,22                | 81,76%                   | 18,24%                  |
| 2019 | 39.535.707,44         | 9.785.062,78  | 49.320.770,22                | 80,16%                   | 19,84%                  |
| 2020 | 43.364.089,70         | 11.482.971,65 | 54.847.061,35                | 79,06%                   | 20,94%                  |

Fuente: Superintendencia de bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaboración: propia.

La tabla 9 muestra un comportamiento similar al del activo en el periodo 2000-2020. Los pasivos de las CACS1 pasan de representar el 1,04% del total de pasivos en el 2000 al 20,94% en el 2020. Así mismo La banca cede representación del 98.96% en el 2000 al 79.06% en 2020. La misma evolución se puede apreciar en el Anexo (2) de obligaciones con el público que es la principal cuenta de pasivo tanto para bancos como para las CACS1 representando más del 85% del pasivo en ambos casos. En esta cuenta las CACS1 pasan del 1,74% de participación en el 2000 al 22.14% en el 2020 ganado un poco más de 1% de participación por año. Esto da como resultado que en 20 años los bancos incrementaron 10 veces volumen de obligaciones con el público, mientras las CAC lo hicieron en 174 veces.

**Tabla. 10 Evolución de Resultados (2000-2020)**

| Años | Resultados Banca Privada | Resultados CACS1 | Total Resultados Bancos + CACS1 | % Bancos / Total Resultados | % CACS1 / Total Resultados |
|------|--------------------------|------------------|---------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| 2000 | -119.278,01              | 1.403,00         | -117.875,01                     |                             |                            |
| 2001 | -579.612,58              | 1.422,23         | -578.190,36                     |                             |                            |
| 2002 | 84.228,29                | 2.900,59         | 87.128,88                       | 96,67%                      | 3,33%                      |
| 2003 | 91.744,01                | 4.413,17         | 96.157,17                       | 95,41%                      | 4,59%                      |
| 2004 | 120.558,11               | 9.095,07         | 129.653,19                      | 92,99%                      | 7,01%                      |
| 2005 | 165.211,80               | 10.747,07        | 175.958,87                      | 93,89%                      | 6,11%                      |
| 2006 | 241.343,62               | 14.551,14        | 255.894,76                      | 94,31%                      | 5,69%                      |
| 2007 | 255.758,61               | 18.069,43        | 273.828,04                      | 93,40%                      | 6,60%                      |
| 2008 | 281.797,94               | 21.867,20        | 303.665,14                      | 92,80%                      | 7,20%                      |
| 2009 | 217.246,33               | 28.321,61        | 245.567,94                      | 88,47%                      | 11,53%                     |
| 2010 | 269.408,90               | 35.976,56        | 305.385,47                      | 88,22%                      | 11,78%                     |
| 2011 | 394.798,88               | 48.125,54        | 442.924,42                      | 89,13%                      | 10,87%                     |
| 2012 | 316.841,21               | 53.262,03        | 370.103,24                      | 85,61%                      | 14,39%                     |

| Años | Resultados Banca Privada | Resultados CACS1 | Total Resultados Bancos + CACS1 | % Bancos / Total Resultados | % CACS1 / Total Resultados |
|------|--------------------------|------------------|---------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| 2013 | 272.952,76               | 56.495,19        | 329.447,96                      | 82,85%                      | 17,15%                     |
| 2014 | 338.810,03               | 59.076,14        | 397.886,17                      | 85,15%                      | 14,85%                     |
| 2015 | 272.021,09               | 64.833,70        | 336.854,79                      | 80,75%                      | 19,25%                     |
| 2016 | 225.422,47               | 62.719,29        | 288.141,76                      | 78,23%                      | 21,77%                     |
| 2017 | 399.419,53               | 89.156,81        | 488.576,33                      | 81,75%                      | 18,25%                     |
| 2018 | 558.099,62               | 131.818,26       | 689.917,88                      | 80,89%                      | 19,11%                     |
| 2019 | 616.988,79               | 137.012,06       | 754.000,86                      | 81,83%                      | 18,17%                     |
| 2020 | 238.301,54               | 64.162,92        | 302.464,46                      | 78,79%                      | 21,21%                     |

Fuente: Superintendencia de bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaboración: propia.

En cuanto a resultados del ejercicio, la tabla 10 refleja el mismo comportamiento del activo y pasivo, las CACS1 pasaron de representar el 2,34% al 21,21% mientras la banca cedió su participación del 97,66% al 78,79%. La banca obtiene 4 veces los resultados que obtenía en el año 2001, mientras las CACS1 obtienen 45 veces lo que obtenían en el año 2000. A esto es importante señalar que durante los años de crisis y recesión las CACS1 se vieron menos impactadas que la banca privada. En 2009 los efectos de la crisis mundial tuvieron impacto en la utilidad de la banca que cayó -23% mientras ese mismo año las CACS1 crecieron 29,52%. En 2016 cuando el Ecuador había sido afectado por un terremoto, la caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar la banca decreció en -17% mientras las CACS1 apenas lo hicieron en -3,26%. Finalmente en el año de confinamiento (2020) ambos sectores vieron afectados sus resultados, bancos en -6,38% y CACS1 en -53,17%.

Como se ha podido revisar, posterior a la dolarización producto de la crisis financiera del Ecuador, la banca privada y las CACS1 han experimentado crecimiento así lo demuestran sus principales cuentas (activo, pasivo y resultados). Las CACS1 destacan al haber incrementado su participación en las tres cuentas en al menos 20% doblando el ritmo de crecimiento de la banca privada. Es esta evolución lo que motiva analizar la sostenibilidad financiera del crecimiento de ambos sectores puesto que es necesario verificar que tanto la banca privada como CACS1 esté generando los recursos suficientes para sostener su tamaño dado que en ellas está la confianza de al menos 75 de cada 100 ecuatorianos adultos que actualmente cuentan con acceso a servicios financieros (BCE, 2021).

Dado que el crecimiento empresarial carece de un acuerdo teórico en cuanto a su medida Rodríguez (2000) se debe elegir la variable que mejor se adapte a la problemática y metodología a trabajar Bueno, Cruz, & Durán (1991). En este sentido se medirá el crecimiento empresarial de bancos y CACS1 a partir del activo total puesto que este recoge elementos importantes de la evolución de ambos sectores como el activo fijo y cartera bruta que implican crecimiento en infraestructura así como la colocación de crédito que es el negocio principal de estas instituciones.

Por otra parte la característica estructural del sistema financiero ecuatoriano así como de otros en el mundo es que tiende a la concentración Tobar (2020). En este sentido el crecimiento del sistema financiero es impulsado por los bancos y CACS1 más grandes que son los primeros en el ranking de participación de cuentas principales (activo, pasivo, resultado). Por esta razón también serán puestos a prueba los cuatro bancos y ocho CACS1 más grandes del país en harás

de conocer si su crecimiento está justificado en una generación adecuada de recursos. A continuación los ranking utilizados para determinar las instituciones a ser analizadas.

**Tabla.11 Ranking Bancos privados (2020)**

| ENTIDADES                    | 2020-12-31           | 2020-12-31  |
|------------------------------|----------------------|-------------|
|                              | \$                   | %           |
| BP PICHINCHA                 | 12.614.719,50        | 26,03%      |
| BP PACIFICO                  | 6.951.452,28         | 14,35%      |
| BP GUAYAQUIL                 | 5.761.259,69         | 11,89%      |
| BP PRODUBANCO                | 5.513.395,74         | 11,38%      |
| BP BOLIVARIANO               | 4.001.848,91         | 8,26%       |
| BP INTERNACIONAL             | 3.965.184,76         | 8,18%       |
| BP DINERS                    | 2.233.777,59         | 4,61%       |
| BP AUSTRIO                   | 2.050.503,98         | 4,23%       |
| BP GENERAL RUMIÑAHUI         | 993.112,29           | 2,05%       |
| BP MACHALA                   | 861.293,00           | 1,78%       |
| BP SOLIDARIO                 | 762.835,18           | 1,57%       |
| BP CITIBANK                  | 616.244,01           | 1,27%       |
| BP LOJA                      | 562.755,86           | 1,16%       |
| BP PROCREDIT                 | 489.180,02           | 1,01%       |
| BP AMAZONAS                  | 241.320,86           | 0,50%       |
| BP BANCODESARROLLO           | 203.820,99           | 0,42%       |
| BP COOPNACIONAL              | 190.152,63           | 0,39%       |
| BP D-MIRO S.A.               | 112.334,98           | 0,23%       |
| BP FINCA                     | 92.952,64            | 0,19%       |
| BP VISIONFUND ECUADOR        | 87.748,87            | 0,18%       |
| BP COMERCIAL DE MANABI       | 54.670,01            | 0,11%       |
| BP LITORAL                   | 40.166,32            | 0,83%       |
| BP DELBANK                   | 32.076,50            | 0,66%       |
| BP CAPITAL                   | 25.893,21            | 0,05%       |
| <b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b> | <b>48.458.699,81</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Superintendencia de bancos

Elaboración: propia.

De acuerdo con el ranking proporcionado por la Superintendencia de Bancos al 31 de diciembre de 2020 los bancos grandes; Pichincha, Pacifico, Guayaquil y Produbanco concentran el 63,64% de los activos de la banca privada. Si no se toma en cuenta las instituciones en proceso de saneamiento al inicio del periodo de estudio, desde el año 2000 estas cuatro instituciones han ocupado los cuatro primeros lugares de ranking de activos de la banca privada representando al menos el 50% de los activos del sector por tanto son las instituciones elegidas para el análisis de crecimiento financieramente sostenible.

**Tabla.12 Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 (2020)**

| ENTIDADES                              | 2020-12-31   | 2020-12-31 |
|----------------------------------------|--------------|------------|
|                                        | \$           | %          |
| JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA  | 2.536.041,95 | 19,12%     |
| JARDIN AZUAYO LTDA                     | 1.080.946,00 | 8,15%      |
| POLICIA NACIONAL LTDA                  | 974.459,30   | 7,35%      |
| COOPROGRESO LTDA                       | 672.077,59   | 5,07%      |
| 29 DE OCTUBRE LTDA                     | 605.296,29   | 4,56%      |
| ALIANZA DEL VALLE LTDA                 | 548.967,32   | 4,14%      |
| OSCUS LTDA                             | 499.791,61   | 3,77%      |
| SAN FRANCISCO LTDA                     | 461.715,28   | 3,48%      |
| DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA | 417.370,65   | 3,15%      |
| RIOBAMBA LTDA                          | 368.667,73   | 2,78%      |

| ENTIDADES                                                        | 2020-12-31           | 2020-12-31  |
|------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------|
|                                                                  | \$                   | %           |
| ANDALUCIA LTDA                                                   | 366.873,08           | 2,77%       |
| VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA                       | 362.729,48           | 2,73%       |
| DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA                               | 317.074,94           | 2,39%       |
| MUSHUC RUNA LTDA                                                 | 313.643,44           | 2,36%       |
| TULCAN LTDA                                                      | 276.029,85           | 2,08%       |
| PABLO MUÑOZ VEGA LTDA                                            | 268.162,88           | 2,02%       |
| FERNANDO DAQUILEMA                                               | 244.948,13           | 1,85%       |
| 23 DE JULIO LTDA                                                 | 241.943,23           | 1,82%       |
| ATUNTAQUI LTDA                                                   | 241.362,39           | 1,82%       |
| EL SAGRARIO LTDA                                                 | 227.119,56           | 1,71%       |
| CHIBULEO LTDA                                                    | 208.712,92           | 1,57%       |
| DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA                            | 195.668,70           | 1,48%       |
| SAN JOSE LTDA                                                    | 194.542,71           | 1,47%       |
| DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA | 191.158,81           | 1,44%       |
| CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA                                | 178.516,02           | 1,35%       |
| AMBATO LTDA                                                      | 173.483,34           | 1,31%       |
| PILAHUIN TIO LTDA                                                | 158.303,87           | 1,19%       |
| SANTA ROSA LTDA                                                  | 147.254,39           | 1,11%       |
| ERCO LTDA                                                        | 143.435,08           | 1,08%       |
| KULLKI WASI LTDA                                                 | 132.399,33           | 1,00%       |
| CREA LTDA                                                        | 116.306,60           | 0,88%       |
| ONCE DE JUNIO LTDA                                               | 114.814,89           | 0,87%       |
| COMERCIO LTDA                                                    | 99.807,19            | 0,75%       |
| 15 DE ABRIL LTDA                                                 | 93.458,42            | 0,70%       |
| LA MERCED LTDA                                                   | 92.535,43            | 0,70%       |
| <b>TOTAL CACS1</b>                                               | <b>13.265.618,39</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Superintendencia de bancos

Elaboración: propia.

De acuerdo con el ranking proporcionado por la Superintendencia de economía popular y solidaria al 31 de diciembre del 2021 las CACS1; Juventud Ecuatoriana Progresista, Jardín Azuayo, Policía Nacional, Cooprogreso, 29 de octubre, Alianza del Valle, Oscus y San Francisco representan el 55.63% del total de activos de las CACS1. Estas instituciones han representado al menos el 50% de los activos del sector en los últimos cinco años y no han tenido variaciones importantes en su posición a más de pequeñas diferencias porcentuales, revisar Anexo (3).

### ***Tratamiento de utilidades y excedentes para bancos y cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 (2000-2020)***

En los factores determinantes del crecimiento financieramente sostenible Ross, Westerfield & Jordan (2010) explican que así como el incremento del margen de utilidad aumenta la capacidad de las compañías para generar recursos internos es importante tener una política de dividendos acorde al ritmo de crecimiento de la empresa ya que a menos pago de dividendos mayor será la razón de retención y por tanto incrementará la tasa de crecimiento financieramente sostenible.

En este sentido la retención de beneficios tanto en bancos como en CACS1 es igual los fondos destinados a reserva legal de acuerdo con la regulación de cada sector y la diferencia después del pago de dividendos (1-dividendos). A continuación la normativa tomada en cuenta para el cálculo de la razón de retención de beneficios.

## **Bancos privados**

El Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF), expedido con Registro Oficial Suplemento 332 del 12 de septiembre de 2014 y vigente a 2020 en su art. 168 menciona lo siguiente:

“Las entidades de los sectores financieros público y privado deben constituir un fondo de reserva legal que ascenderá al menos al 50% de su capital suscrito y pagado. Para formar esta reserva legal, las entidades financieras destinarán, por lo menos el 10% de sus utilidades anuales” (COMF, 2014).

Así mismo, al revisar normativa anterior aplicable al periodo analizado se encontró que no existieron cambios respecto al porcentaje de retención de utilidades dedicado a la constitución de reserva legal así lo demuestran los siguientes artículos:

La Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF) con registro oficial Suplemento 439 del 12 de mayo de 1994 y vigente hasta el 23 de enero del 2001 en su art. 40 menciona lo siguiente:

“Las instituciones del sistema financiero<sup>16</sup> deben constituir un fondo de reserva legal que ascenderá al menos al cincuenta por ciento (50%) de su capital suscrito y pagado. Para formar esta reserva legal, las instituciones financieras destinarán, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus utilidades anuales” (LGISF, 1994).

La Codificación de resoluciones Superintendencia de Bancos 2006 con registro auténtico del 5 de julio de 2006 en su art 6 menciona lo siguiente:

“Para efecto de la constitución de la reserva legal, se considerará el 10% de sus utilidades anuales” (CRSB, 2006).

## **Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 (CACS1)**

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) con registro oficial 444 del 10 de mayo de 2011 y vigente a 2020 en su art. 54 menciona lo siguiente:

Las utilidades y excedentes, en caso de generarse se distribuirán de la siguiente manera:

- a) “Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) se destinará al incremento del Fondo Irrepartible de Reserva Legal y hasta el cinco por ciento”
- b) “Hasta el cinco por ciento (5%) como contribución a la Superintendencia, según la segmentación establecida, y”;
- c) “El saldo se destinará a lo que resuelva la asamblea” (LOEPS, 2011).

---

<sup>16</sup> De acuerdo con el art. 2 de la LGISF (1994) “son instituciones financieras privadas los **bancos**, sociedades financieras, o corporaciones de inversión y desarrollo, mutualistas y **cooperativas de ahorro y crédito** que realizan intermediación financiera con el público”.

### **Capítulo III: Tasa de crecimiento financieramente sostenible Bancos y Cooperativas de ahorro y crédito del segmento1 (2000-2020)**

#### **Primer nivel – Análisis por sectores**

##### **Sector banca privada**

La banca privada está confirmada por 24 instituciones financieras debidamente autorizadas por la Superintendencia de Bancos (SB) que operan en la intermediación financiera captando recursos del público (depósitos) para después utilizarlos en operaciones de crédito e inversión. Este sector es fundamental en la economía ya que genera financiamiento a sectores productivos del país (Sánchez, Mogro, & Cruz, 2017).

A continuación el análisis de la tasa de crecimiento financieramente sostenible (TCS) del sector bancario durante el periodo 2000 – 2020.

**Tabla.13 Tasa de crecimiento sostenible banca privada (2000-2020) <sup>17</sup>**

| AÑO  | TCS    |        |           | TCR           |           |
|------|--------|--------|-----------|---------------|-----------|
|      | ROE    | P      | TCS BANCA | ACTIVO TOTAL  | TCR BANCA |
| 2000 | 0      |        | 0%        | 5.367.207,90  | 0,0%0     |
| 2001 | 0      |        | 0%        | 6.339.363,09  | 18,11%    |
| 2002 | 15,30% | 67,64% | 10,35%    | 5.789.021,68  | -8,68%    |
| 2003 | 15,68% | 43,05% | 6,75%     | 6.666.178,92  | 15,15%    |
| 2004 | 17,48% | 56,79% | 9,93%     | 8.142.074,08  | 22,14%    |
| 2005 | 20,89% | 48,48% | 10,13%    | 9.756.106,65  | 19,82%    |
| 2006 | 24,18% | 38,03% | 9,20%     | 11.854.691,20 | 21,51%    |
| 2007 | 21,36% | 61,21% | 13,08%    | 13.766.044,18 | 16,12%    |
| 2008 | 19,89% | 41,64% | 8,28%     | 16.414.920,72 | 19,24%    |
| 2009 | 13,17% | 33,83% | 4,46%     | 17.460.141,99 | 6,37%     |
| 2010 | 14,31% | 48,93% | 7,00%     | 20.595.283,54 | 17,96%    |
| 2011 | 18,91% | 56,74% | 10,73%    | 23.865.856,34 | 15,88%    |
| 2012 | 12,79% | 66,10% | 8,45%     | 27.875.396,02 | 16,80%    |
| 2013 | 10,15% | 61,09% | 6,20%     | 30.738.406,72 | 10,27%    |
| 2014 | 11,95% | 61,18% | 7,31%     | 33.619.120,75 | 9,37%     |
| 2015 | 8,96%  | 61,18% | 5,48%     | 30.864.079,06 | -8,19%    |
| 2016 | 6,72%  | 44,83% | 3,01%     | 35.599.114,74 | 15,34%    |
| 2017 | 10,36% | 49,51% | 5,13%     | 38.974.957,29 | 9,48%     |
| 2018 | 13,65% | 45,15% | 6,16%     | 40.983.994,84 | 5,15%     |
| 2019 | 13,90% | 55,53% | 7,72%     | 44.582.647,99 | 8,78%     |
| 2020 | 4,80%  | 43,59% | 2,09%     | 48.458.699,81 | 8,69%     |

Fuente: Superintendencia de bancos

Elaboración: propia.

Utilizando la expresión TCS se calculó la tasa de crecimiento sostenible de la banca privada durante el periodo 2000-2020, donde se puede ver que en los años de crisis y recesión (2009, 2016, 2020) se registran las tasas más bajas. También llama la atención que a lo largo del tiempo la TCS es más pequeña, el promedio de la TCS hasta el 2010 es de 8,80% mientras que

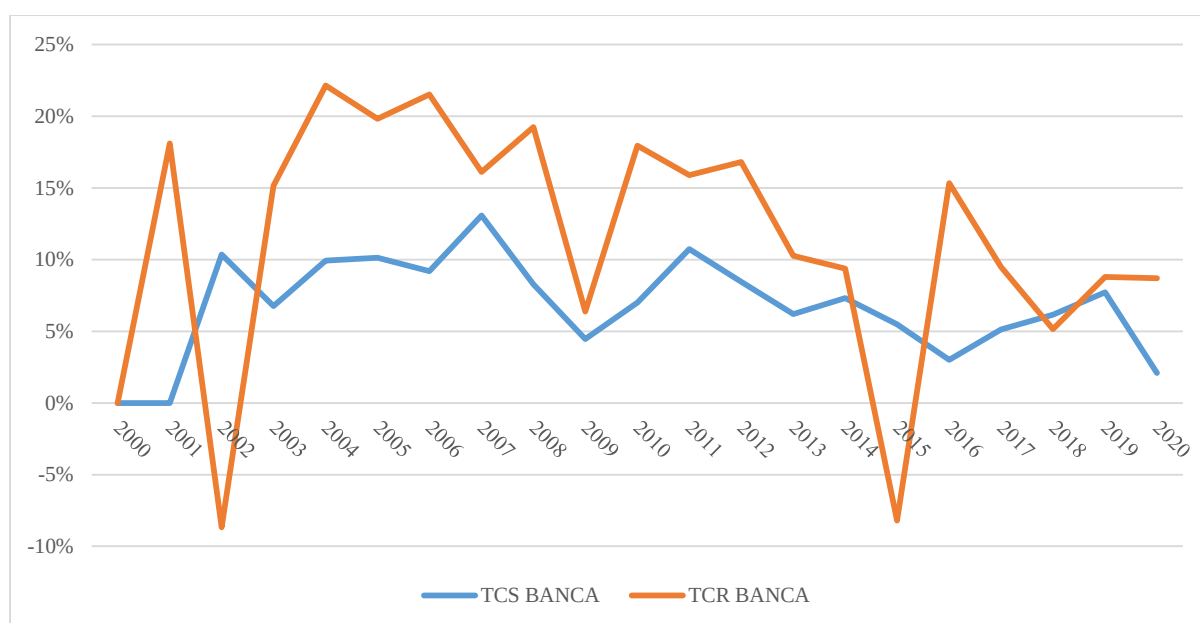
<sup>17</sup> El año 2000 y 2001 no cuenta con cálculo de TCS puesto que el resultado del ejercicio fue negativo.



del 2010 al 2020 es del 6,23% lo que en palabras de Hax & Majluf (1984) significa que año a año el techo máximo de crecimiento que puede soportar el sector financieramente es menor.

En este sentido, la TCS debe ser puesta a prueba contra la TCR del sector para determinar si el sector tiene un crecimiento deseable, lento o acelerado.

**Gráfico.2 TCS vs TCR banca privada (2000-2020)**



Elaboración: Propia

De acuerdo con Vasiliou & Karkazis (2002) la tasa de crecimiento sostenible de un banco es la tasa máxima anual de aumento en los activos totales que puede ser respaldada por capital social generado internamente. En función de este postulado cuando se compara la TCS con la TCR se puede observar que, a excepción de los años 2002, 2015 y 2018 el sector de la banca privada siempre ha crecido por encima de lo que su dotación de recursos le permite. Vale recalcar que la brecha entre la TCR y TCS ha disminuido a lo largo del tiempo, hasta 2010 la diferencia promedio fue de -5.61% mientras en la última década es de -3%. Esta tendencia es positiva ya que lo ideal es que ambas tasas sean aproximadamente iguales de manera que el crecimiento del sector sea plenamente respaldado en los recursos que este genera.

El resultado de acuerdo a la clasificación de Zheng & Escalante (2020) del análisis es el siguiente:

|                              |                                                                                                                       |          |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Deseable</b>  | TCS $\approx$ TCR, crecimiento real respaldado en generación de recursos propios.                                     |          |
| <b>Crecimiento Lento</b>     | TCS > TCR, implica desperdicio de recursos financieros y oportunidades de crecimiento no aprovechadas.                |          |
| <b>Crecimiento Acelerado</b> | TCS < TCR, aumenta riesgo de liquidez e insolvencia pues crece más allá de lo que le permite su dotación de recursos. | <b>X</b> |

## Sector- Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1

Dentro del sector financiero popular y solidario (SFPS) se encuentran las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, conformadas por 35 instituciones financieras debidamente autorizadas por la Superintendencia de economía popular y solidaria (SEPS) que de acuerdo con la tabla (7) son las entidades que superan los 80 millones de dólares en activos totales. Este segmento concentra al menos el 80% de los activos del SFPS y por ende la importancia de su análisis (Tobar, 2020).

A continuación, el análisis de la tasa de crecimiento financieramente sostenible (TCS) de las cooperativas de ahorro crédito del segmento 1 CACS1 durante el periodo 2000 – 2020.

**Tabla.14 Tasa de crecimiento sostenible CACS1 (2000-2020) <sup>18</sup>**

| Año  | TCS    |     |       | TCR           |           |
|------|--------|-----|-------|---------------|-----------|
|      | ROE    | P   | TCS   | ACTIVO TOTAL  | TCR CACS1 |
| 2000 | 3,46%  | 77% | 2,66% | 99.195,52     |           |
| 2001 | 3,77%  | 69% | 2,59% | 184.472,56    | 85,97%    |
| 2002 | 6,29%  | 50% | 3,13% | 253.913,17    | 37,64%    |
| 2003 | 8,22%  | 78% | 6,42% | 401.189,94    | 58,00%    |
| 2004 | 10,28% | 55% | 5,70% | 625.935,30    | 56,02%    |
| 2005 | 10,20% | 38% | 3,85% | 782.752,05    | 25,05%    |
| 2006 | 7,40%  | 64% | 4,72% | 986.386,02    | 26,02%    |
| 2007 | 8,00%  | 48% | 3,87% | 1.323.689,22  | 34,20%    |
| 2008 | 8,40%  | 41% | 3,48% | 1.619.623,07  | 22,36%    |
| 2009 | 9,35%  | 51% | 4,73% | 1.936.792,08  | 19,58%    |
| 2010 | 10,23% | 48% | 4,86% | 2.471.860,40  | 27,63%    |
| 2011 | 11,11% | 60% | 6,63% | 3.183.624,23  | 28,79%    |
| 2012 | 10,72% | 53% | 5,70% | 3.831.862,69  | 20,36%    |
| 2013 | 9,36%  | 49% | 4,58% | 4.542.816,25  | 18,55%    |
| 2014 | 8,98%  | 49% | 4,39% | 5.169.032,98  | 13,78%    |
| 2015 | 8,44%  | 51% | 4,32% | 5.441.880,82  | 5,28%     |
| 2016 | 6,97%  | 52% | 3,60% | 6.426.557,34  | 18,09%    |
| 2017 | 8,72%  | 57% | 5,01% | 7.678.772,61  | 19,49%    |
| 2018 | 10,62% | 68% | 7,19% | 9.698.176,28  | 26,30%    |
| 2019 | 9,21%  | 56% | 5,20% | 11.670.686,53 | 20,34%    |
| 2020 | 3,73%  | 58% | 2,16% | 13.265.618,39 | 13,67%    |

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria

Elaboración: propia.

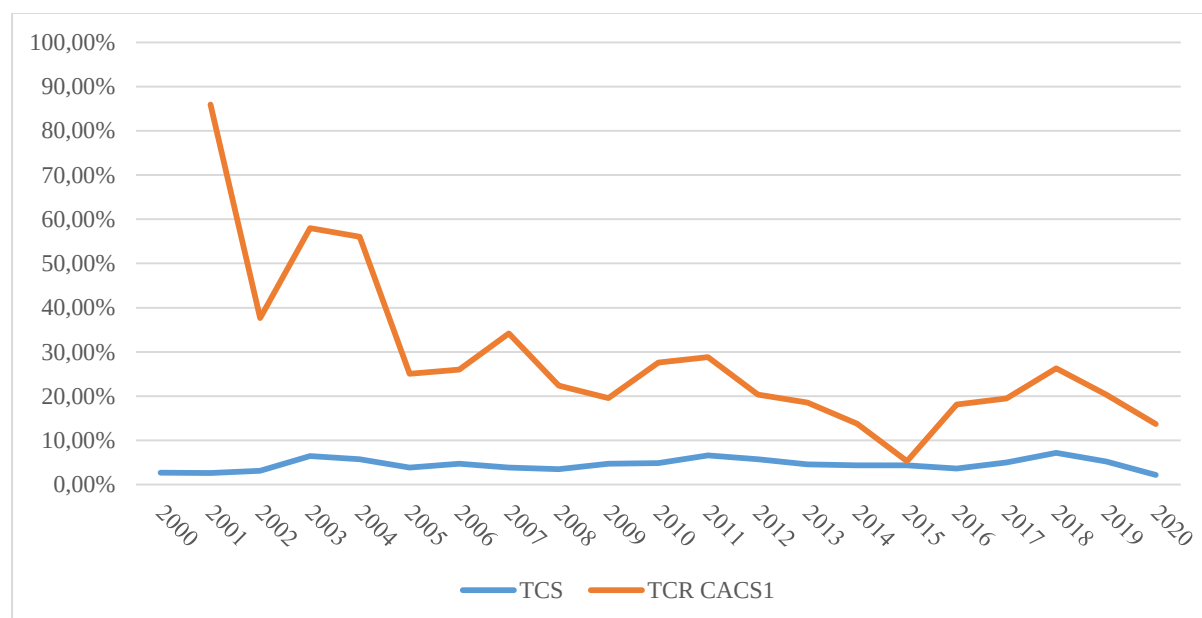
La TCS para las CACS1 se ha mantenido casi constante durante el periodo de estudio con un promedio hasta 2010 de 4,18% y 4,88% entre 2010 y 2020. Solo en 2020 se registra una TCS mínima histórica de (2,16%) y se explica por la crisis del COVID-19 que afectó a todos los sectores económicos incluido el SFPS.

Además, se puede apreciar que apenas y reinvierten sus utilidades puesto que en la mayoría de los años su tasa de retención es cercana al 50% que es su aporte obligatorio al fondo de reserva. En promedio el margen de retención adicional al 50% obligatorio de las CACS1 es de 6% entre el 2000 y 2010 y 5% en la última década. En España donde el 50% de las utilidades va al fondo de reserva y el 10% al fondo de educación de acuerdo con el análisis de TCS de Sánchez (2006)

<sup>18</sup> El cálculo de la TCS para las CACS1 comprende a las cooperativas de ahorro y crédito bajo la supervisión y control de SB entre 2000-2010, el segmento 4 en la clasificación de la JRSTE de 2012 y el segmento 1 de acuerdo con la resolución No. 038-2015-F de la SEPS en 2015.

el promedio del coeficiente de retención es 79.33% lo que implica un margen de retención del 29% adicional al 50% obligatorio.

**Gráfico.3 TCS vs TCR CACS1 (2000-2020)**



Elaboración: Propia

Al comparar la TCS de las CACS1 contra la TCR se puede apreciar que la brecha ha disminuido a lo largo del tiempo siendo el año 2015 cuando más próximas estuvieron con una diferencia de -0.95 %. En los últimos cinco años la diferencia promedio entre ambas tasas es de -14.94% lo que indica que el sector ha venido creciendo por encima de su capacidad de generación de recursos, lo que de acuerdo con Higgins (2012) podría poner en riesgo la sostenibilidad financiera de largo plazo. Además, es importante tomar en cuenta que la brecha entre a TCS y la TCR se ha reducido por la reducción en el crecimiento real más no por mejoras de sostenibilidad financiera.

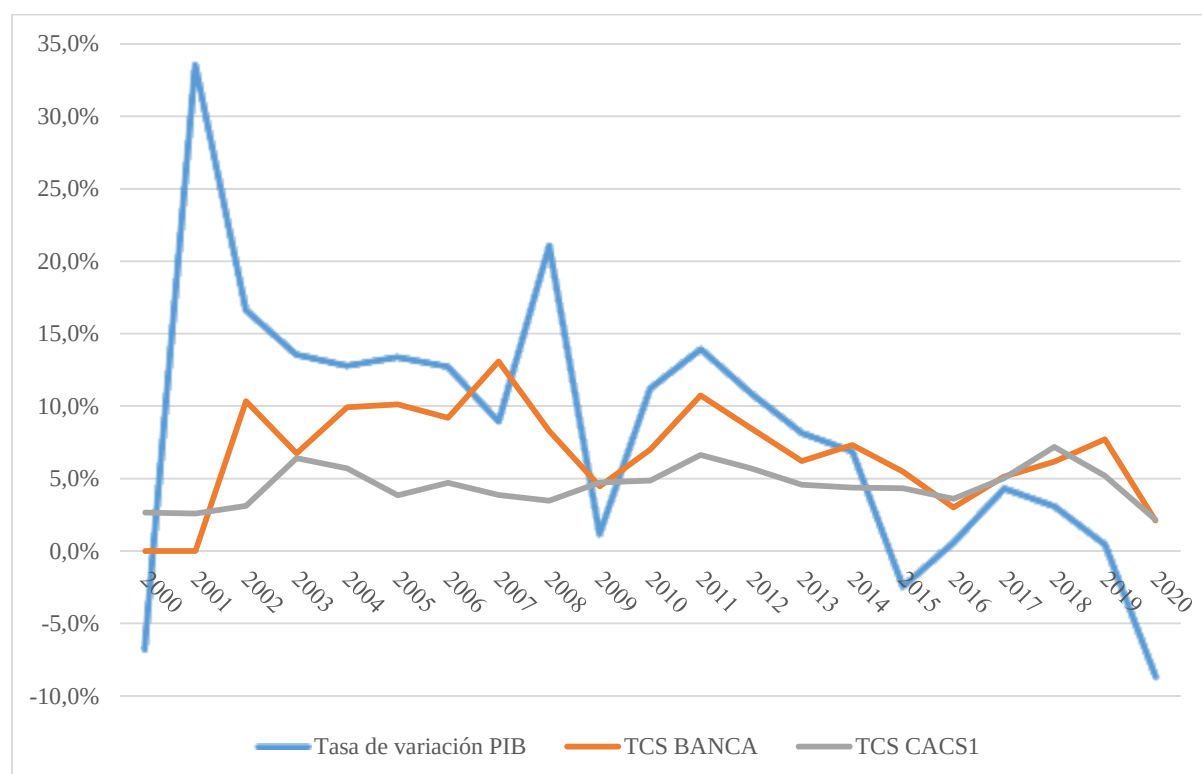
El resultado de acuerdo a la clasificación de Zheng & Escalante (2020) del análisis es el siguiente:

|                              |                                                                                                                       |          |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Deseable</b>  | TCS $\approx$ TCR, crecimiento real respaldado en generación de recursos propios.                                     |          |
| <b>Crecimiento Lento</b>     | TCS > TCR, implica desperdicio de recursos financieros y oportunidades de crecimiento no aprovechadas.                |          |
| <b>Crecimiento Acelerado</b> | TCS < TCR, aumenta riesgo de liquidez e insolvencia pues crece más allá de lo que le permite su dotación de recursos. | <b>X</b> |

### Comparación macroeconómica

Una vez analizada la TCS de casa sector contra su crecimiento real es importante establecer comparaciones con magnitudes macroeconómicas (PIB) para verificar si los recursos que el sector genera le permiten seguir el ritmo de la economía (Guisado , 1992).

**Gráfico.4 TCS (Banca y CACS1) vs PIB (2000-2020)<sup>19</sup>**



Elaboración: Propia

Siguiendo las recomendaciones de (Guisado , 1992), al tomar los últimos 5 años como referencia del contexto “actual” y promediar las tasas de crecimiento (PIB, TCS banca y TCS CACS1) se puede conocer si los sectores estudiados tienen potencial financiero para seguir el ritmo medio de la economía. En este sentido si se incluye al 2020 (año atípico) en el promedio del último lustro da como resultado una media de crecimiento de 0%, si se promedia el crecimiento hasta 2019 el resultado es 1.3% de crecimiento promedio anual.

Frente a estos niveles de crecimiento económico (0% o 1.3%) la TCS media de la banca es de 4.82% y la TCS media de las CACS1 es de 4.63%. En ambos casos, si se mantienen las rentabilidades actuales y las políticas de retención de beneficios que se vienen practicando, el potencial interno alcanza para financiar ritmos de crecimiento superiores a la media de la economía ecuatoriana.

## Segundo nivel – Análisis por entidades

### Sector banca privada: bancos grandes

De acuerdo con el ranking proporcionado por la Superintendencia de bancos al 31 de diciembre de 2020 los bancos grandes; Pichincha (26.03%), Pacífico (14.35%), Guayaquil (11.89%) y Produbanco (11.38%) concentran el 63,64% de los activos de la banca privada. Si no se toma en cuenta las instituciones en proceso de saneamiento al inicio del periodo de estudio, desde el

<sup>19</sup> Tabla de datos en el Anexo (4).

año 2000 estas cuatro instituciones han ocupado los cuatro primeros lugares de ranking de activos de la banca privada representando al menos el 50% de los activos del sector por tanto son las instituciones elegidas para el análisis de crecimiento financieramente sostenible.

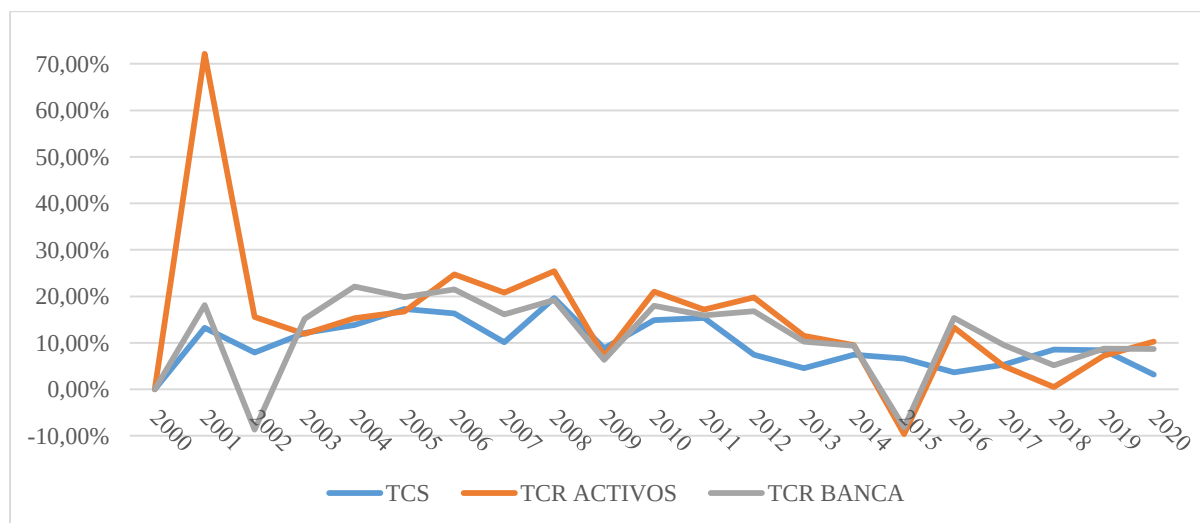
## Banco Pichincha

De acuerdo con la información disponible en el portal web (Banco Pichincha, 2022), con fundación en Quito, el 11 de abril de 1906 nace el Banco Pichincha con un capital de 600mil sucres y empieza sus operaciones en la calle Venezuela y Sucre. Para sus bodas de oro en 1956 ya había superado los 28 empleados e inaugurado la agencia Norte en Quito, frente al Parque El Ejido. En 1977 ingresa a Eulabank dado que las instituciones ecuatorianas fueron autorizadas para participar en organismos bancarios internacionales.

En 1992 la junta de accionistas designa como presidente del directorio al Dr. Fidel Egas Grijalva que para 2002 había iniciado una etapa de renovación a todo nivel: tecnológico, estructural y de procesos. Para 2010 ya había sido reconocido como el mejor banco del Ecuador según Latin finance, euromoney y Global Finance así mismo, fue la primera entidad latinoamericana en recibir una licencia para operar como banco español. Al 31 de diciembre de 2021 es el banco más grande del país a nivel de activo (26.03%), pasivo (26.17%) y patrimonio (24.84%).

A continuación el análisis de la tasa de crecimiento financieramente sostenible (TCS) del Banco Pichincha durante el periodo 2000 – 2020.

**Gráfico.5 TCS Banco Pichincha vs TCR y TCR banca privada (2000-2020)**



Elaboración: Propia

Se puede apreciar que la TCS del Banco Pichincha ha disminuido con el pasar de los años. Hasta el año 2010 el promedio de la TCS era de 13.69% mientras que para la segunda mitad del periodo analizado fue de 7.05% es decir que ha disminuido casi en un 50%. Sin embargo, más allá de la variación lo ideal es que la TCS se aproxime a la TCR de la institución financiera. En este sentido hasta el 2016 el Banco Pichincha estuvo creciendo por encima de sus

posibilidades financieras sin embargo, entre 2017 y 2019 la TCS igualó la TCR e incluso la superó, para 2020 la TCS volvió a estar nuevamente por debajo de la TCR. Considerando los últimos 5 años la TCS ha estado por debajo de la TCR únicamente en 2016 y 2020 que son años afectados por variables exógenas (terremoto y COVID-19) si se toma en cuenta estos impactos, los últimos años el banco califica como como crecimiento deseable ya que ha estado muy cerca de su TCR.

El resultado de acuerdo a la clasificación de Zheng & Escalante (2020) del análisis es el siguiente:

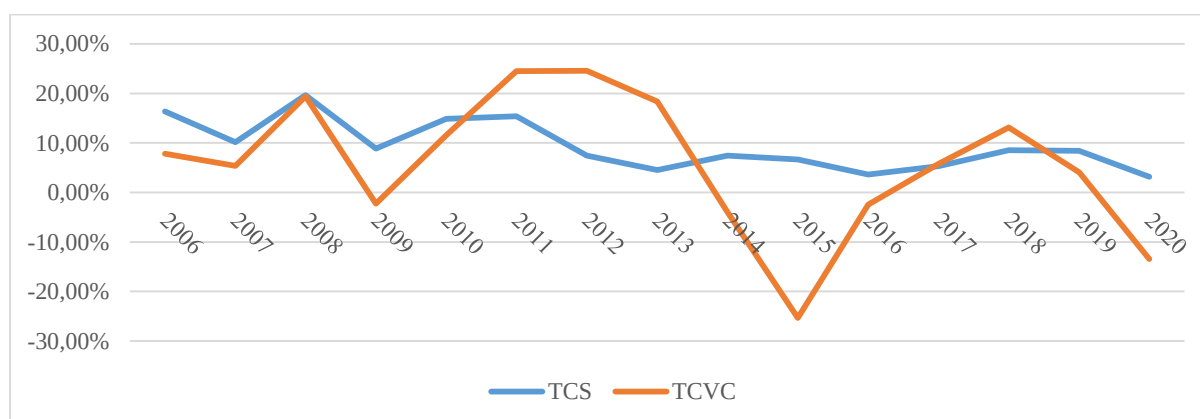
|                              |                                                                                                                       |          |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Deseable</b>  | TCS $\approx$ TCR, crecimiento real respaldado en generación de recursos propios.                                     | <b>X</b> |
| <b>Crecimiento Lento</b>     | TCS > TCR, implica desperdicio de recursos financieros y oportunidades de crecimiento no aprovechadas.                |          |
| <b>Crecimiento Acelerado</b> | TCS < TCR, aumenta riesgo de liquidez e insolvencia pues crece más allá de lo que le permite su dotación de recursos. |          |

Cuando se compara la TCS del Banco Pichincha frente al crecimiento de su sector (TCR banca), se puede apreciar que la TCS se ha posicionado por debajo de la TCR banca la mayoría del tiempo. Sin embargo la diferencia promedio en el periodo en estudio es de -1.73% lo que indica que la TCS se encuentra ligeramente por debajo de la TCR del sector y esta diferencia de acuerdo con (Sallenave, 1995) es ajustable en el corto plazo manipulando variables de la TCS, incluso en los últimos cinco años la diferencia es de -059%.

El resultado de acuerdo a la clasificación de (Sallenave, 1995) del análisis es el siguiente:

|                                |                                                                                                                                                                                    |          |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Equilibrado</b> | TCS $\approx$ TCR Banca, La institución puede seguir el crecimiento de su sector y mantener su posición competitiva.                                                               |          |
| <b>Crecimiento Alto</b>        | TCS > TCR Banca, La institución puede sostener un crecimiento superior al de su sector.                                                                                            |          |
| <b>Empresa recalentada</b>     | TCS < TCR Banca, La institución no puede seguir el crecimiento de su sector, pierde participación de mercado y se volverá marginal en su sector.                                   |          |
| <b>Ligeramente por debajo</b>  | TCS $\lambda$ TCR Banca, La institución tiene una capacidad de crecimiento ligeramente por debajo del crecimiento del sector. (se corrige con manipulación de variables en la TCS) | <b>X</b> |

**Gráfico.6 TCS Banco Pichincha vs TCVC (2006-2020)**<sup>20</sup>



Elaboración: Propia

Adicionalmente, dado que la tasa de crecimiento del volumen de crédito (TCVC) muestra la evolución de la colocación del banco (operación principal) es también un buen indicador de crecimiento real. Al comparar la TCS con la TCVC se puede apreciar que a excepción de los años (2011, 2012, 2013, 2017 y 2018), la TCS es superior a la TCVC lo que implica suficiente capacidad financiera para sostener el ritmo de crecimiento de las colocaciones. Incluso, la diferencia hasta antes de la pandemia (2019) de 4.3% entre la TCS y TCVC da espacio para incrementar el volumen de crédito pues se cuenta con los recursos para soportarlo.

### **Banco del Pacífico**

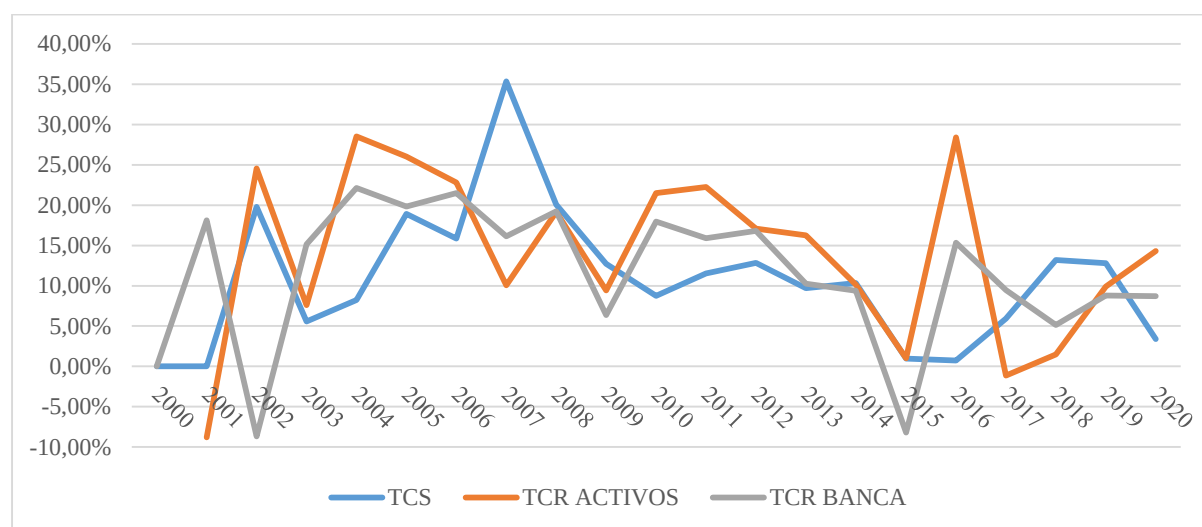
De acuerdo con la información disponible en el portal web (Banco del Pacífico , 2022), el banco fue fundado por Marcel J. Laniado de Wind el 10 de abril de 1972 con un capital de 40 millones de sucres y 43 trabajadores. En 1999 después de la muerte de su fundador el banco vivió sus momentos más críticos estando incluso al borde de la quiebra, sin embargo, gracias a la fidelidad de sus clientes, manejo prudente y profesional así como la aparición de nuevos accionistas permitieron el relanzamiento comercial de la entidad con una imagen renovada y moderna.

El banco fue pionero en los servicios audiomático (banca telefónica) e intermático (banca virtual) así mismo desde 2004 considera haber revolucionado el mercado de hipotecas con sus productos hipoteca 10, 9 y 8. Para 2010 ya contaba con 1790 trabajadores distribuidos en 120 oficinas en el territorio ecuatoriano. En la actualidad destacan servicios como Orden de Cobros y Pagos (OCP) que permite un manejo eficiente de las cuentas por cobrar y pagar a través de la información enviada al banco vía internet, Banco Pacífico es el segundo banco más grande a nivel de activo (14.35%), pasivo (14.20%) y patrimonio (15.58%).

A continuación el análisis de la tasa de crecimiento financieramente sostenible (TCS) del Banco del Pacífico durante el periodo 2000 – 2020.

<sup>20</sup> Información disponible (volumen de crédito) desde 2005.

**Gráfico.7 TCS Banco del Pacífico vs TCR y TCR banca privada (2000-2020)<sup>21</sup>**



Elaboración: Propia

Al comparar la TCS del Banco del Pacífico con su TCR se puede apreciar la mayoría del tiempo durante el periodo de estudio ha crecido por encima de las capacidades financieras que su generación de recursos permite. Es importante mencionar que la TCS del banco ha venido decreciendo de un promedio de 16.13% hasta 2010 a 7.20% en los últimos cinco años, esto se explica principalmente por menores ratios de retención de beneficios sobre todo entre 2015 y 2017. Pese a la disminución de su TCS en los últimos tres años (2017, 2018 y 2019) antes de la crisis producto de la pandemia (2020) la TCS superó a la TCR por tanto en la medida que la economía regrese a condiciones normales el banco cuenta con una capacidad de generación de recursos suficiente para sostener su ritmo de crecimiento y aprovechar otras oportunidades de crecimiento.

El resultado de acuerdo a la clasificación de Zheng & Escalante (2020) del análisis es el siguiente:

|                              |                                                                                                                       |          |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Deseable</b>  | TCS $\approx$ TCR, crecimiento real respaldado en generación de recursos propios.                                     |          |
| <b>Crecimiento Lento</b>     | TCS > TCR, implica desperdicio de recursos financieros y oportunidades de crecimiento no aprovechadas.                | <b>X</b> |
| <b>Crecimiento Acelerado</b> | TCS < TCR, aumenta riesgo de liquidez e insolvencia pues crece más allá de lo que le permite su dotación de recursos. |          |

Frente al crecimiento de su sector (TCR banca), la TCS del Banco del Pacífico ha estado por debajo en la mayor parte del tiempo. Desde 2015 se aprecian dos brechas importantes (2016 y 2020) donde la generación de recursos del banco limitó su crecimiento a niveles muy inferiores al de su sector sin embargo los dos últimos años antes de la crisis de 2020 la TCS del banco supera a la de su sector ampliamente por lo que regresando a condiciones normales la institución puede crecer a un ritmo superior que al de su sector y buscar oportunidades de expansión dentro del mismo mediante la diversificación de servicios o productos. Desde 2015 la diferencia promedio entre TCS y TCR banca es de apenas -0.38%, porcentaje influenciado por las dos brechas señaladas (2016 y 2020).

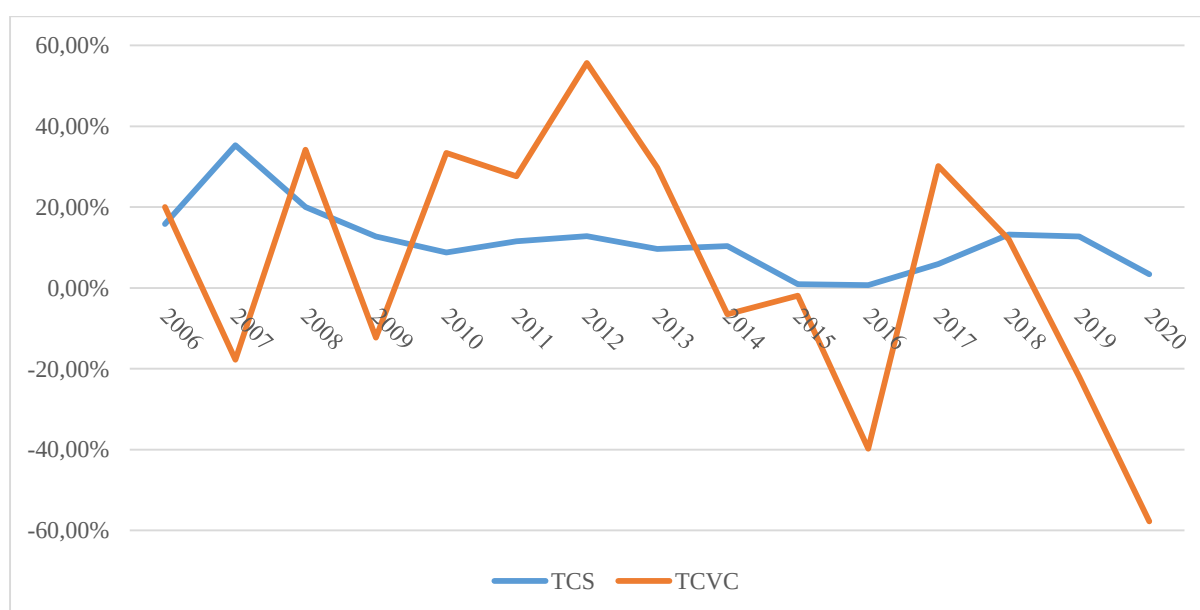
<sup>21</sup> En los periodos 2000 y 2001, el Banco del Pacífico generó pérdida.



El resultado de acuerdo a la clasificación de (Sallenave, 1995) del análisis es el siguiente:

|                                |                                                                                                                                                                                    |          |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Equilibrado</b> | TCS $\approx$ TCR Banca, La institución puede seguir el crecimiento de su sector y mantener su posición competitiva.                                                               |          |
| <b>Crecimiento Alto</b>        | TCS > TCR Banca, La institución puede sostener un crecimiento superior al de su sector.                                                                                            | <b>X</b> |
| <b>Empresa recalentada</b>     | TCS < TCR Banca, La institución no puede seguir el crecimiento de su sector, pierde participación de mercado y se volverá marginal en su sector.                                   |          |
| <b>Ligeramente por debajo</b>  | TCS $\lambda$ TCR Banca, La institución tiene una capacidad de crecimiento ligeramente por debajo del crecimiento del sector. (se corrige con manipulación de variables en la TCS) |          |

**Gráfico.8 TCS Banco del Pacífico vs TCVC (2006-2020)** <sup>22</sup>



Elaboración: Propia

Frente a la tasa de crecimiento del volumen de crédito (TCVC), la TCS del Banco del Pacífico ha mejorado considerablemente sobre todo desde 2014. En los últimos siete años únicamente el 2017 se registró una brecha negativa, los seis años restantes la TCS superó a la TCVC. Sin embargo, este comportamiento se da porque el banco ha disminuido su volumen de colocación de crédito desde 2013 cuando superó el umbral de USD 2,000 millones, umbral que volvió a tocar en 2017 y 2018 no obstante volvió a caer para 2019 y 2020. Sin tomar en cuenta la diferencia porcentual de 2020 (61.17%), en 2019 la TCS superó a la TCVC con 34.70% lo que quiere decir que la institución genera los recursos suficientes para expandir su volumen de colocación, este resultado tiene coherencia con los dos anteriores (crecimiento lento y crecimiento alto).

## Banco de Guayaquil

De acuerdo con la información disponible en el portal web (Banco Guayaquil, 2022), la institución financiera inició sus actividades el 20 de diciembre de 1923 bajo el nombre de

<sup>22</sup> Información disponible (volumen de crédito) desde 2005.

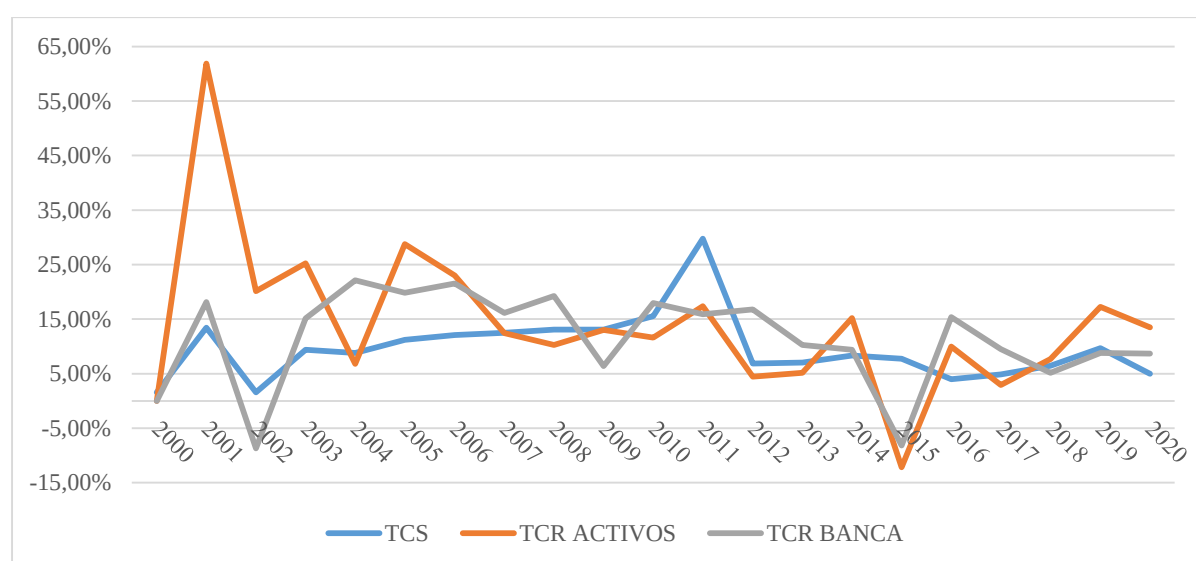
“Sociedad Anónima Banco Italiano” con un capital inicial de 2, 000,000 de sucres. Tras un intento de nacionalización del banco por parte de Italia se da una reforma el 14 de agosto de 1941 cambiando su denominación a Banco de Guayaquil con un capital de 20, 000,000 de sucres.

Para 1984 el grupo de accionistas de Financiera del Sur S.A., Finansur, adquiere la mayoría de acciones del Banco de Guayaquil dando inicio a un enfoque de banca moderna a nivel informático, desarrollo de servicios, banca corporativa, banca personal, banca de inversiones y la división de tarjetas de crédito visa BG. En 1990 se fusiona con la Financiera del Sur S.A. creando el Banco de Guayaquil S.A. con un capital de 8,200 millones de sucres. En 1997 se fusiona con el Banco Sociedad General convirtiéndose en uno de los más grandes del país.

Hasta 2010 el Banco Guayaquil se internacionalizó en España y Panamá además del lanzamiento del “Banco del barrio” que lo ayudó a llegar a emprendedores y pequeños negocios. En 2014 lanza una imagen renovada con nuevo logo, estilo y manera de comunicarse. Al 31 de diciembre de 2020 la institución es la tercera más grande a nivel de activo (11.89%), pasivo (12.05%) y patrimonio (10.51%).

A continuación el análisis de la tasa de crecimiento financieramente sostenible (TCS) del Banco Guayaquil durante el periodo 2000 – 2020.

**Gráfico.9 TCS Banco de Guayaquil vs TCR y TCR banca privada (2000-2020)**



Elaboración: Propia

Frente a su TCR la TCS del Banco Guayaquil presenta tres etapas. Entre (2001-2006) la institución creció muy por encima de las capacidades que su generación de recursos permite con una brecha promedio de -18.21%, en los años (2007-2013) la TCS fue próxima a la TCR alcanzando un crecimiento deseable a excepción del año 2011 donde la TCS superó ampliamente a la TCR. Sin embargo, en el periodo (2014-2020) la TCS se ha posicionado mayoritariamente por debajo de la TCR con una brecha promedio de -1.18% lo que la califica como crecimiento acelerado, vale recalcar que a lo largo del periodo de análisis la TCS así

como su nivel de rentabilidad han sido constantes por tanto alcanzar un crecimiento deseable sería posible ajustando variables como la retención de beneficios.

El resultado de acuerdo a la clasificación de Zheng & Escalante (2020) del análisis es el siguiente:

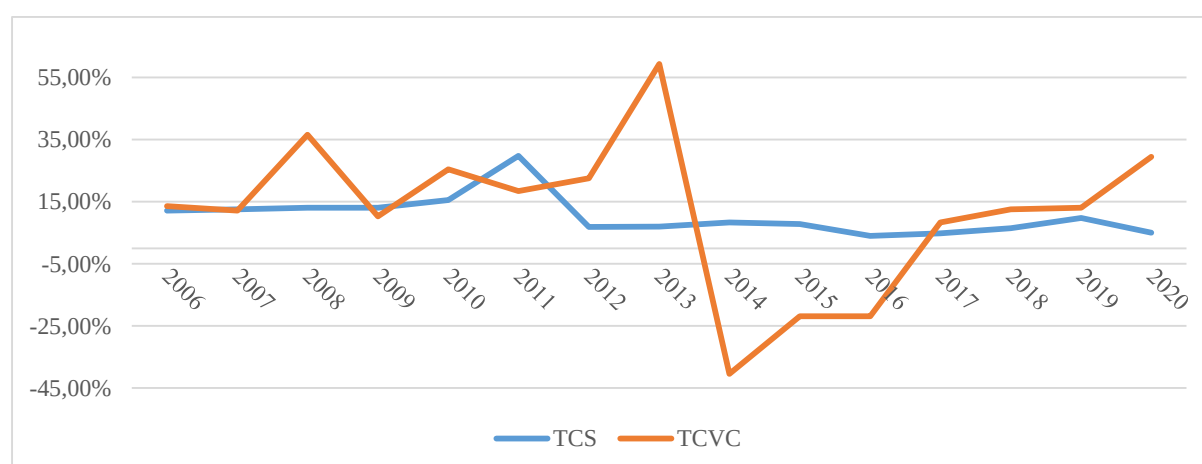
|                              |                                                                                                                       |          |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Deseable</b>  | TCS $\approx$ TCR, crecimiento real respaldado en generación de recursos propios.                                     |          |
| <b>Crecimiento Lento</b>     | TCS > TCR, implica desperdicio de recursos financieros y oportunidades de crecimiento no aprovechadas.                |          |
| <b>Crecimiento Acelerado</b> | TCS < TCR, aumenta riesgo de liquidez e insolvencia pues crece más allá de lo que le permite su dotación de recursos. | <b>X</b> |

Al comparar la TCS frente a la TCR banca se puede apreciar que la mayoría del periodo la TCS estuvo por debajo del ritmo de crecimiento del sector. Únicamente en los años 2018 y 2019 la institución logra aproximarse por más de un año a la TCR banca, lamentablemente en 2020 vuelve a estar por debajo. Al revisar el periodo completo se nota una mejora ya que hasta 2010 la brecha promedio entre TCS y TCR fue de -3.70%, los últimos 10 años la brecha se reduce a -20% y desde 2015 la brecha promedio es -0.26%, esto sitúa al Banco Guayaquil en un crecimiento ligeramente por debajo del sector lo cual en palabras de (Sallenave, 1995) es ajustable en el corto plazo manipulando variables de la TCS.

El resultado de acuerdo a la clasificación de (Sallenave, 1995) del análisis es el siguiente:

|                                |                                                                                                                                                                                    |          |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Equilibrado</b> | TCS $\approx$ TCR Banca, La institución puede seguir el crecimiento de su sector y mantener su posición competitiva.                                                               |          |
| <b>Crecimiento Alto</b>        | TCS > TCR Banca, La institución puede sostener un crecimiento superior al de su sector.                                                                                            |          |
| <b>Empresa recalentada</b>     | TCS < TCR Banca, La institución no puede seguir el crecimiento de su sector, pierde participación de mercado y se volverá marginal en su sector.                                   |          |
| <b>Ligeramente por debajo</b>  | TCS $\lambda$ TCR Banca, La institución tiene una capacidad de crecimiento ligeramente por debajo del crecimiento del sector. (se corrige con manipulación de variables en la TCS) | <b>X</b> |

**Gráfico.10 TCS Banco Guayaquil vs \*TCVC (2006-2020)** <sup>23</sup>



Elaboración: Propia

<sup>23</sup> Información disponible (volumen de crédito) desde 2005.

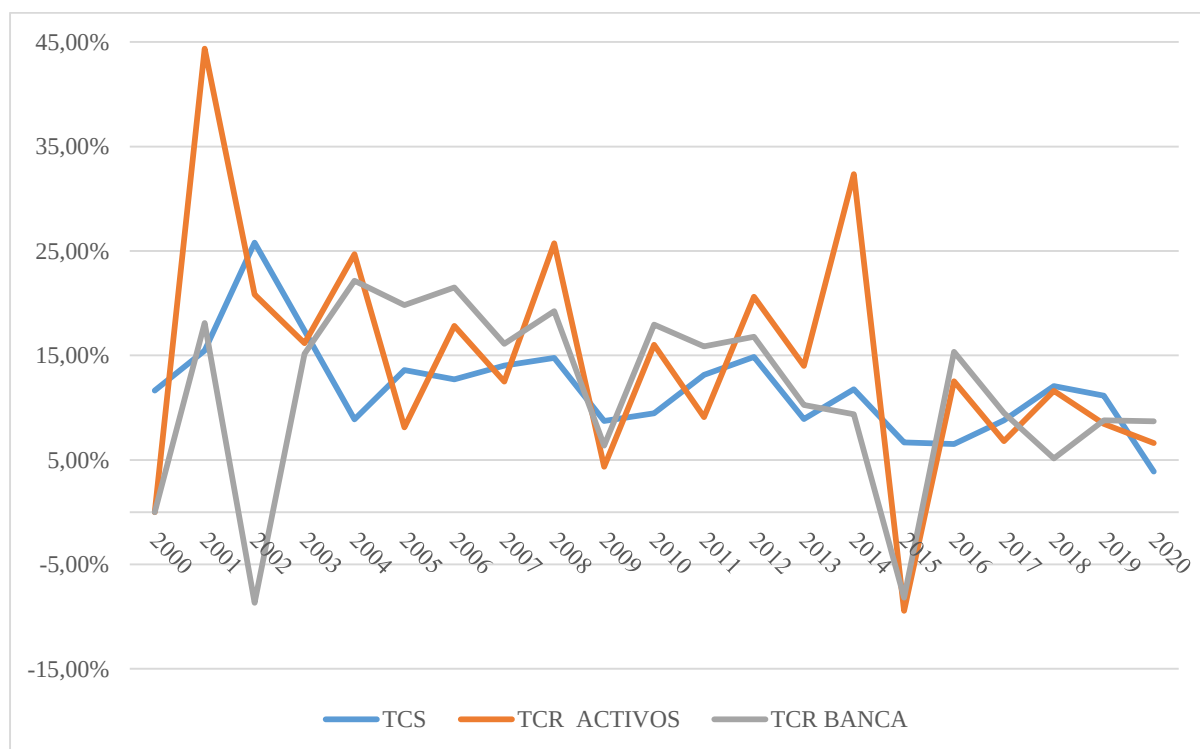
Al comparar la TCS frente a la TCVC se puede apreciar que no se tiene una tendencia constante, pues existen años donde la TCS es superior y otro inferior a la TCVC. Sin embargo a partir de 2017 la TCS se sitúa por debajo de la TCVC con diferencias porcentuales superiores al -3% lo que quiere decir que la institución está colocando más crédito del que su generación de recursos le permite, situación que se agrava en el año de crisis (2020). Tomando la teoría base del crecimiento financieramente sostenible (Higgins, 1977), el banco debe replantear sus políticas financieras (retención de beneficios) de manera que cuente el corto plazo con los recursos suficientes para soportar su ritmo de crecimiento, caso contrario podría tener consecuencias en su liquidez y solvencia.

## Banco Produbanco

De acuerdo con la información disponible en el portal web (Produbanco , 2022), la institución financiera inició sus actividades en 1978 con enfoque en el sector corporativo sin embargo con el pasar de las décadas se ha ampliado tanto en segmentos de negocio como en cobertura geográfica. En los últimos años el hito (2014) más importante es el proceso de consolidación con Banco Promérica Ecuador donde se mantuvo la razón social “Banco de la Producción” y nombre comercial “Produbanco” debido al prestigio del nombre en el sistema financiero, así mismo todos los clientes de Banco Promerica Ecuador pasaron a formar parte de Produbanco. Actualmente, Produbanco es la cuarta institución más grande a nivel de activo (11.38%) y pasivo (11.69%) y la quinta a nivel de patrimonio (8.72%).

A continuación el análisis de la tasa de crecimiento financieramente sostenible (TCS) del Banco Produbanco durante el periodo 2000 – 2020.

**Gráfico.11 TCS Banco Produbanco vs TCR y TCR banca privada (2000-2020)**



Elaboración: Propia

Cuando se compara la TCS del Banco Produbanco frente a su TCR se puede apreciar que no existe una tendencia clara entre ambas tasas pues mantienen diferencias porcentuales positivas y negativas muy marcadas que varían de año a año. Sin embargo desde 2017 ambas tasas son próximas con una diferencia porcentual de 0.60% lo que califica como un crecimiento deseable pues el banco estaría generando los recursos suficientes para sostener su ritmo de crecimiento, en el año de crisis incluso la diferencia porcentual es de apenas -2.70% donde pese a la caída de rentabilidad el banco contrarresto con mayor retención de beneficios y por ello no hay mayor diferencia frente a su TCR.

El resultado de acuerdo a la clasificación de Zheng & Escalante (2020) del análisis es el siguiente:

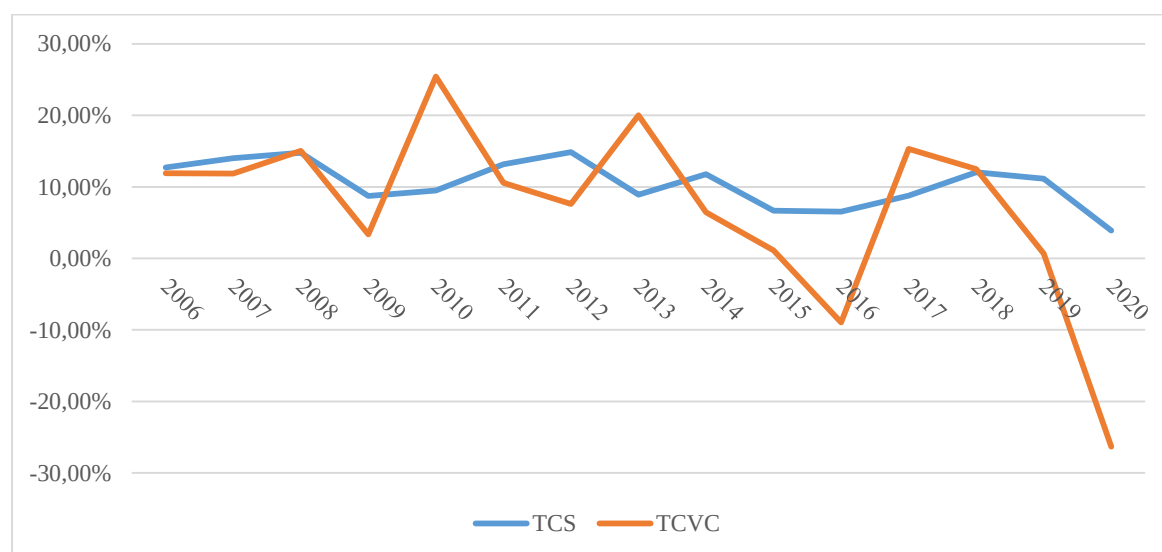
|                              |                                                                                                                       |          |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Deseable</b>  | TCS $\approx$ TCR, crecimiento real respaldado en generación de recursos propios.                                     | <b>X</b> |
| <b>Crecimiento Lento</b>     | TCS > TCR, implica desperdicio de recursos financieros y oportunidades de crecimiento no aprovechadas.                |          |
| <b>Crecimiento Acelerado</b> | TCS < TCR, aumenta riesgo de liquidez e insolvencia pues crece más allá de lo que le permite su dotación de recursos. |          |

Frente a su sector (TCR banca), la institución presenta una mejora ya que hasta 2014 crecía por debajo de su sector. Desde 2014 la TCS cae por debajo de la TCR banca únicamente en los años de crisis (2016 y 2020), el resto de años han sido próximas o la TCS ha superado a la TCR ampliamente como en (2015 y 2018). Desde el 2014, que Produbanco pasa a ser parte del Grupo Promerica la brecha promedio de diferencia entre la TCS y TCR banca es de 1.74%, antes era -0.76% lo que muestra una mejora que sitúa al banco en una posición de crecimiento alto con posibilidades de mejora dentro de su sector a través de diversificación de productos y servicios.

El resultado de acuerdo a la clasificación de (Sallenave, 1995) del análisis es el siguiente:

|                                |                                                                                                                                                                                    |          |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Equilibrado</b> | TCS $\approx$ TCR Banca, La institución puede seguir el crecimiento de su sector y mantener su posición competitiva.                                                               |          |
| <b>Crecimiento Alto</b>        | TCS > TCR Banca, La institución puede sostener un crecimiento superior al de su sector.                                                                                            | <b>X</b> |
| <b>Empresa recalentada</b>     | TCS < TCR Banca, La institución no puede seguir el crecimiento de su sector, pierde participación de mercado y se volverá marginal en su sector.                                   |          |
| <b>Ligeramente por debajo</b>  | TCS $\lambda$ TCR Banca, La institución tiene una capacidad de crecimiento ligeramente por debajo del crecimiento del sector. (se corrige con manipulación de variables en la TCS) |          |

**Gráfico.12 TCS Banco Produbanco vs TCVC (2006-2020)**<sup>24</sup>



Elaboración: Propia

Al comparar la TCS y TCVC del Banco Produbanco se observa un comportamiento irregular con diferencias porcentuales positivas y negativas hasta 2014. Desde 2014 en adelante la TCS cae por debajo de la TCVC únicamente en 2017 y el resto de años supera ampliamente a la TCVC o se mantiene próxima como en 2018. En 2020 la diferencia porcentual es positiva (30.22%) lo que implica que el banco genera recursos más que suficientes para sostener el crecimiento de su colocación de crédito por tanto podría expandirlo sin que esto signifique un riesgo en términos de crecimiento financieramente sostenible (Higgins, 2012).

### **Sector CACS1: 7 cooperativas más grandes**

A continuación, se presenta el análisis de crecimiento financieramente sostenible de las ocho cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 más grandes a nivel de activo de acuerdo con el ranking de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Estas instituciones representan al menos el 50% de los activos del sector en los últimos cinco años y no han tenido variaciones importantes en su posición dentro del ranking más allá de pequeñas diferencias porcentuales.

#### **Juventud ecuatoriana progresista Ltda.**

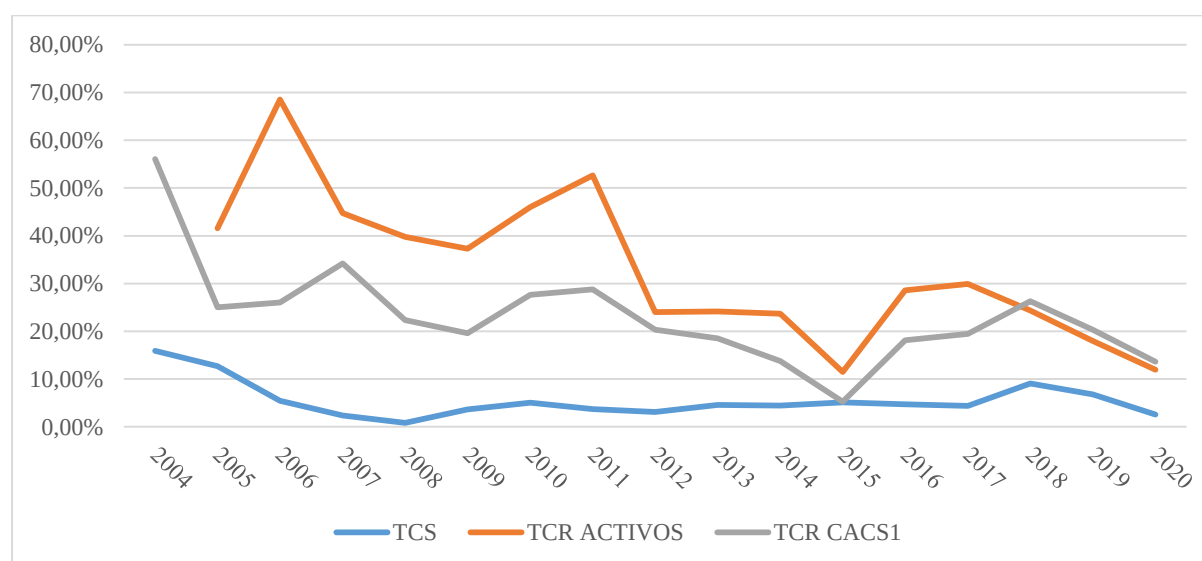
De acuerdo con la información disponible en el portal web (Juventud ecuatoriana progresista, 2022), la institución se estableció en diciembre de 1971 por iniciativa de 27 emprendedores cuyo objetivo era proveer soporte crediticio a los segmentos poblacionales del país que no tenían acceso a créditos en la banca tradicional. El 12 de agosto de 2003 con resolución SBS-2003-0596 es calificada por la Superintendencia de Bancos y Seguros. Desde el 2007 ocupa el primer lugar en el ranking de cooperativas de ahorro y crédito en el cual se mantiene hasta la actualidad.

<sup>24</sup> Información disponible (volumen de crédito) desde 2005.

En el año 2013 pasa al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, para 2018 se ubica como la tercera cooperativa de ahorro y crédito más grande a nivel de latinoamericano con más de un millón doscientos mil socios. Al 31 de diciembre de 2020, ocupa el primer lugar a nivel de activo (19.12%), pasivo (19.81%) y patrimonio (14.65%).

A continuación el análisis de la tasa de crecimiento financieramente sostenible (TCS) de la CACS1 – Juventud ecuatoriana progresista ltda durante el periodo 2004 – 2020.

**Gráfico.13 TCS Juventud ecuatoriana progresista vs TCR y TCR CACS1 (2004-2020)<sup>25</sup>**



Elaboración: Propia

Como se puede apreciar en el gráfico, durante la totalidad del periodo en análisis la TCS de institución se encuentra por debajo de su TCR. Si dividimos el análisis en periodos de cinco años, la brecha entre la TCS y TCR ha disminuido siendo en promedio de -41.29% entre 2005 y 2010, -23.01% entre 2011 y 2015 y -17.06% entre 2016 y 2020. La reducción de esta brecha responde al menor crecimiento del nivel de activos del banco más que incrementos en la retención de beneficios o en la rentabilidad que a excepción del 2018 donde presentó un ROE de 18.17%, el promedio del rendimiento sobre el patrimonio desde 2010 ha sido del 9.63%.

El resultado de acuerdo a la clasificación de Zheng & Escalante (2020) del análisis es el siguiente:

|                              |                                                                                                                       |          |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Deseable</b>  | TCS $\approx$ TCR, crecimiento real respaldado en generación de recursos propios.                                     |          |
| <b>Crecimiento Lento</b>     | TCS > TCR, implica desperdicio de recursos financieros y oportunidades de crecimiento no aprovechadas.                |          |
| <b>Crecimiento Acelerado</b> | TCS < TCR, aumenta riesgo de liquidez e insolvencia pues crece más allá de lo que le permite su dotación de recursos. | <b>X</b> |

Frente a su sector la TCS de la institución se ha ubicado por debajo de la TCR CACS1, únicamente se aproxima en el año 2015 por una disminución en la tasa de crecimiento de los activos del sector. La brecha promedio entre la TCS y TCR CACS1 se ha acortado a lo largo

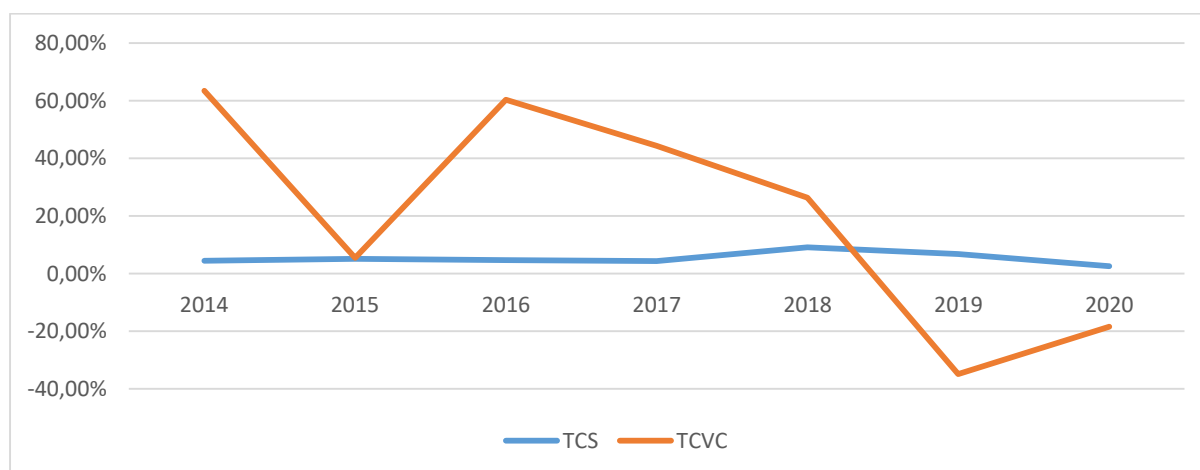
<sup>25</sup> Información financiera disponible desde el año 2004.

del periodo de análisis siendo en promedio, -20.78% entre 2005 y 2010, -13.16% entre 2011 y 2016 y -14.07% entre 2016 y 2020.

El resultado de acuerdo a la clasificación de (Sallenave, 1995) del análisis es el siguiente:

|                                |                                                                                                                                                                                    |          |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Equilibrado</b> | TCS $\approx$ TCR CACS1, La institución puede seguir el crecimiento de su sector y mantener su posición competitiva.                                                               |          |
| <b>Crecimiento Alto</b>        | TCS > TCR CACS1, La institución puede sostener un crecimiento superior al de su sector.                                                                                            |          |
| <b>Empresa recalentada</b>     | TCS < TCR CACS1, La institución no puede seguir el crecimiento de su sector, pierde participación de mercado y se volverá marginal en su sector.                                   | <b>X</b> |
| <b>Ligeramente por debajo</b>  | TCS $\lambda$ TCR CACS1, La institución tiene una capacidad de crecimiento ligeramente por debajo del crecimiento del sector. (se corrige con manipulación de variables en la TCS) |          |

**Gráfico.14 TCS Juventud ecuatoriana progresista vs TCVC (2014-2020)<sup>26</sup>**



Elaboración: Propia

La tasa de crecimiento del volumen de crédito (TCVC) alcanza su máximo en 2016, después disminuye hasta 2020 donde tiene una ligera recuperación. En este sentido se puede apreciar que en los últimos dos años del análisis (2019 y 2020) la TCS se ubica por encima de la TCVC sin embargo esto responde a disminuciones fuertes a nivel de colocación de crédito. En 2018 el volumen de colocación fue de USD 885 millones para 2020 fue de USD 554 millones. Este nivel de volumen de crédito es financieramente sostenible para la institución sin embargo sería ideal que se acorte la brecha entre ambas que al 2020 es del 20%.

### **Jardín Azuayo Ltda.**

De acuerdo con el documento “Somos nuestra memoria” de (Jardín Azuayo, 2018), la cooperativa de ahorro y crédito se constituye el 6 de febrero de 1996 en Paute con 100 socios a un monto mínimo de aportación de 1000 sucres y cuota de ingreso de 10 mil sucres. El 27 de mayo de 1996 con Acuerdo Ministerial No. 0836 el Ministerio de Bienestar Social (MBS) concedió la personería jurídica a la institución. Para el año 2002 Jardín Azuayo contaba con 12 oficinas, 24,411 socios, 38 trabajadores y un activo superior a USD 10 millones debido a su

<sup>26</sup> Información disponible (volumen de crédito) desde 2013.

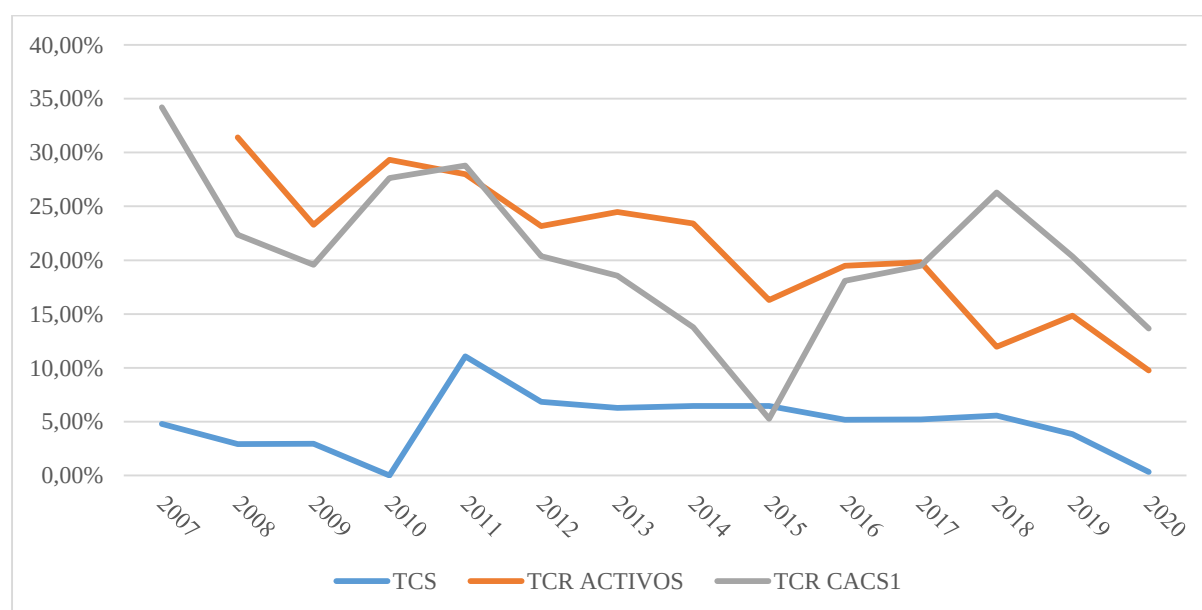


gran aceptación principalmente en Pucará, Siquisi, Cañar, Cuenca y Nabón al haber adaptado las finanzas a condiciones rurales. El 8 de diciembre de 2006 con resolución No. SBS-2006-707 la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) resolvió calificar a Jardín Azuayo como cooperativa de ahorro y crédito sujeta a su control y supervisión.

Actualmente Jardín Azuayo ocupa el segundo lugar a nivel de activo (8.15%) y pasivo (8.14%); y el tercer lugar a nivel de patrimonio (8.17%).

A continuación el análisis de la tasa de crecimiento financieramente sostenible (TCS) de la CACS1 – Jardín Azuayo Ltda durante el periodo 2007 – 2020.

**Gráfico.15 TCS Jardín Azuayo vs TCR y TCR CACS1 (2007-2020)<sup>27</sup>**



Elaboración: Propia

Como se puede apreciar en el gráfico la TCS de Jardín Azuayo es menor a su TCR a lo largo del periodo analizado. Pese a que hay una reducción de la brecha promedio entre ambas tasas está en la actualidad aún es muy amplia -11.15% entre 2016 y 2020 y -9.44% en 2020. En años anteriores la brecha promedio estuvo alrededor del -19.55% entre 2008 y 2015. Esto quiere decir que la institución ha estado creciendo por encima de su capacidad de generación de recursos.

El resultado de acuerdo a la clasificación de Zheng & Escalante (2020) del análisis es el siguiente:

<sup>27</sup> Información disponible desde el año 2007

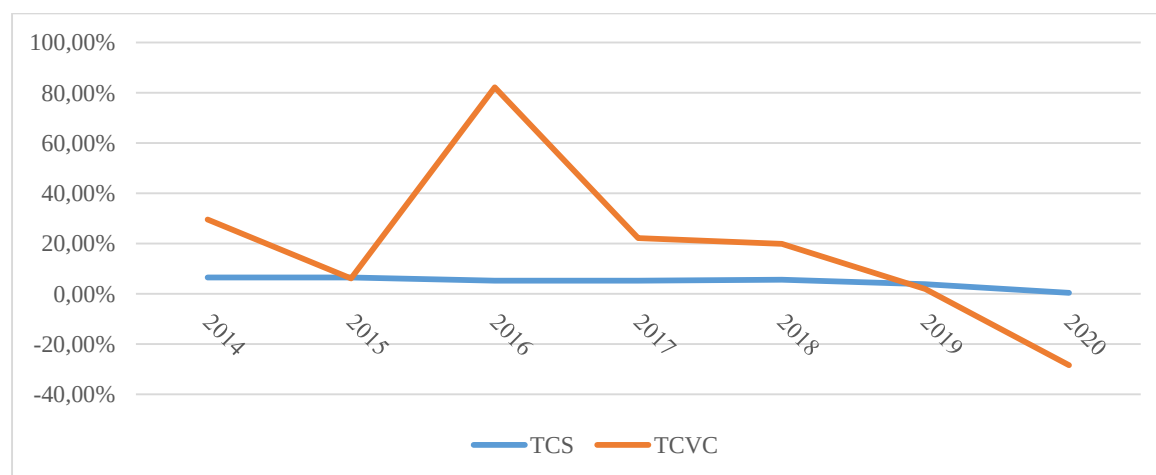
|                              |                                                                                                                          |          |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Deseable</b>  | $TCS \approx TCR$ , crecimiento real respaldado en generación de recursos propios.                                       |          |
| <b>Crecimiento Lento</b>     | $TCS > TCR$ , implica desperdicio de recursos financieros y oportunidades de crecimiento no aprovechadas.                |          |
| <b>Crecimiento Acelerado</b> | $TCS < TCR$ , aumenta riesgo de liquidez e insolvencia pues crece más allá de lo que le permite su dotación de recursos. | <b>X</b> |

Respecto a su sector, a excepción del 2015 donde hay una disminución en la tasa de crecimiento del activo de las CACS1, la TCS de Jardín Azuayo se ha ubicado por debajo de la TCR CACS1 con una brecha promedio muy amplia -16.36% entre 2008 y 2014 y -15.55% entre 2016 y 2020. Es decir que no ha habido una reducción significativa de esta brecha y por tanto la institución está lejos de sostener financieramente un crecimiento igual o superior al de su sector.

El resultado de acuerdo a la clasificación de (Sallenave, 1995) del análisis es el siguiente:

|                                |                                                                                                                                                                                    |          |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Equilibrado</b> | $TCS \approx TCR$ CACS1, La institución puede seguir el crecimiento de su sector y mantener su posición competitiva.                                                               |          |
| <b>Crecimiento Alto</b>        | $TCS > TCR$ CACS1, La institución puede sostener un crecimiento superior al de su sector.                                                                                          |          |
| <b>Empresa recalentada</b>     | $TCS < TCR$ CACS1, La institución no puede seguir el crecimiento de su sector, pierde participación de mercado y se volverá marginal en su sector.                                 | <b>X</b> |
| <b>Ligeramente por debajo</b>  | $TCS \lambda TCR$ CACS1, La institución tiene una capacidad de crecimiento ligeramente por debajo del crecimiento del sector. (se corrige con manipulación de variables en la TCS) |          |

**Gráfico.16 TCS Jardín Azuayo vs TVC y TCVC (2014-2020)<sup>28</sup>**



Elaboración: Propia

Frente a su tasa de crecimiento de volumen de crédito (TCVC) la TCS la alcanza y supera en 2015, 2019 y 2020. En los tres momentos existe una caída importante en la tasa TCVC sobre todo en 2020 donde cae -28.37%. Su monto de colocación en 2018 fue de USD 446 millones mientras para 2020 descendió a USD 354 millones. Pese a que en 2019 y 2020 su TCS supera a la TCVC es importante mencionar que la rentabilidad también decreció y por tanto la TCS pasando de 5.56% en 2018 a 0.34% en 2020, solo supera a la TCVC por que esta última tuvo un decrecimiento más fuerte. Aun así, para efectos del análisis de crecimiento financieramente sostenible la institución puede sostener los niveles actuales de colocación de crédito.

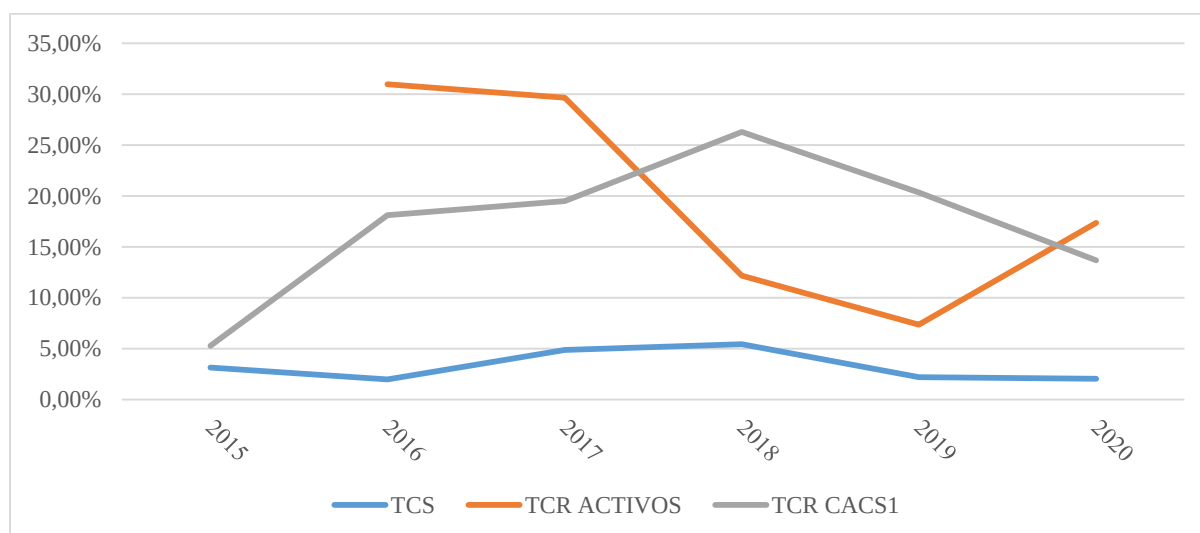
<sup>28</sup> Información disponible (volumen de crédito) desde 2013.

## **Policía Nacional Ltda.**

De acuerdo con la información disponible en el portal web (Cooperativa Policía Nacional, 2022), la institución nace el 29 de junio de 1976 con 35 socios cuyo objetivo era dar facilidades financieras a sus compañeros policías. Con el pasar de los años se fueron expandiendo al adherir a familiares de policías y finalmente abriéndose al público con productos como las “inversiones a plazo fijo”. A 2020 la cooperativa cuenta con más de 120mil socios, es la tercera a nivel de activo (7.35%) y pasivo (7.18%); y segunda a nivel de patrimonio (8.39%) y se encuentra bajo control y supervisión de la SEPS desde 2014.

A continuación el análisis de la tasa de crecimiento financieramente sostenible (TCS) de la CACS1 – Policía Nacional Ltda. Durante el periodo 2015 – 2020.

**Gráfico.17 TCS Policía Nacional vs TCR y TCR CACS1 (2015-2020)<sup>29</sup>**



Elaboración: Propia

Como se puede apreciar en el gráfico durante la totalidad del periodo analizado la TCS de la institución se encuentra por debajo de TCR. En los seis años que se posee información la brecha entre ambas tasas presentó un decrecimiento significativo pasando de -29% en 2015 a -5.19% en 2019, comportamiento que respondió al decrecimiento en la TCR pero también a una política de retención de utilidades de 100% en casi todos los años. En 2020 la brecha se vuelve a expandir a -15,32% por incremento en el activo de 17% y una caída en el ROE de 4.17% en 2019 a 2.03% en 2020 que afecta directamente a la TCS. Esta evolución indica que la institución ha estado creciendo a niveles no financieramente sostenibles y pese a que había mejorado su brecha esta se volvió a expandir en 2020.

El resultado de acuerdo con la clasificación de Zheng & Escalante (2020) del análisis es el siguiente:

<sup>29</sup> Información disponible desde el año 2015

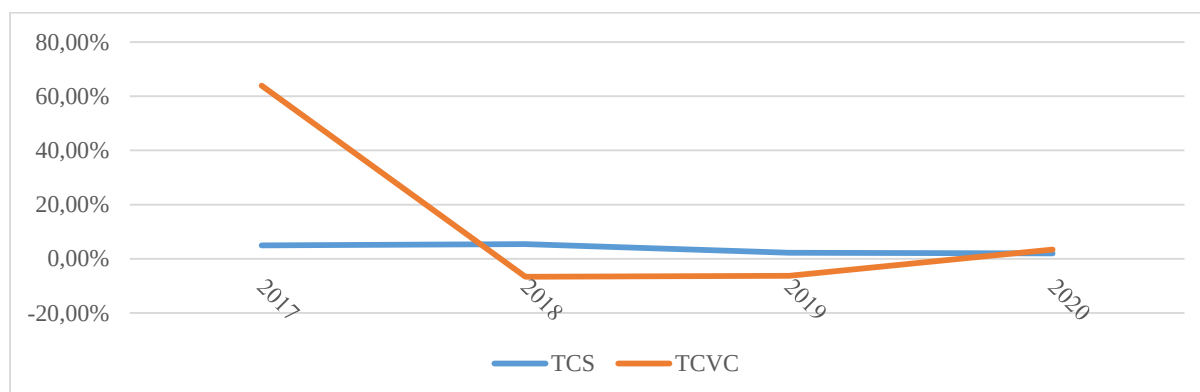
|                              |                                                                                                                       |          |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Deseable</b>  | TCS $\approx$ TCR, crecimiento real respaldado en generación de recursos propios.                                     |          |
| <b>Crecimiento Lento</b>     | TCS > TCR, implica desperdicio de recursos financieros y oportunidades de crecimiento no aprovechadas.                |          |
| <b>Crecimiento Acelerado</b> | TCS < TCR, aumenta riesgo de liquidez e insolvencia pues crece más allá de lo que le permite su dotación de recursos. | <b>X</b> |

En comparación a su sector la TCS de la institución se ha ubicado por debajo de la TCR CACS1 durante todo el periodo de análisis con una brecha que ha pasado de -16.12% en 2016 a -11.64% en 2020. Esta amplia brecha significa que la institución está lejos de poder financiar un crecimiento similar al de su sector con su capacidad de generación de recursos.

El resultado de acuerdo a la clasificación de (Sallenave, 1995) del análisis es el siguiente:

|                                |                                                                                                                                                                                    |          |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Equilibrado</b> | TCS $\approx$ TCR CACS1, La institución puede seguir el crecimiento de su sector y mantener su posición competitiva.                                                               |          |
| <b>Crecimiento Alto</b>        | TCS > TCR CACS1, La institución puede sostener un crecimiento superior al de su sector.                                                                                            |          |
| <b>Empresa recalentada</b>     | TCS < TCR CACS1, La institución no puede seguir el crecimiento de su sector, pierde participación de mercado y se volverá marginal en su sector.                                   | <b>X</b> |
| <b>Ligeramente por debajo</b>  | TCS $\lambda$ TCR CACS1, La institución tiene una capacidad de crecimiento ligeramente por debajo del crecimiento del sector. (se corrige con manipulación de variables en la TCS) |          |

**Gráfico.18 TCS Policía Nacional vs TCVC (2014-2020)<sup>30</sup>**



Elaboración: Propia

A excepción del año 2017, la TCS de la institución ha superado o ha estado próxima a la TCVC, lo que quiere decir que puede sostener financieramente el crecimiento de colocación de crédito. Se debe exponer también que esta situación “favorable” se da por la disminución del volumen de crédito a lo largo de los años pasando de USD 438 millones en 2017 a USD 400 millones en 2020.

### **Cooprogreso Ltda.**

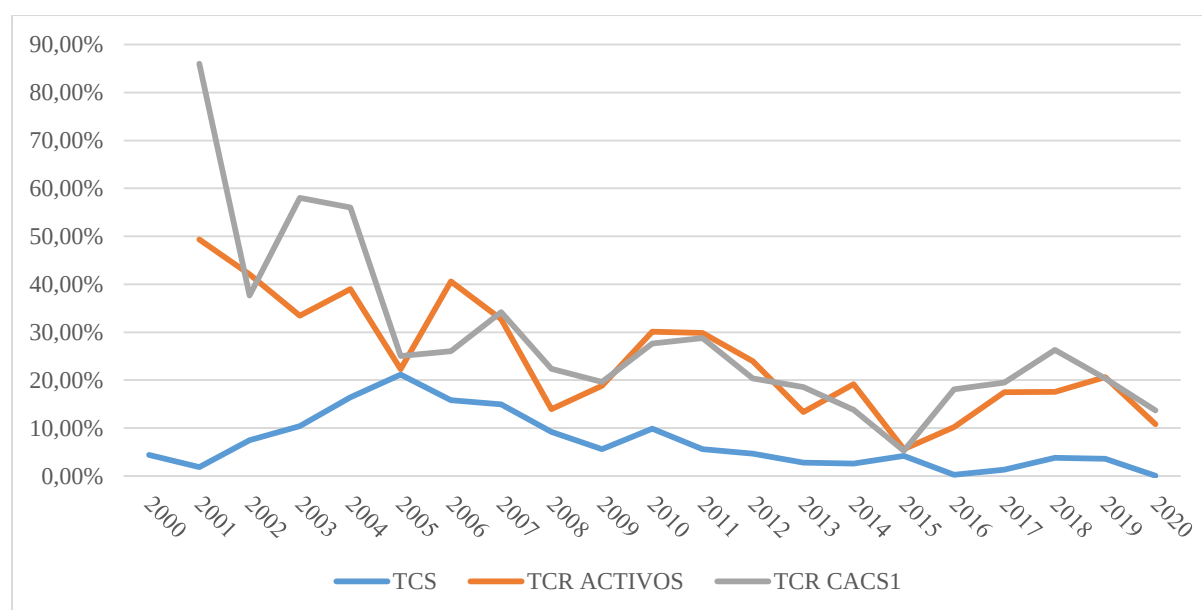
De acuerdo con la información disponible en el portal web (Cooprogreso, 2022), la cooperativa ahorro y crédito Cooprogreso cuenta con una trayectoria de 52 años, 250 mil socios y 29 agencias en nueve provincias del país. Al 31 de diciembre de 2020 ocupa el cuarto lugar en el

<sup>30</sup> Información disponible (volumen de crédito) desde 2016.

ranking de cooperativas a nivel de activo (5.07%) y pasivo (5.29%); y el noveno lugar a nivel de patrimonio (3.65%).

A continuación el análisis de la tasa de crecimiento financieramente sostenible (TCS) de la CACS1 – Cooprogreso Ltda. Durante el periodo 2000 – 2020.

**Gráfico.19 TCS Cooprogreso vs TCR y TCR CACS1 (2000-2020)**



Elaboración: Propia

Durante la totalidad del periodo analizado, la TCS de Cooprogreso se ha mantenido por debajo de su TCR, aproximándose únicamente en 2005 y 2015 por una alta rentabilidad en el primer momento y una caída importante de la TCR en el segundo momento. La brecha promedio entre la TCS y TCR es de -21% hasta 2010, -14% entre 2011 y 2016 y -14% entre 2016 y 2020. Pese a haber disminuido la brecha entre ambas tasas, esta sigue siendo muy amplia e indica que Cooprogreso ha estado creciendo a niveles financieramente no sostenibles.

El resultado de acuerdo a la clasificación de Zheng & Escalante (2020) del análisis es el siguiente:

|                              |                                                                                                                       |          |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Deseable</b>  | TCS $\approx$ TCR, crecimiento real respaldado en generación de recursos propios.                                     |          |
| <b>Crecimiento Lento</b>     | TCS > TCR, implica desperdicio de recursos financieros y oportunidades de crecimiento no aprovechadas.                |          |
| <b>Crecimiento Acelerado</b> | TCS < TCR, aumenta riesgo de liquidez e insolvencia pues crece más allá de lo que le permite su dotación de recursos. | <b>X</b> |

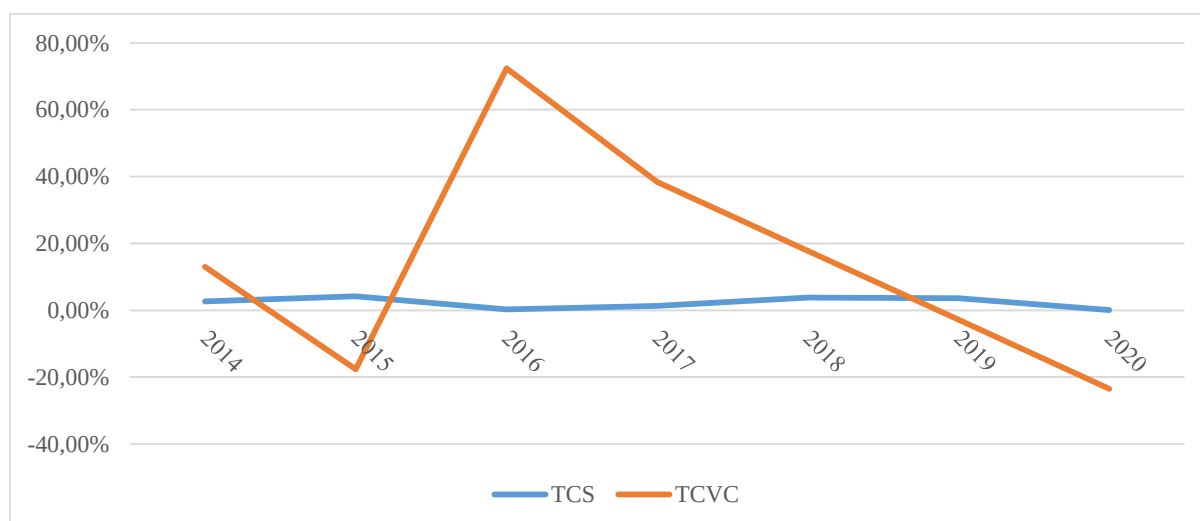
En comparación con la tasa de crecimiento de su sector (TCR CACS1), la TCS de Cooprogreso se ha mantenido por debajo de la TCR CACS1, aproximándose únicamente en 2005 por una alta rentabilidad y 2015 por una disminución en los activos del sector. Las tasas mantienen una amplia brecha que pese a haber disminuido, en 2020 es de -13.64%, hasta 2010 la brecha promedio fue de -27.98%, entre 2011 y 2015 fue de -13.40% y entre 2016 y 2020 es de -

17.78%. Esto indica que la institución se encuentra lejos de sostener financieramente un crecimiento similar al de su sector.

El resultado de acuerdo a la clasificación de (Sallenave, 1995) del análisis es el siguiente:

|                                |                                                                                                                                                                                    |          |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Equilibrado</b> | TCS $\approx$ TCR CACS1, La institución puede seguir el crecimiento de su sector y mantener su posición competitiva.                                                               |          |
| <b>Crecimiento Alto</b>        | TCS > TCR CACS1, La institución puede sostener un crecimiento superior al de su sector.                                                                                            |          |
| <b>Empresa recalentada</b>     | TCS < TCR CACS1, La institución no puede seguir el crecimiento de su sector, pierde participación de mercado y se volverá marginal en su sector.                                   | <b>X</b> |
| <b>Ligeramente por debajo</b>  | TCS $\lambda$ TCR CACS1, La institución tiene una capacidad de crecimiento ligeramente por debajo del crecimiento del sector. (se corrige con manipulación de variables en la TCS) |          |

**Gráfico.20 TCS Cooprogreso vs TVC y TCVC (2014-2020)<sup>31</sup>**



Elaboración: Propia

Frente al crecimiento de su volumen de crédito, la TCS de Cooprogreso la supera en los años 2015, 2019 y 2020. Los tres momentos se explican por reducciones en la colocación de crédito. En 2018 el volumen de crédito fue USD 255 millones mientras en 2020 se disminuyó a USD 201 millones. En este sentido, la TSC es superior a la TCVC únicamente por que el volumen de crédito ha disminuido y de esta manera es financieramente sostenible.

## 29 de octubre Ltda.

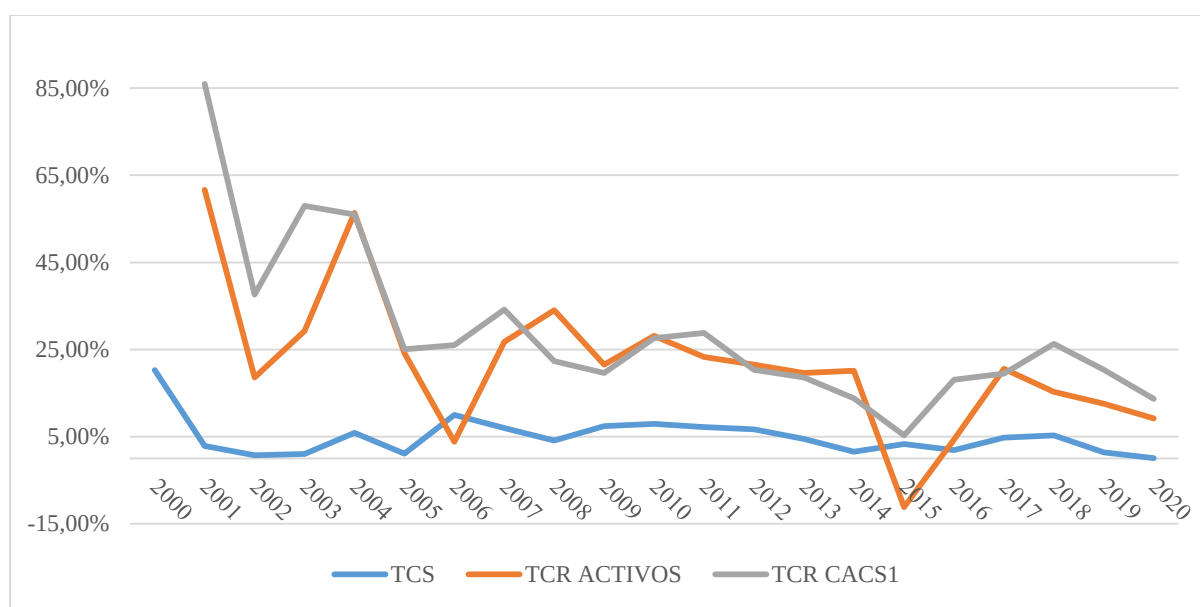
De acuerdo con la información disponible en el portal web (Cooperativa de ahorro y crédito 29 de octubre, 2022), la institución fue constituida en mayo de 1972 en la ciudad de Quito. En 1999 recibió la autorización de la SBS con resolución SB-INCOOP-99-0718 para realizar actividades de intermediación financiera con el público en general. El 30 de noviembre de 2001 mediante resolución SB – 2001- 0488 se aprobó la fusión con la cooperativa de ahorro y crédito “Carchi” Ltda la cual se había declarado en disolución voluntaria. Al 31 de diciembre de 2020,

<sup>31</sup> Información disponible (volumen de crédito) desde 2013.

la cooperativa ocupa el quinto lugar en activo (4.56%) y pasivo (4.65%); y sexto lugar a nivel de patrimonio (3.98%).

A continuación el análisis de la tasa de crecimiento financieramente sostenible (TCS) de la CACS1 – 29 de octubre ltda durante el periodo 2000 – 2020.

**Gráfico.21 TCS 29 de octubre vs TCR y TCR CACS1 (2000-2020)**



Elaboración: Propia

La TCS de la institución ha crecido por debajo de su TCR en todo el periodo de análisis a excepción de los años 2006 y 2015 donde la supera ampliamente por una rentabilidad alta en el primer momento y una disminución del activo en el segundo momento. La brecha promedio entre ambas tasas ha disminuido, pero sigue siendo amplia, hasta 2010 fue de -26%, entre 2011 y 2015 fue de -10% y para los últimos cinco años es de -10% por lo que no ha habido una variación significativa en al menos 10 años. Es indica que la institución ha venido creciendo por encima los niveles que financieramente puede sostener. Adicionalmente es importante notar que su rentabilidad a disminuido considerablemente desde 2012 (13.40%) que tuvo su pico más alto de los últimos 10 años y esto impacta directamente en su TCS.

El resultado de acuerdo a la clasificación de Zheng & Escalante (2020) del análisis es el siguiente:

|                              |                                                                                                                       |          |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Deseable</b>  | TCS $\approx$ TCR, crecimiento real respaldado en generación de recursos propios.                                     |          |
| <b>Crecimiento Lento</b>     | TCS > TCR, implica desperdicio de recursos financieros y oportunidades de crecimiento no aprovechadas.                |          |
| <b>Crecimiento Acelerado</b> | TCS < TCR, aumenta riesgo de liquidez e insolvencia pues crece más allá de lo que le permite su dotación de recursos. | <b>X</b> |

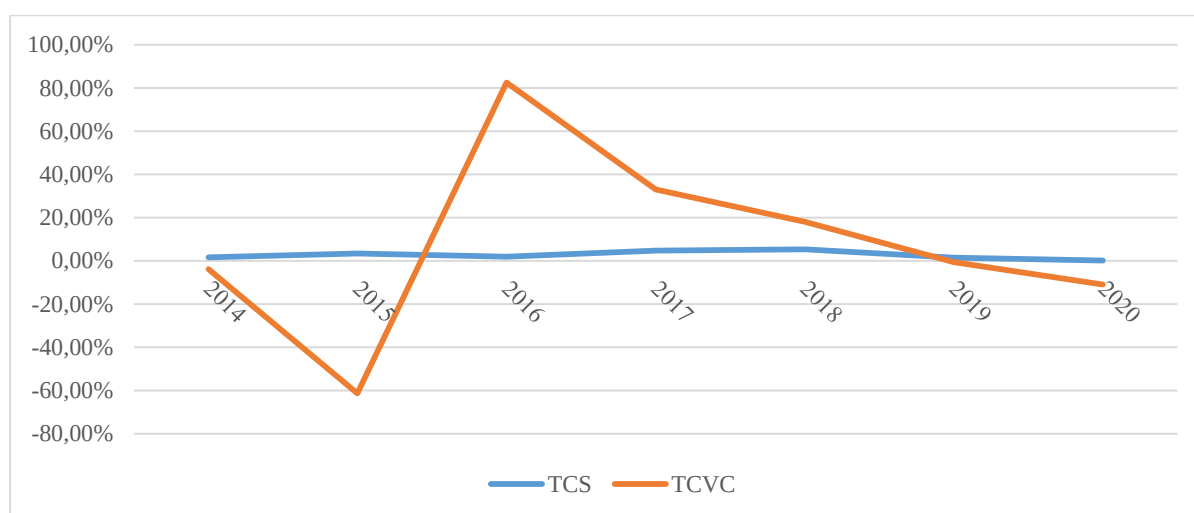
En comparación con su sector, la TCS de la institución ha crecido por debajo de la TCR CACS1 durante todo el periodo de análisis. La brecha entre ambas tasas únicamente se aproximó en 2015 por una disminución de los activos del sector sin embargo el resto de años mantiene

brechas promedio importantes de -34.44% hasta 2010, -12.71% entre 2011 y 2015 y -16.89 entre 2016 y 2020. Estos datos indican que la institución se encuentra lejos de poder sostener financieramente un crecimiento similar al de su sector.

El resultado de acuerdo a la clasificación de (Sallenave, 1995) del análisis es el siguiente:

|                                |                                                                                                                                                                                    |          |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Equilibrado</b> | TCS $\approx$ TCR CACS1, La institución puede seguir el crecimiento de su sector y mantener su posición competitiva.                                                               |          |
| <b>Crecimiento Alto</b>        | TCS > TCR CACS1, La institución puede sostener un crecimiento superior al de su sector.                                                                                            |          |
| <b>Empresa recalentada</b>     | TCS < TCR CACS1, La institución no puede seguir el crecimiento de su sector, pierde participación de mercado y se volverá marginal en su sector.                                   | <b>X</b> |
| <b>Ligeramente por debajo</b>  | TCS $\lambda$ TCR CACS1, La institución tiene una capacidad de crecimiento ligeramente por debajo del crecimiento del sector. (se corrige con manipulación de variables en la TCS) |          |

**Gráfico.22 TCS 29 de octubre vs TCVC (2014-2020)<sup>32</sup>**



Elaboración: Propia

Frente a su tasa de crecimiento de volumen de crédito, la TCS de la institución se ubica por debajo en los años 2016, 2017 y 2018 ya que existieron aumentos importantes de colocación. Sin embargo la TCVC cae para 2019 y 2020 por lo que nuevamente permite a la institución posicionarse en niveles financieramente sostenibles respecto a su volumen de crédito. Es importante recalcar que la sostenibilidad en este caso parte de una caída importante del volumen de crédito más no por una mejora en la rentabilidad o en la retención de beneficios.

### **Alianza del valle Ltda.**

De acuerdo con la información disponible en el portal web (Alianza del valle, 2022), la cooperativa nace por iniciativa de moradores del barrio Chaupitena del Valle de los Chillos en 1969, un año más tarde por acuerdo No. 4468 el Presidente Dr. José María Velasco Ibarra aprueba los estatutos y declara la existencia legal de la cooperativa Alianza del Valle, el 26 de

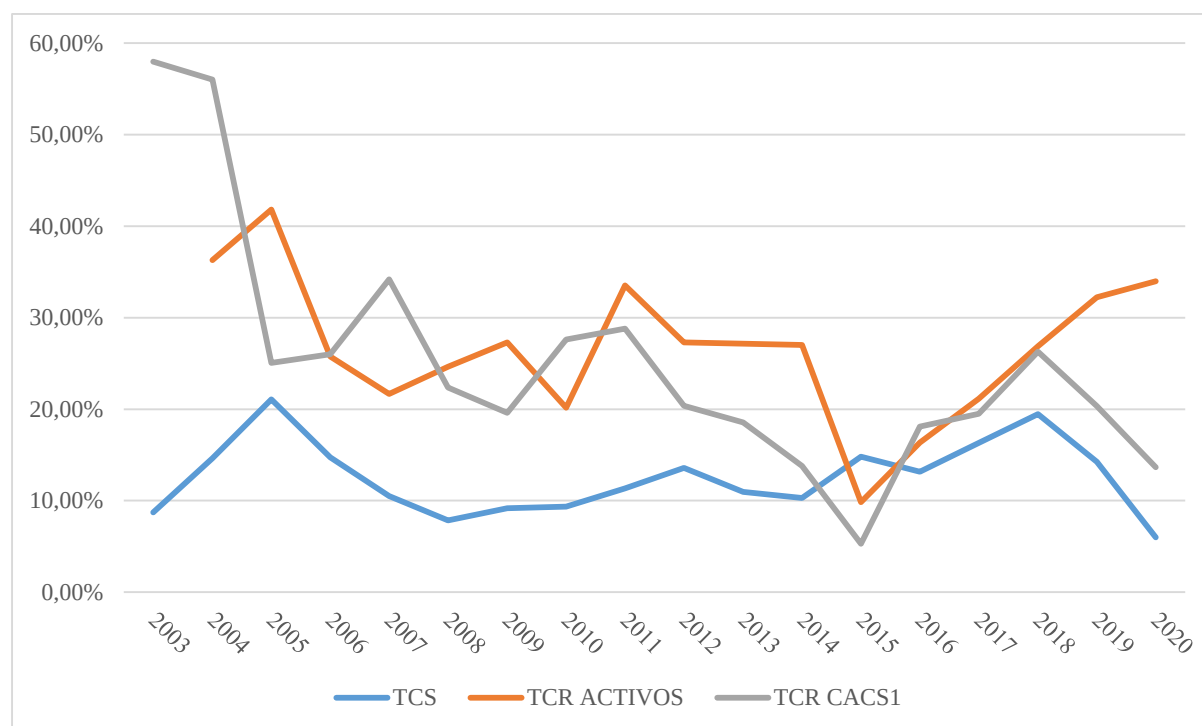
<sup>32</sup> Información disponible (volumen de crédito) desde 2013.



mayo de 1970. Al 31 de diciembre de 2020 ocupa el sexto lugar a nivel de activo (4.14%) y pasivo (4.16); y séptimo a nivel de patrimonio (3.98).

A continuación el análisis de la tasa de crecimiento financieramente sostenible (TCS) de la CACS1 – Alianza del valle Ltda. Durante el periodo 2003 – 2020.

**Gráfico.23 TCS Alianza del valle vs TCR y TCR CACS1 (2003-2020)**<sup>33</sup>



Elaboración: Propia

Como se puede apreciar, únicamente en el año 2015 la TCS de Alianza del Valle supera a su TCR, esto se da por una disminución de 17% en el crecimiento del activo pero también por mantener una alta rentabilidad y alta retención de beneficios. Sin embargo, el resto de años la TCS se ubica por debajo de la TCR con una brecha que disminuyó considerablemente entre 2015 y 2018 con diferencias de hasta -7%, no obstante el resto de años la diferencia supera las dos cifras. En 2019 la brecha subió a -18% y en 2020 fue de -28% alcanzando su máximo histórico. Ante estas razones, la institución ha mantenido un crecimiento superior al que puede sostener financieramente.

El resultado de acuerdo a la clasificación de Zheng & Escalante (2020) del análisis es el siguiente:

<sup>33</sup> Información financiera disponible desde 2003.

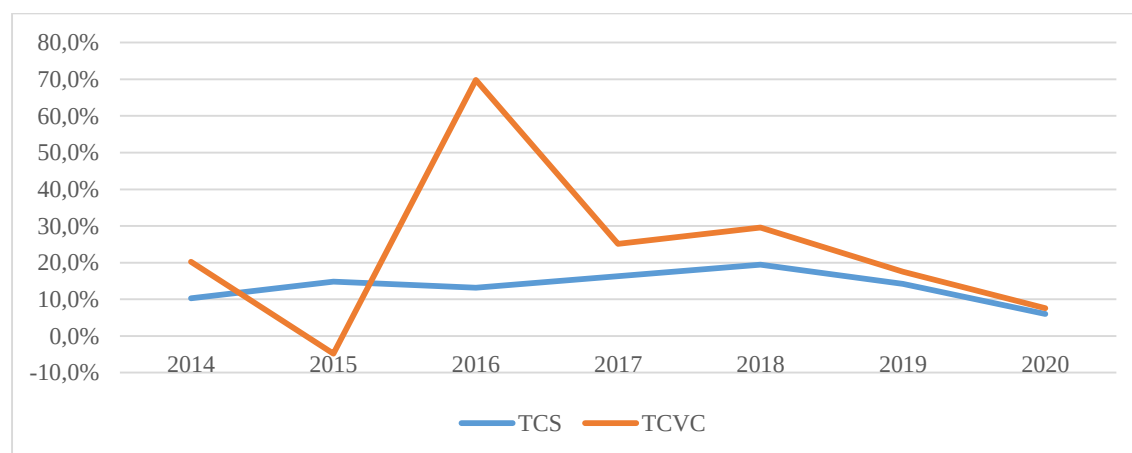
|                              |                                                                                                                       |          |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Deseable</b>  | TCS $\approx$ TCR, crecimiento real respaldado en generación de recursos propios.                                     |          |
| <b>Crecimiento Lento</b>     | TCS > TCR, implica desperdicio de recursos financieros y oportunidades de crecimiento no aprovechadas.                |          |
| <b>Crecimiento Acelerado</b> | TCS < TCR, aumenta riesgo de liquidez e insolvencia pues crece más allá de lo que le permite su dotación de recursos. | <b>X</b> |

En comparación con su sector, la TCS se ha mantenido por debajo de la TCR CACS1 durante todo el periodo de análisis a excepción del año 2015 donde existe una disminución en la TCR CACS1 y Alianza del Valle retiene buena parte de sus beneficios. La brecha promedio entre la TCS y TCR CACS1 ha tenido una disminución importante, hasta 2010 era de -17.65%, entre 2011 y 2015 fue de -5.16% y los últimos 5 años se promedia en -5.75% lo que indica una mejora en su evolución.

El resultado de acuerdo a la clasificación de (Sallenave, 1995) del análisis es el siguiente:

|                                |                                                                                                                                                                                    |          |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Equilibrado</b> | TCS $\approx$ TCR CACS1, La institución puede seguir el crecimiento de su sector y mantener su posición competitiva.                                                               |          |
| <b>Crecimiento Alto</b>        | TCS > TCR CACS1, La institución puede sostener un crecimiento superior al de su sector.                                                                                            |          |
| <b>Empresa recalentada</b>     | TCS < TCR CACS1, La institución no puede seguir el crecimiento de su sector, pierde participación de mercado y se volverá marginal en su sector.                                   | <b>X</b> |
| <b>Ligeramente por debajo</b>  | TCS $\lambda$ TCR CACS1, La institución tiene una capacidad de crecimiento ligeramente por debajo del crecimiento del sector. (se corrige con manipulación de variables en la TCS) |          |

**Gráfico.24 TCS Alianza del valle vs TCVC (2014-2020)<sup>34</sup>**



Elaboración: Propia

Frente a la tasa de crecimiento de su volumen de crédito, la TCS de Alianza del Valle se ubica por debajo en todo el periodo de análisis a excepción del año 2015 donde se registra una caída importante en la TCVC y también una rentabilidad alta así como un alto porcentaje de retención de beneficios. Desde 2016 la brecha entre ambas tasas ha disminuido considerablemente y se explica por altos niveles de rentabilidad así como la retención de los mismos. A 2019 la brecha fue de -3.3% y en 2020 de -1.6. Con esta disminución de la brecha así como la proximidad de ambas tasas en los últimos dos años, la compañía ha logrado que su tasa de crecimiento de

<sup>34</sup> Información disponible (volumen de crédito) desde 2013.

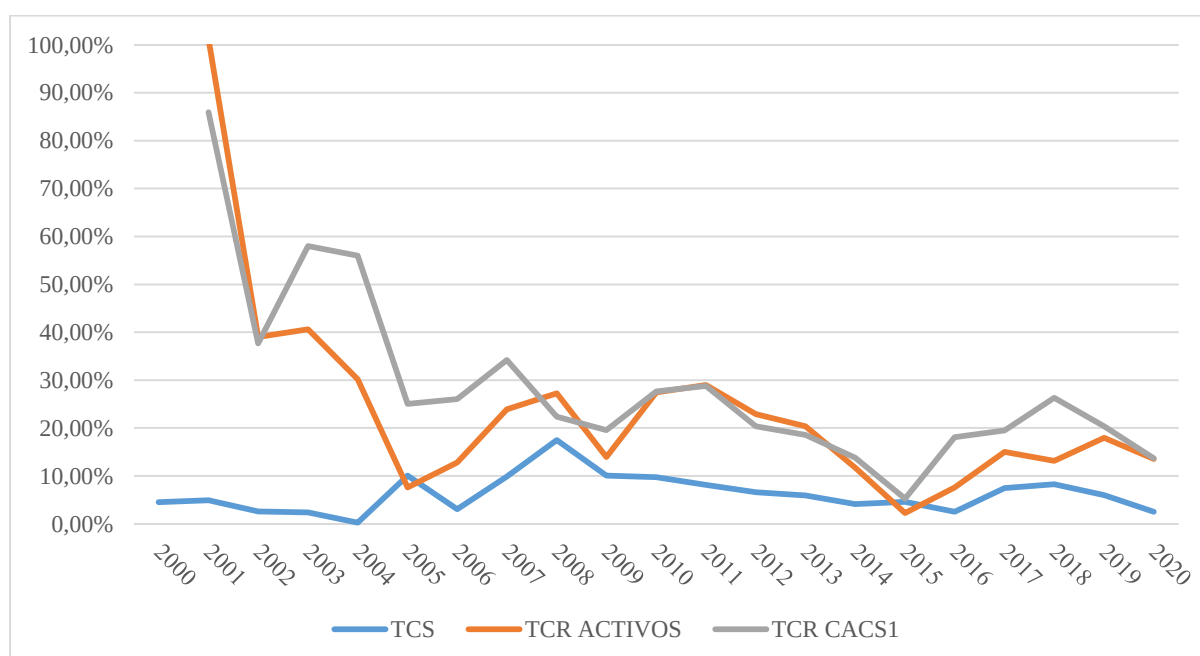
volumen de crédito sea respaldada financieramente por la generación de recursos que tiene la institución expresados en su TCS.

### **Oscus Ltda.**

Al 31 de diciembre de 2020 Oscus Ltda. Ocupa el séptimo en el ranking de cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 a nivel de activo (3.77%) y pasivo (3.78%); y octavo lugar a nivel de patrimonio (3.69%).

A continuación el análisis de la tasa de crecimiento financieramente sostenible (TCS) de la CACS1 – Oscus Ltda. Durante el periodo 2000 – 2020.

**Gráfico.25 TCS Oscus vs TCR y TCR CACS1 (2000-2020)**



Elaboración: Propia

Durante todo el periodo analizado, únicamente en dos momentos la TCS de Oscus superó a su TCR, en 2005 por una alta rentabilidad de la institución y en 2015 por una disminución en la tasa de crecimiento de los activos. El resto del periodo la TCS se ubicó por debajo de la TCR con brechas amplias que si bien han disminuido, no lo han hecho lo suficiente de manera que la institución pueda sostener financieramente su crecimiento. Hasta 2010 la brecha promedio fue de -25.37%, entre 2011 y 2015 fue -11.40% y entre 2016 y 2020 fue de -8.09%.

El resultado de acuerdo a la clasificación de Zheng & Escalante (2020) del análisis es el siguiente:

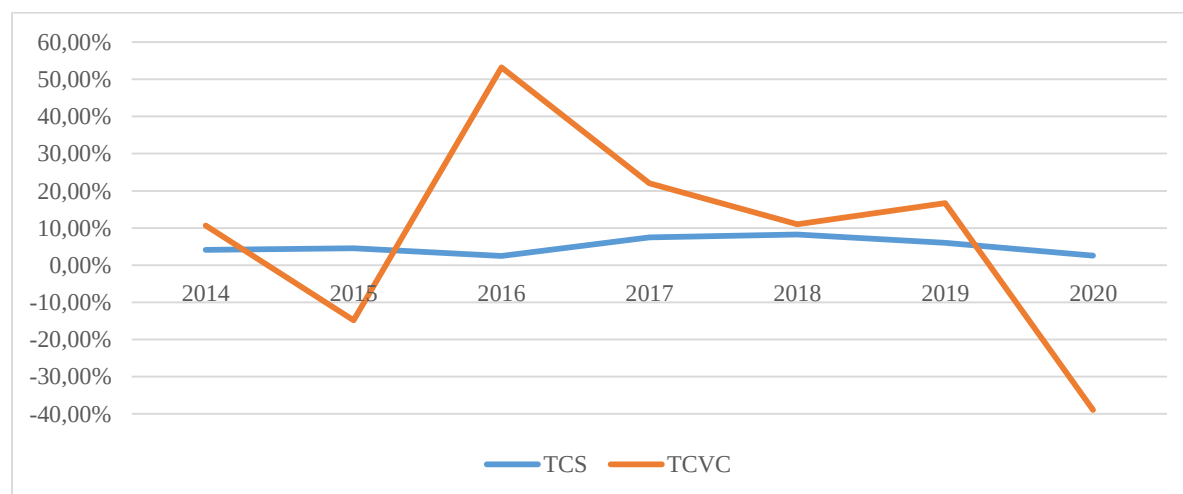
|                              |                                                                                                                       |          |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Deseable</b>  | TCS $\approx$ TCR, crecimiento real respaldado en generación de recursos propios.                                     |          |
| <b>Crecimiento Lento</b>     | TCS > TCR, implica desperdicio de recursos financieros y oportunidades de crecimiento no aprovechadas.                |          |
| <b>Crecimiento Acelerado</b> | TCS < TCR, aumenta riesgo de liquidez e insolvencia pues crece más allá de lo que le permite su dotación de recursos. | <b>X</b> |

Comparado con su sector, la TCS de Oscus se ha mantenido por debajo de la TCR CACS1 en la totalidad del periodo con brechas promedio amplias de -32.22% hasta 2010, -11.50% entre 2011 y 2015 y -14.22% entre 2016 y 2020. Esta brecha muestra que la institución se encuentra lejos de poder sostener financieramente un crecimiento similar al de su sector.

El resultado de acuerdo a la clasificación de (Sallenave, 1995) del análisis es el siguiente:

|                                |                                                                                                                                                                                    |          |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Equilibrado</b> | TCS $\approx$ TCR CACS1, La institución puede seguir el crecimiento de su sector y mantener su posición competitiva.                                                               |          |
| <b>Crecimiento Alto</b>        | TCS > TCR CACS1, La institución puede sostener un crecimiento superior al de su sector.                                                                                            |          |
| <b>Empresa recalentada</b>     | TCS < TCR CACS1, La institución no puede seguir el crecimiento de su sector, pierde participación de mercado y se volverá marginal en su sector.                                   | <b>X</b> |
| <b>Ligeramente por debajo</b>  | TCS $\lambda$ TCR CACS1, La institución tiene una capacidad de crecimiento ligeramente por debajo del crecimiento del sector. (se corrige con manipulación de variables en la TCS) |          |

**Gráfico.26 TCS Oscus vs TCVC (2014-2020)<sup>35</sup>**



Elaboración: Propia

Al comparar la TCS de Oscus con su TCVC se puede observar que a excepción de 2015 y 2020 el resto de años la TCS estuvo por debajo de la TCVC. En ambos casos la TCS supera a la TCVC por una disminución importante en la tasa de crecimiento del volumen de crédito. De mantenerse niveles de colocación como el de 2020 la institución puede sostener financieramente el crecimiento de su volumen de crédito.

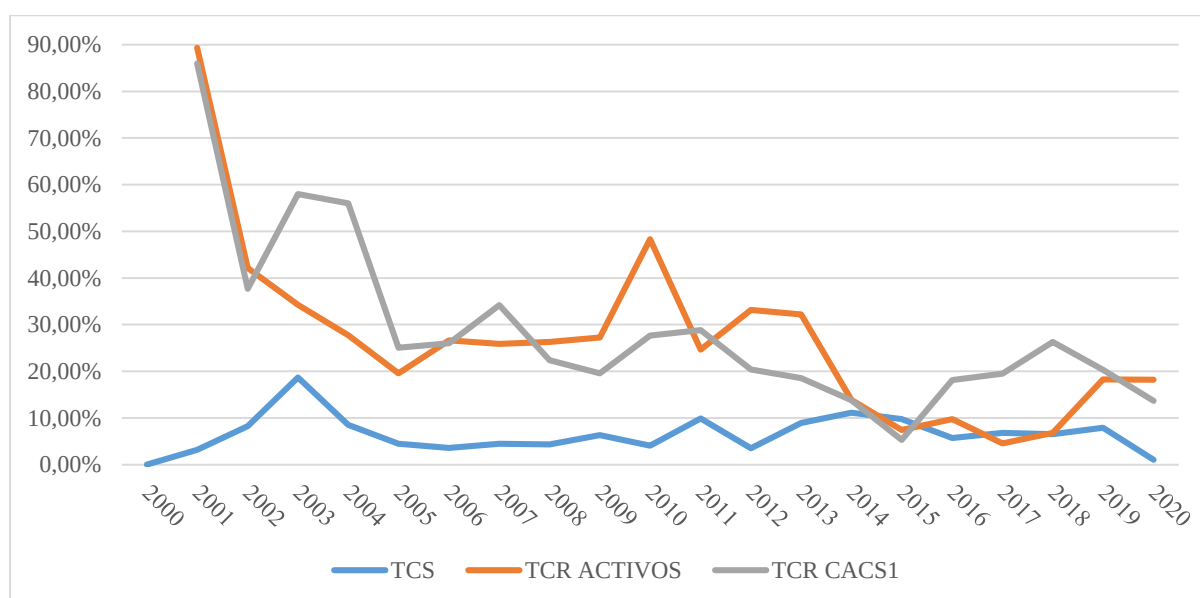
<sup>35</sup> Información disponible (volumen de crédito) desde 2013.

## San Francisco Ltda.

De acuerdo con la información disponible en el portal web (San Francisco Ltda, 2022), la cooperativa se constituye en 196 con 286 socios y un capital de 38,490 sucres. En 1985 pasa a ser controlada y supervisada por la SBS ya en 2001 entra al top 10 del ranking de cooperativas de ahorro y crédito. En 2015 es reconocida como empresa ecuatoriana del año y a 2020 se sitúa como una de las cooperativas más rentables del país. Al 31 de diciembre del 2020 ocupa el octavo lugar a nivel de activo (3.48%) y pasivo (3.36%); y quinto a nivel de patrimonio (4.26%).

A continuación el análisis de la tasa de crecimiento financieramente sostenible (TCS) de la CACS1 – San Francisco Ltda durante el periodo 2000 – 2020.

**Gráfico.27 TCS San Francisco vs TCR y TCR CACS1 (2000-2020)**



Elaboración: Propia

Al comparar la TCS de San Francisco contra su TCR únicamente en los años 2015 y 2017 la TCS superó a la TCR en ambos casos por una caída en la tasa de crecimiento de los activos pero también por alta rentabilidad y niveles constantes de retención de beneficios. El resto de años la TCS se ha mantenido por debajo de la TCR con brechas promedio muy altas a inicio del periodo como -30% hasta 2010 pero que mejoró en la segunda mitad del periodo de análisis. Entre 2011 y 2015 la brecha fue -14% y entre 2016 y 2020 la brecha fue de -6%. Se resalta que entre los años 2014 y 2018 las tasas TCS y TCR fueron próximas sin embargo para 2019 y 2020 la brecha se amplió nuevamente superando el -10% por lo que la institución al final del periodo de análisis crece por encima de su capacidad de generación de recursos.

El resultado de acuerdo a la clasificación de Zheng & Escalante (2020) del análisis es el siguiente:

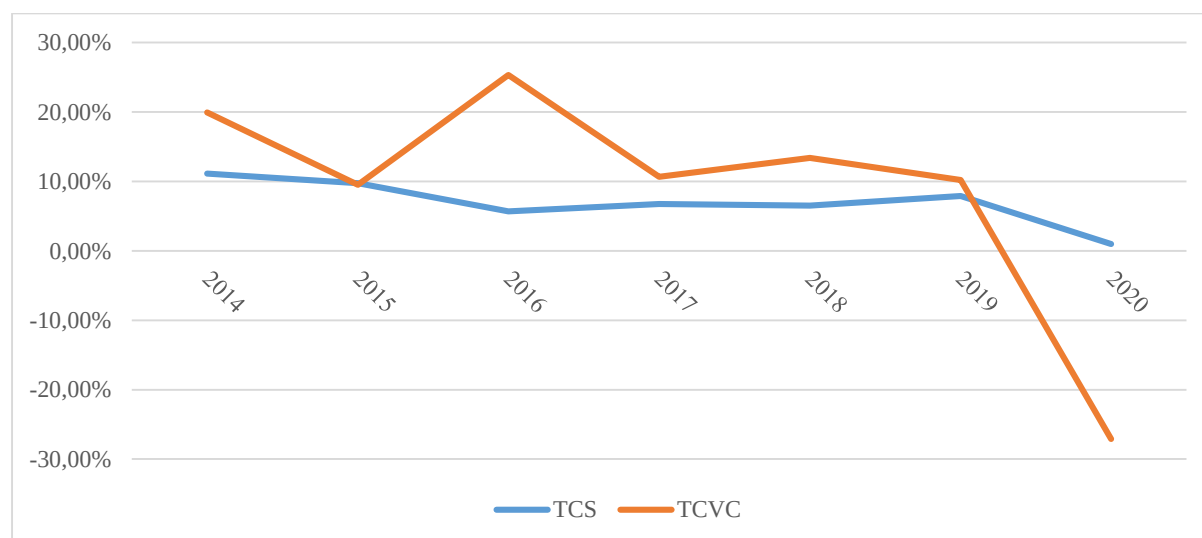
|                              |                                                                                                                       |          |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Deseable</b>  | TCS $\approx$ TCR, crecimiento real respaldado en generación de recursos propios.                                     |          |
| <b>Crecimiento Lento</b>     | TCS > TCR, implica desperdicio de recursos financieros y oportunidades de crecimiento no aprovechadas.                |          |
| <b>Crecimiento Acelerado</b> | TCS < TCR, aumenta riesgo de liquidez e insolvencia pues crece más allá de lo que le permite su dotación de recursos. | <b>X</b> |

La TCS de San Francisco se ubica por debajo de la TCR CACS1 durante todo el periodo de análisis a excepción del año 2015 donde existe una caída en la tasa de crecimiento de activos, el resto del periodo la TCS se encuentra por debajo de la CACS1 con una brecha promedio muy amplia que ha pasado de -32.68% hasta 2010 a -8.72% entre 2011 y 2015 y finalmente a -14% entre 2016 y 2020 por lo que San Francisco se encuentra lejos de poder sostener financieramente un crecimiento similar al de su sector.

El resultado de acuerdo a la clasificación de (Sallenave, 1995) del análisis es el siguiente:

|                                |                                                                                                                                                                                    |          |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Crecimiento Equilibrado</b> | TCS $\approx$ TCR CACS1, La institución puede seguir el crecimiento de su sector y mantener su posición competitiva.                                                               |          |
| <b>Crecimiento Alto</b>        | TCS > TCR CACS1, La institución puede sostener un crecimiento superior al de su sector.                                                                                            |          |
| <b>Empresa recalentada</b>     | TCS < TCR CACS1, La institución no puede seguir el crecimiento de su sector, pierde participación de mercado y se volverá marginal en su sector.                                   | <b>X</b> |
| <b>Ligeramente por debajo</b>  | TCS $\lambda$ TCR CACS1, La institución tiene una capacidad de crecimiento ligeramente por debajo del crecimiento del sector. (se corrige con manipulación de variables en la TCS) |          |

**Gráfico.28 TCS San Francisco vs TCVC (2014-2020)<sup>36</sup>**



Elaboración: Propia

Al comparar la TCS de San Francisco con su TCVC solo en dos momentos la TCS supera a la TCVC y responde en el primer momento (2015) a una alta rentabilidad de la institución sumando a una caída de la TCVC, mientras el segundo momento (2020) responde a una caída importante de la TCVC y una mínima rentabilidad de la institución que permite que la TCS se ubique por encima de la TCVC. El resto de años la TCS se ha mantenido por debajo de la

<sup>36</sup> Información disponible (volumen de crédito) desde 2013.

TCVC sin embargo, desde 2017 la brecha entre ambas tasas se ha reducido notablemente llegando a -2.31% en 2019. En este sentido a 2020 San Francisco cuenta con la capacidad financiera para sostener el crecimiento de su volumen de crédito.

## Resultados – Análisis por entidades

**Tabla.15 Resultados – Análisis por entidades**

| <b>BANCA PRIVADA</b>                          | <b>TCS vs TCR</b>     | <b>TCS vs TCR BANCA</b> | <b>TCS vs TCVC</b>           |
|-----------------------------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------------|
| <b>Banco Pichincha</b>                        | Crecimiento deseable  | Ligeramente por debajo  | Financieramente sostenible   |
| <b>Banco Pacífico</b>                         | Crecimiento lento     | Crecimiento alto        | Financieramente sostenible   |
| <b>Banco Guayaquil</b>                        | Crecimiento acelerado | Ligeramente por debajo  | Financieramente insostenible |
| <b>Banco Produbanco</b>                       | Crecimiento deseable  | Crecimiento alto        | Financieramente sostenible   |
| <b>CACSI</b>                                  | <b>TCS vs TCR</b>     | <b>TCS vs TCR CACSI</b> | <b>TCS vs TCVC</b>           |
| <b>Juventud ecuatoriana progresista Ltda.</b> | Crecimiento acelerado | Empresa recalentada     | Financieramente sostenible   |
| <b>Jardín Azuayo Ltda.</b>                    | Crecimiento acelerado | Empresa recalentada     | Financieramente sostenible   |
| <b>Policía Nacional Ltda.</b>                 | Crecimiento acelerado | Empresa recalentada     | Financieramente sostenible   |
| <b>Cooprogreso Ltda.</b>                      | Crecimiento acelerado | Empresa recalentada     | Financieramente sostenible   |
| <b>29 de octubre Ltda.</b>                    | Crecimiento acelerado | Empresa recalentada     | Financieramente sostenible   |
| <b>Alianza del valle Ltda.</b>                | Crecimiento acelerado | Empresa recalentada     | Financieramente sostenible   |
| <b>Oscus Ltda.</b>                            | Crecimiento acelerado | Empresa recalentada     | Financieramente sostenible   |
| <b>San Francisco Ltda.</b>                    | Crecimiento acelerado | Empresa recalentada     | Financieramente sostenible   |

Elaboración: Propia

## TCS vs TCR

En la primera comparación de tasas se tuvieron tres escenarios posibles de los cuales “crecimiento acelerado” es el menos favorable ya que de acuerdo con Zheng & Escalante (2020) una  $TCS < TCR$  aumenta riesgo de liquidez e insolvencia pues la institución en análisis crece más allá de lo que le permite su dotación de recursos. Para ello Vasiliou & Karkazis (2002) sugieren anticipar y resolver la brecha entre ambas tasas a partir del modelo de la TCS.

En este sentido, Ross, Westerfield & Jordan (2010) mencionan que el rendimiento sobre el patrimonio (ROE) se puede describir como el producto de tres factores  $ROE = \text{margen de utilidad} * \text{rotación total de activos} * \text{multiplicador de capital}$ . Por tanto, todo lo que incremente el ROE incrementará también la TCS y a partir de ello se tienen las siguientes cuatro soluciones que resuelven el problema de “crecimiento acelerado” de (Zheng & Escalante, 2020).

Las siguientes soluciones son recomendaciones para las entidades con resultado “crecimiento acelerado” y están basadas en las recomendaciones de (Vasiliou & Karkazis, 2002).<sup>37</sup>

1. Incrementar el rendimiento de los activos de la institución financiera. Se puede lograr a través de aumentar el margen neto o con una mayor utilización de los activos.
2. Aumentar la tasa de retención de beneficios al disminuir la tasa de pago de dividendos.
3. Incrementar el capital social mediante la venta de acciones al público.
4. Aumentar el apalancamiento empleado tomando en cuenta los requisitos mínimos de capital (Art.190 COMF).

<sup>37</sup> Recomendaciones aplicables para escenario “financieramente insostenible” en **TCS vs TCVC** dado que la solución parte por aumentar la TCS.

5. Los autores además incluyen una quita recomendación y es recordar que “no crecer” y “decrecer” también son opciones.

Frente a la situación de “crecimiento lento” que de acuerdo con Zheng & Escalante (2020) es cuando la  $TCS > TCR$  lo cual implica desperdicio de recursos financieros y oportunidades de crecimiento no aprovechadas. Higgins. (1977), recomienda lo siguiente para recortar la brecha entre TCS y TCR.

1. Reducción del apalancamiento.
2. Incremento de los activos líquidos.
3. Aumento de dividendos.

Para el escenario de “Crecimiento deseable” que de acuerdo con Zheng & Escalante (2020) es cuando la  $TCS \approx TCR$  y significa que el crecimiento real está respaldado en generación de recursos propios, se espera que las instituciones Banco Pichincha y Banco Produbanco se mantengan en esta situación a largo plazo y que el resto de entidades financieras acojan las recomendaciones presentadas de manera que alcancen este escenario.

### **TCS vs TCR SECTOR**

Al comparar la TCS de la institución financiera frente a la tasa de crecimiento real de su sector se esperaban cuatro resultados de los cuales “empresa recalentada” era el peor escenario ya que de acuerdo con Sallenave (1995) la institución financiera no puede seguir el crecimiento de su sector y por tanto pierde participación de mercado y se volverá marginal en su sector. Ante esta problemática el mismo autor propone las siguientes soluciones:

1. Diferenciar productos y especializarse en segmentos que vayan en armonía con la capacidad de crecimiento de la institución financiera.
2. Buscar un crecimiento externo (emisión de acciones, nueva deuda, fusiones). Con el objetivo de obtener recursos que permitan aprovechar el potencial del mercado.

Cuanto la institución financiera crece “ligeramente por debajo” de su sector Sallenave (1995) considera que la solución parte de un ajuste a las variables de la TCS y de allí las siguientes soluciones:

1. Aumentar la tasa de retención de beneficios a partir de la disminución del pago de dividendos.
2. Mejorar el margen de rentabilidad.
3. Reestructuración de la deuda.

Ante un “crecimiento alto” que de acuerdo con Sallenave (1995) se da cuando la  $TCS > TCR$ , el autor propone lo siguiente:

Inversión en I+D comercial de manera que se identifique segmentos de alto crecimiento aun cuando el sector al que corresponda la institución financiera no tenga un alto crecimiento, algunos subsectores podrían tener un crecimiento rápido.



## ***Conclusiones***

De acuerdo con los análisis de crecimiento financieramente sostenible realizados tanto a nivel sectorial como por entidades financieras se llegó a la conclusión de que el sector de la banca privada ha mejorado situación a lo largo del periodo analizado puesto que hasta 2010 tenía una brecha promedio -5.61% y para la última década se redujo a -3%. Pese a que el sector fue calificado como “crecimiento acelerado” en la medida que la tendencia a la baja de brecha entre TCS y TCR se mantenga, ambas tasas llegarán a ser aproximadamente iguales por tanto se percibe un escenario favorable para el futuro.

Por otra parte el sector de CACS1 al igual que el sector de la banca privada redujo su brecha entre la TCS y la TCR sin embargo la brecha a los últimos cinco años aún es muy amplia (-14.94%) lo que da señales que en el largo plazo de no corregirse esta situación se podrían presentar problemas sostenibilidad financiera. Además es importante mencionar que la reducción de la brecha parte por la caída a lo largo del periodo de la tasa de crecimiento real que está en función de los activos totales del sector mas no por un aumento en la TCS la cual se ha mantenido casi constante dados los niveles de rentabilidad y retención bastante similares en los años analizados.

A nivel de entidades financieras los Bancos Pichincha y Produbanco calificaron como instituciones en “crecimiento deseable” lo cual implica que generan los recursos suficientes para para sostener sus ritmos de crecimiento. Frente a sus sectores el Banco Pichincha crece “ligeramente por debajo” y esta situación es solucionable a partir de ajustes en la TCS mientras el Banco Produbanco se ubica en “crecimiento alto” lo cual le da la posibilidad de desarrollar estrategias comerciales que le permitan identificar segmentos de alto crecimiento dentro de su sector. Así mismo estas instituciones tienen la capacidad financiera suficiente para sostener el crecimiento de su volumen de crédito.

El Banco del Pacífico por su parte calificó como “crecimiento lento” ya que tiene una TCS superior a su TCR, lo cual implica un desperdicio de recursos financieros y oportunidades de crecimiento no aprovechadas, la situación no es peligrosa ya que cuenta con recursos más que suficientes para sostener su crecimiento real, sin embargo, recibió recomendaciones a partir de los autores del modelo de la TCS para alcanzar un crecimiento deseable. En coherencia con lo anterior la institución se ubicó en un “crecimiento alto” frente a su sector por lo que podría identificar segmentos de alto crecimiento que le permitan aprovechar su abundancia de recursos financieros. De igual manera su TCS le permite sostener ampliamente su ritmo de crecimiento en volumen de crédito.

El Banco de Guayaquil por su parte es el único de los cuatro “bancos grandes” que se encuentra en una situación de “crecimiento acelerado” lo que implica que su ritmo de crecimiento real es superior a lo que su TCS le permite. En este sentido el presente documento aporta con soluciones para alcanzar un crecimiento deseable a partir recomendaciones que mejoran el ROA y por tanto la TCS. Frente a su sector el Banco de Guayaquil se encuentra “ligeramente por debajo” lo cual es ajustable desde la propia fórmula de la TCS. Por último, en la medida que no mejore su TCS también seguirá siendo financieramente insostenible su ritmo de

crecimiento en volumen de crédito donde la brecha entre tasas se ha ampliado en el año de crisis (2020)

En el caso de las ocho CACS1 más grandes a nivel de activo que fueron seleccionadas para el análisis por entidades se llegó al mismo resultado. Todas se califican como “crecimiento acelerado” lo cual implica un crecimiento real superior a sus capacidades financieras de acuerdo con su TCS. Así mismo las ocho CACS1 se encuentran en situación de “empresa recalentada” por lo cual alcanzar ritmos de crecimiento similares al de su sector sería improbable si las ocho instituciones crecieran de acuerdo con su TCS. Finalmente, en todos los casos en crecimiento de su volumen de crédito es financieramente sostenible sin embargo esto responde a que en general la tasa de crecimiento del volumen de crédito en las instituciones analizadas ha decreciendo de manera importante en los últimos cuatro años, más aún en 2020 y al mantenerse tasas de retención casi constantes se logra que en los últimos años sea financieramente sostenible el crecimiento de volumen de crédito.

## ***Recomendaciones***

El autor Tobar (2020), menciona que entre 2012 y 2017 al menos 200 cooperativas fueron liquidadas por manejo doloso y que pese a que eran del segmento 4 y 5 sugiere que existe incertidumbre sobre la solidez del sector cooperativo de ahorro y crédito así mismo menciona que debe haber un mayor control en las instituciones del segmento 3 que para su criterio no cuentan con indicadores sólidos. Frente a esta situación se recomienda realizar en análisis de crecimiento financieramente sostenible a los segmentos de cooperativas de ahorro y crédito 2, 3, 4 y 5 de manera que compruebe si cuentan con la capacidad financiera necesaria para sostener sus ritmos de crecimiento y de esa manera anticipar y resolver problemas de sostenibilidad financiera.

Se recomienda a las instituciones de control; Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria incluir la TCS como parte del boletín financiero anual para facilitar análisis futuros de sostenibilidad financiera así como una herramienta para que las entidades del sistema financiero puedan planificar su crecimiento real en relación a sus capacidades financieras.

## ***Bibliografía***

- Acosta, A. (1991). Ecuador. La realidad de una fantasía . *Nueva Sociedad* , 16-23.
- Acosta, A. (2006). *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editorial Nacional.
- Aguilera, F. (2015). *El impacto de la crisis financiera y económica internacional en la banca del Ecuador*. Quito: Corporación editora nacional .
- Alianza del valle. (21 de mayo de 2022). *Alianza del valle - nuestra historia* . Obtenido de <https://www.alianzadelvalle.fin.ec/nosotros/>
- Ansoff, H. I. (1965). *Corporate strategy: An analytic approach to business policy for growth and expansion* . McGraw-Hill Companies .
- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. (1996). *Crecimiento de la empresa: Modalidades y Estrategias*. Madrid .
- Ballarín, E. (1989). *Estrategias competitivas para la banca: lecciones de la revolución financiera en Estados Unidos*. Barcelona : Ariel .
- Banco Central del Ecuador . (1983). *Memoria anual 1982*. Quito.
- Banco Central del Ecuador* . (13 de diciembre de 2021). Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacion-financiera>
- Banco del Pacífico . (16 de mayo de 2022). *Banco del Pacífico - Nuestra historia* . Obtenido de <https://www.bancodelpacifico.com/grupo-bdp/grupo-banco-del-pacifico/menu/nuestra-historia>
- Banco Guayaquil . (16 de mayo de 2022). *Banco Guayaquil - Conócenos* . Obtenido de <https://www.bancoguayaquil.com/conocenos>
- Banco Pichincha. (16 de mayo de 2022). *Banco Pichincha - cronología*. Obtenido de <https://www.pichincha.com/portal/conoce-tu-banco/cronologia>
- Baumol, W. J. (1959). *Business behavior, value and growth*. Macmillan .
- BCE. (lunes 08 de febrero de 2021). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1411-en-cuatro-anos-aumento-el-acceso-al-sistema-financiero-en-3-7-millones-de-personas>
- Bernal , C. A. (2010). *Metodología de la investigación* . Bogotá: Pearson educación .
- Blázquez , F. S. (2005). *Los incentivos fiscales como fator del crecimeinto empresarial. Análisis empírico de la reserva para inversiones en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria .
- Blázquez, F. S., Dorta, J. A., & Verona , M. C. (2006). Concepto, perspectivas y medida del crecimiento empresarial. *Cuadernos de administración*, 165-195.

- Borda, M. P. (2013). *El proceso de investigación: Visión general de su desarrollo*. Barranquilla : Editorial Universidad del Norte .
- Brealey , R. A., Myers, S. C., & Alan, M. (1996). *Principios de dirección financiera* . Madrid : McGraw-Hill .
- Brockhoff, K. (1974). Política de crecimiento de la empresa. S. García Echevarría (rol), Economía de la empresa y política económica de la empresa . *Esic-Market*.
- Bueno, E. C., Cruz , I. R., & Durán, J. H. (1991). *Economía de la empresa: análisis de las decisiones empresariales*. Madrid: Pirámide.
- Bueno, E. C., Lamothe, P. F., & Villalba, D. V. (1981). Un método para medir el tamaño de la empresa: Aplicación a la gran empresa española. *Cuadernos Universitarios de Planificación Empresarial*, 731-752.
- Bueno, E., Cruz, I., & Durán, J. J. (1991). *Economía de la empresa. Análisis de las decisiones empresariales*. Madrid : Ediciones Piramide .
- Calvento, M. (2007). *Profundización de la pobreza en América Latina. El caso de Argentina 1995-1999*. Juan Carlos Martínez Coll.
- Canals, J. M. (2000). *La gestión del crecimiento de la empresa* . Madrid: McGraw-Hill.
- Carillo, G. L. (2011). *Crisis bancaria y dolarización*. Quito: PRODEDIM.
- Cillán, J. G. (1988). Los factores determinantes del crecimiento sostenible: Un análisis agregado para los bancos privados españoles. *In Anales de estudios económicos y empresariales*, 283-308.
- COMF. (2014). *Código orgánico monetario y financiero* . Quito.
- Cooperativa de ahorro y crédito 29 de octubre. (21 de mayo de 2022). *29 de octubre - Conoce la 29*. Obtenido de <https://www.29deoctubre.fin.ec/conoce-la-29>
- Cooperativa Policía Nacional. (21 de mayo de 2022). *Cooperativa Policia Nacional - Quienes somos*. Obtenido de <https://www.cpn.fin.ec/frontend/web/site/quienessomos>
- Cooprogreso. (21 de mayo de 2022). *Cooprogreso - Nuestra cooperativa* . Obtenido de <https://www.cooprogreso.fin.ec/nuestra-cooperativa?s=somos-cooprogreso>
- Creehan, K. P., & Bonomo, J. M. (1996). De la intención a la acción un proceso para identificar con toda precisión las oportunidades. *Harvard Deusto business review*, 6-14.
- CRSB. (2006). *Codificación de resoluciones superintendencia de bancos* . Quito.
- Cuervo, A. (1979). *La financiación interna de la empresa: la autofinanciación*. Madrid: Pirámide.
- Dávalos, P. (2007). Economía Política de la asamblea constituyente. *Boletín del The - Taller de historia económica No. 06*.
- De Gregorio , J. (2007). *Macroeconomía Teoría y Políticas* . Santiago : Pearson-Educación .

- De Lucas, M. F., & Rodriguez, D. R. (1995). Un análisis de la diversificación en la industria manufacturera española . *X Jornadas de economía industrial* , 177-128.
- De Ravel, R. (1972). *El crecimeinto de la empresa* . Madrid: Editorial Guadiana .
- Delmar, F. (1997). Measuring Growth: Metodological Considerations and Empirical Results. *Entrepreneurship and SME research: On its way to the next millennium*, 199-216.
- Deloitte. (2015). *Growth in banking - unlocking the full potential profitable growth as the basis for long-term competitive success*. Zurich: Deloitte Creative Studio .
- Díaz, G. V. (1998). *Las políticas de ajuste Ecuador 1982-1996*. Quito: Corporación Editora Nacional .
- Drucker, P. F. (1958). Business Objectives and Survival Needs: Notes on a Discipline of Business Enterprise. *The University of Chicago Press* , 81-90.
- Echevarria , S. G. (1974). Universidad y Empresa . *ESIC-MARKET*.
- Escudero, J. S. (2017). *Crisis bancaria, impunidad y verdad*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones CEP.
- Fernandez , A. I., García , R., & Ventura, J. (1988). Análisis del crecimeinto sostenible por los distintos sectores empresariales . *Documentos de trabajo. Universidad de Oviedo. Facultad de Ciencias Económicas* .
- Gibrat, R. (1931). *Les inégalités économiques*. Paris : Recueil Sirey.
- González, G. S. (2003). *Contabilidad general* . México: Universidad Pedro de Gante .
- González, J., Pérez, J. F., & Montoya, F. (2009). La crisis financiera y económica del 2008. Origen y consecuencias en los Estados Unidos y México . *El Cotidiano* , 17-27.
- Guerras Martín, L. Á., & Navas López, J. E. (1996). *La dirección estratégica de la empresa. Teoría y aplicaciones*,. Madrid: Cívitas .
- Guerras, L. M., & Navas, J. L. (1996). *La dirección estratégica de la empresa. Teoría y aplicaciones*. España: Civitas.
- Guisado , M. T. (1992). Crecimeinto, rentabilidad y estrategia. *Economía industrial* , 161-174.
- Hall, R. L., & Hitch, C. J. (1939). *Price Theory and Business Behaviour* . Oxford: Oxford Economic Papers .
- Hax, A. C., & Majluf, N. S. (1984). *Strategic management: An integrative perspective*. Englewood Cliffs; Prentice-Hall.
- Herrera, N. R. (2012). *La crisis financiera de 1998-99 y el relevo de los grupos financieros en el Ecuador*. Quito: FLACSO .
- Hidalgo , F., & Gordillo , E. (1989). *Innovaciones de Políticas Económicas y Comportamiento de los Actores Sociales en el Contexto de la Crisis, 1980-1987: el caso ecuatoriano*. Quito.
- Higgins, R. C. (1977). How Much Growth Can a Firm Afford? *Financial Management* , 7-16.

- Higgins, R. C. (2012). *Analysis for financial management* . Estados Unidos: McGraw-Hill.
- Hurtado, O. (1990). *Política Democrática: Los últimos veinticinco años*. Quito: Corporación Editora Nacional .
- Hurtado, O. (2002). *Deuda y desarrollo en el Ecuador contemporaneo*. Quito: Planeta.
- Jacquemin , A., & Ghellinck , E. (1978). Propriété, contrôle et profitabilité des grandes entreprises françaises. *Revue d'économie politique*, 383-403.
- Jardín Azuayo. (2018). *Somos nuestra memoria historia de la cooperativa Jardín Azuayo 1996-2014*. Cuenca.
- Jiménez, N. S. (2008). La política de dividendos y la rentabilidad de los negocios . *Industrial Data*, 29-36.
- Junaidi, S., Sulastri, Isnurhadi, & Adam, M. (2019). Liquidity, asset quality, and efficiency to sustainable growth rate for banking at Indonesia Stock Exchange. *Jurnal Keuangan dan Perbankan*, 308-319. doi:. <https://doi.org/10.26905/jkdp.v23i2.2699>
- Junta Monetaria . (1988). *Plan de Emergencia Económica Nacional* . Quito.
- Juventud ecuatoriana progresista. (16 de mayo de 2022). *Juventud ecuatoriana progresista - Historia*. Obtenido de <https://www.jep.coop/la-jep/institucion/historia>
- Knight, F. H. (1921). *Risk, Uncertainty and Profit*. Boston: Houghton Mifflin Company .
- Krugman, P. (2009). *De vuelta a la economía de la gran depresión y la crisis del 2008*. Bogotá : Norma.
- Kumar , A. (2018). Financial distress and sustainability growth of Indian banks listed in BSE 30. *Asian Journal of Multidimensional Research (AJMR)*, 26-38.
- Lanteri, L. N. (2015). Efectos de la enfermedad holandesa ('Dutch disease') Alguna evidencia para Argentina. *Revista de Economía del Rosario* , 187-209.
- Larrea, C. M. (2004). Dolarización y desarrollo humano en Ecuador. *Iconos*, 43-53.
- Larrea, C. M. (2006). *Hacia una historia ecológica del Ecuador: propuestas para el debate*. Quito: Corporación Editora Nacional, Universidad Andina Simón Bolívar .
- Ley de régimen monetario y banco del estado 1992. (1992). Ecuador .
- LGISF. (12 de mayo de 1994). Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. Quito, Ecuador.
- LOEPS. (10 de mayo de 2011). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Quito, Ecuador.
- Marris, R. (1967). *The economic theory of managerial capitalism* . London: Macmillan.
- Marz, J. (1987). *Politics and Petroleum in Ecuador* . New Brunswick: Transaction Books.
- Morales , A. C., Sánchez, B. R., Morales , J. C., & Figueroa , J. F. (2005). *Apuntes para la asignatura de Finanzas I*. Ciudad Universitaria D. F.: Fondo Editorial FCA.

- Muñoz, P. L. (2006). Ecuador: Reforma del estado y crisis política. *Historia Actual Online* , 101-110.
- Naranjo, M., & Fontaine, G. (2007). Auge petrolero y enfermedad holandesa en el Ecuador. *Petroleo y desarrollo sostenible en Ecuador* , 69-85.
- Niño , V. R. (2011). *Metodología de la investigación*. Bogotá : Ediciones de la U .
- Oleas, J. M. (2017). Ecuador 1980-1990: Crisis, ajuste y cambio de régimen de desarrollo . *América Katina en la historia económica* , 210-242.
- Olson, G. T., & Pagano, M. S. (2005). A new application of sustainable growth: A multi-dimensional framework for evaluating the long run performance of bank mergers. *Journal of Business Finance & Accounting* , 1995-2036.
- Pacheco, L. (1985). La Política Económica del Gobierno de Febres Cordero. *Ecuador Debate*, 11-30.
- Páez, P. P. (2004). Liberalización financiera, crisis y destrucción de la moneda nacional en Ecuador. *Cuestiones económicas* .
- Panchano, A. (1987). *Políticas económicas comparadas: Ecuador 1981-1987*. Quito: CORDES.
- Paz y Miño, J. C., Dávalos, P. A., & De la Torre, C. M. (2007). *Asamblea Constituyente y Economía* . Quito: ABYA YALA.
- Penrose , E. T. (1962). *Teoría del crecimiento de la empresa* . España : Editorial Aguilar .
- Perroux, F. (1963). Les industries motrices et la croissance d'une économie nationale. *Actualité Économique*, 377.
- Platt, H. D., Platt, M. B., & Chen , G. (1995). Sustainable growth rate of firms in financial distress. *Journal of economics and finance* , 147-151.
- Podzun De Buraschi, M. (2001). Crisis externas y financieras de la década del noventa. *Actualidad Económica* , 11-15.
- Powell, W. (1991). *Neither market nor hierarchy: network forms of organization*., Londres : Grahame Thompson .
- Produbanco . (16 de mayo de 2022). *Produbanco - Información institucional* . Obtenido de <https://www.produbanco.com.ec/qui%C3%A9nes-somos/produbanco/informaci%C3%B3n-institucional/>
- Reyes, M. H. (2004). *Las intermediaciones del Banco Central del Ecuador en las crisis bancarias y sus relaciones con el sistema financiero privado*. Quito: UASB - Estudios Latinoamericanos.
- Rodriguez , S. B., & Ponce, Z. B. (1994). *La Política Económica del Gobierno Social-Demócrata del Dr Rodrigo Borja C. Período 1988-1992*. Loja: UTPL.
- Rodriguez, A. C. (2000). Factores determinantes del crecimiento empresarial . *Revista Española de Financiación y Contabilidad* , 257-262.



- Ross, S. A., Westerfield, R. w., & Jordan, B. D. (2010). *Fundamentos de finanzas corporativas*. México : McGrawHill.
- Sacoto, R. F. (2015). *Análisis de la crisis financiera en Ecuador del año 1999, con enfoque en el riesgo moral*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Salgado, G. (1987). Ecuador: Crisis y políticas de ajuste. Su efecto en la agricultura . *Revista de la CEPAL* , 135-151.
- Salguero, M. L. (2005). *La crisis bancaria de 199 en el Ecuador: Un análisis a partir del cuadro de operaciones financieras (COF) y la matriz de flujo de fondos de "Quien a Quien"*. Quito: FLACSO.
- Sallenave, J. P. (1995). *La gerencia integral*. Bogotá: Norma.
- San Francisco Ltda. (21 de mayo de 2022). *San Francisco - Nosotros*. Obtenido de <http://www.coac-sanfra.com/nosotros.html>
- Sánchez , M. F. (1994). El crecimiento sostenible en el sector del envase de vidrio español. *ESIC Market*, 63-82.
- Sánchez , M. F. (2006). Crecimiento sostenible de las entidades de crédito españolas (1995-2000). *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 229-241.
- Sánchez, C. U., Mogro, S. C., & Cruz, J. M. (2017). Estructura de mercado del sistema bancario ecuatoriano: concentración y poder de mercado. *Cumbres*, 9-16.
- Šarlija, N., Pfeifer, S., Jeger, A., & Bilandžić, A. (2016). Measuring Enterprise Growth: Pitfalls and Implications. *International Journal of Social, Behavioural, Educational, Economic, Business and Industry Engineering*, 10(6).
- Smith, A. (1863). *The Nature and Causes of the wealth of Nations* . Edinburg.
- Stallings, B., & Studart, R. (2006). *Finance for development. Latin America in Comparative Perspective*. Santiago: Naciones Unidas.
- Superintendencia de bancos . (07 de julio de 2017). Ficha Metodológica (Volumen de crédito). Quito, Pichincha , Ecuador .
- Superintendencia de bancos . (13 de diciembre de 2021). Obtenido de [http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page\\_id=415](http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=415)
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria . (13 de diciembre de 2021). Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/estadistica?boletines-financieros-mensuales>
- Swett, F. (1986). *Turnaround: The Political Economy of development and liberalization in Ecuador 1984-1986*. Americas Society Dinner Seminar Series.
- Thoumi, F., & Grindle, M. (1992). *La política de la economía del ajuste* . Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales .
- Tobar, L. (2020). Evolución del sistema financiero en el Ecuador . *Análisis de Coyuntura de la Carrera de Economía UPS*.

- Vallejo , P. M. (1998). *Supervisión bancaria* . Quito: Universidad Andina Simón Bolívar (Master's thesis).
- Vasiliou, D., & Karkazis, J. (2002). The sustainable growth model in banking: an application to the National Bank of Greece. *Managerial Finance*, 20-26. doi:<https://doi.org/10.1108/03074350210767843>
- Vera, P. T. (2013). *Más vale pájaro en mano* . Quito: FLACSO.
- Walras, L. (1987). *Elementos de economía política pura o teoría de la riqueza social*. Madrid: Alianza .
- Weinzimmer, L. G. (1993). Organizational growth of US corporations: Environmental, organizatinal, and managerial determinants. *Doctoral dissertation, University of Wisconsin-Milwaukee*.
- Whetten, D. A. (1987). Organizational growth and decline processes. *Annual review of sociology*, 335-358.
- Zheng, M., & Escalante, C. L. (2020). Banks' sustainable growth challenge under economic recessionary pressure. *Agricultural Finance Review*, 437-451. doi:<https://doi.org/10.1108/AFR-07-2019-0077>

## Anexos

### Anexo. 1 Evolución de la cartera bruta (2000-2020)

| Año  | Cartera Bancos | Cartera CACS1 | Total         | %Bancos/Total cartera | %CACS1/Total cartera |
|------|----------------|---------------|---------------|-----------------------|----------------------|
| 2000 | 1.779.881,64   | 65.267,32     | 1.845.148,96  | 96,46%                | 3,54%                |
| 2001 | 2.355.223,28   | 122.355,20    | 2.477.578,48  | 95,06%                | 4,94%                |
| 2002 | 2.711.671,65   | 183.107,58    | 2.894.779,23  | 93,67%                | 6,33%                |
| 2003 | 3.338.577,88   | 279.007,50    | 3.617.585,38  | 92,29%                | 7,71%                |
| 2004 | 4.260.089,05   | 449.003,59    | 4.709.092,64  | 90,47%                | 9,53%                |
| 2005 | 5.357.307,79   | 588.018,85    | 5.945.326,64  | 90,11%                | 9,89%                |
| 2006 | 6.739.874,02   | 715.842,69    | 7.455.716,72  | 90,40%                | 9,60%                |
| 2007 | 7.598.205,42   | 951.827,69    | 8.550.033,11  | 88,87%                | 11,13%               |
| 2008 | 9.634.711,96   | 1.198.644,58  | 10.833.356,54 | 88,94%                | 11,06%               |
| 2009 | 9.357.068,82   | 1.314.381,12  | 10.671.449,94 | 87,68%                | 12,32%               |
| 2010 | 11.361.021,05  | 1.734.931,52  | 13.095.952,57 | 86,75%                | 13,25%               |
| 2011 | 13.677.337,79  | 2.417.474,80  | 16.094.812,60 | 84,98%                | 15,02%               |
| 2012 | 15.774.595,92  | 2.946.846,63  | 18.721.442,56 | 84,26%                | 15,74%               |
| 2013 | 17.257.668,32  | 3.322.400,73  | 20.580.069,05 | 83,86%                | 16,14%               |
| 2014 | 19.651.541,92  | 3.778.020,90  | 23.429.562,81 | 83,87%                | 16,13%               |
| 2015 | 18.773.251,42  | 4.046.629,21  | 22.819.880,63 | 82,27%                | 17,73%               |
| 2016 | 20.375.060,60  | 4.097.474,67  | 24.472.535,27 | 83,26%                | 16,74%               |
| 2017 | 24.600.644,35  | 4.997.998,08  | 29.598.642,43 | 83,11%                | 16,89%               |
| 2018 | 27.325.175,48  | 6.822.013,53  | 34.147.189,01 | 80,02%                | 19,98%               |
| 2019 | 30.029.328,25  | 8.089.390,72  | 38.118.718,97 | 78,78%                | 21,22%               |
| 2020 | 29.538.212,31  | 8.656.447,43  | 38.194.659,74 | 77,34%                | 22,66%               |

Fuente: Superintendencia de bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaboración: propia.

### Anexo. 2 Evolución de Obligaciones con el público (2000-2020)

| Año  | Obligaciones Bancos | Obligaciones CACS1 | Total         | %Bancos/Total obligaciones | %CACS1/Total obligaciones |
|------|---------------------|--------------------|---------------|----------------------------|---------------------------|
| 2000 | 3.458.164,50        | 61.267,38          | 3.519.431,87  | 98,26%                     | 1,74%                     |
| 2001 | 4.346.721,07        | 118.932,33         | 4.465.653,39  | 97,34%                     | 2,66%                     |
| 2002 | 4.331.410,96        | 172.112,42         | 4.503.523,37  | 96,18%                     | 3,82%                     |
| 2003 | 5.126.059,59        | 282.573,66         | 5.408.633,25  | 94,78%                     | 5,22%                     |
| 2004 | 6.376.545,87        | 457.517,14         | 6.834.063,02  | 93,31%                     | 6,69%                     |
| 2005 | 7.639.292,16        | 545.200,59         | 8.184.492,75  | 93,34%                     | 6,66%                     |
| 2006 | 9.081.327,07        | 676.025,10         | 9.757.352,17  | 93,07%                     | 6,93%                     |
| 2007 | 10.653.570,34       | 938.441,47         | 11.592.011,81 | 91,90%                     | 8,10%                     |
| 2008 | 13.171.105,82       | 1.145.240,12       | 14.316.345,94 | 92,00%                     | 8,00%                     |
| 2009 | 13.984.784,11       | 785.757,81         | 14.770.541,93 | 94,68%                     | 5,32%                     |
| 2010 | 16.552.675,76       | 1.847.823,90       | 18.400.499,66 | 89,96%                     | 10,04%                    |
| 2011 | 19.033.245,64       | 2.384.339,91       | 21.417.585,55 | 88,87%                     | 11,13%                    |
| 2012 | 22.463.809,59       | 2.907.346,03       | 25.371.155,62 | 88,54%                     | 11,46%                    |
| 2013 | 24.908.807,61       | 3.470.511,06       | 28.379.318,67 | 87,77%                     | 12,23%                    |
| 2014 | 27.596.702,52       | 4.080.979,12       | 31.677.681,64 | 87,12%                     | 12,88%                    |
| 2015 | 24.414.106,33       | 4.206.130,63       | 28.620.236,96 | 85,30%                     | 14,70%                    |
| 2016 | 28.682.512,76       | 5.107.765,43       | 33.790.278,18 | 84,88%                     | 15,12%                    |
| 2017 | 30.688.621,53       | 5.192.125,67       | 35.880.747,20 | 85,53%                     | 14,47%                    |
| 2018 | 31.256.901,65       | 7.504.804,35       | 38.761.705,99 | 80,64%                     | 19,36%                    |
| 2019 | 33.678.091,54       | 9.004.962,03       | 42.683.053,57 | 78,90%                     | 21,10%                    |
| 2020 | 37.528.145,54       | 10.673.950,45      | 48.202.095,99 | 77,86%                     | 22,14%                    |

Fuente: Superintendencia de bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaboración: propia.

### Anexo. 3 Ranking Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 (2015-2020)

| RK | 2020                                  | %      | 2019                                  | %      | 2018                                  | %      |
|----|---------------------------------------|--------|---------------------------------------|--------|---------------------------------------|--------|
| 1  | JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA | 19,12% | JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA | 19,41% | JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA | 19,79% |
| 2  | JARDIN AZUAYO LTDA                    | 8,15%  | JARDIN AZUAYO LTDA                    | 8,44%  | JARDIN AZUAYO LTDA                    | 8,84%  |
| 3  | POLICIA NACIONAL LTDA                 | 7,35%  | POLICIA NACIONAL LTDA                 | 7,12%  | POLICIA NACIONAL LTDA                 | 7,97%  |
| 4  | COOPROGRESO LTDA                      | 5,07%  | COOPROGRESO LTDA                      | 5,20%  | COOPROGRESO LTDA                      | 5,19%  |
| 5  | 29 DE OCTUBRE LTDA                    | 4,56%  | 29 DE OCTUBRE LTDA                    | 4,75%  | 29 DE OCTUBRE LTDA                    | 5,08%  |
| 6  | ALIANZA DEL VALLE LTDA                | 4,14%  | OSCUS LTDA                            | 3,77%  | OSCUS LTDA                            | 3,85%  |
| 7  | OSCUS LTDA                            | 3,77%  | ALIANZA DEL VALLE LTDA                | 3,51%  | SAN FRANCISCO LTDA                    | 3,41%  |
| 8  | SAN FRANCISCO LTDA                    | 3,48%  | SAN FRANCISCO LTDA                    | 3,35%  | ALIANZA DEL VALLE LTDA                | 3,20%  |
|    |                                       | 55,63% |                                       | 55,54% |                                       | 57,33% |

| RK | 2017                                  | %      | 2016                                  | %      | 2015                                  | %      |
|----|---------------------------------------|--------|---------------------------------------|--------|---------------------------------------|--------|
| 1  | JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA | 19,45% | JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA | 17,88% | JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA | 16,98% |
| 2  | JARDIN AZUAYO LTDA                    | 9,65%  | JARDIN AZUAYO LTDA                    | 9,62%  | JARDIN AZUAYO LTDA                    | 9,83%  |
| 3  | POLICIA NACIONAL LTDA                 | 8,69%  | POLICIA NACIONAL LTDA                 | 8,01%  | POLICIA NACIONAL LTDA                 | 7,46%  |
| 4  | COOPROGRESO LTDA                      | 5,39%  | COOPROGRESO LTDA                      | 5,49%  | 29 DE OCTUBRE LTDA                    | 6,24%  |
| 5  | 29 DE OCTUBRE LTDA                    | 5,39%  | 29 DE OCTUBRE LTDA                    | 5,34%  | COOPROGRESO LTDA                      | 6,08%  |
| 6  | OSCUS LTDA                            | 4,16%  | SAN FRANCISCO LTDA                    | 4,46%  | SAN FRANCISCO LTDA                    | 4,95%  |
| 7  | SAN FRANCISCO LTDA                    | 3,90%  | OSCUS LTDA                            | 4,32%  | OSCUS LTDA                            | 4,90%  |
| 8  | RIOBAMBA LTDA                         | 3,62%  | RIOBAMBA LTDA                         | 3,98%  | RIOBAMBA LTDA                         | 4,40%  |
|    |                                       | 60,24% |                                       | 59,10% |                                       | 60,85% |

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaboración: propia.

### Anexo. 4 Tabla de datos PIB, TCS banca y TCS CACS1 (2000-2020)

| AÑO  | PIB (Millones de dólares) | Tasa de variación PIB | TCS BANCA | TCS CACS1 |
|------|---------------------------|-----------------------|-----------|-----------|
| 2000 | 18.318,60                 | -6,7%                 | 0,00%     | 2,66%     |
| 2001 | 24.468,32                 | 33,6%                 | 0,00%     | 2,59%     |
| 2002 | 28.548,95                 | 16,7%                 | 10,35%    | 3,13%     |
| 2003 | 32.432,86                 | 13,6%                 | 6,75%     | 6,42%     |
| 2004 | 36.591,66                 | 12,8%                 | 9,93%     | 5,70%     |
| 2005 | 41.507,09                 | 13,4%                 | 10,13%    | 3,85%     |
| 2006 | 46.802,04                 | 12,8%                 | 9,20%     | 4,72%     |
| 2007 | 51.007,78                 | 9,0%                  | 13,08%    | 3,87%     |
| 2008 | 61.762,64                 | 21,1%                 | 8,28%     | 3,48%     |
| 2009 | 62.519,69                 | 1,2%                  | 4,46%     | 4,73%     |
| 2010 | 69.555,37                 | 11,3%                 | 7,00%     | 4,86%     |
| 2011 | 79.276,66                 | 14,0%                 | 10,73%    | 6,63%     |
| 2012 | 87.924,54                 | 10,9%                 | 8,45%     | 5,70%     |
| 2013 | 95.129,66                 | 8,2%                  | 6,20%     | 4,58%     |
| 2014 | 101.726,33                | 6,9%                  | 7,31%     | 4,39%     |
| 2015 | 99.290,38                 | -2,4%                 | 5,48%     | 4,32%     |
| 2016 | 99.937,70                 | 0,7%                  | 3,01%     | 3,60%     |
| 2017 | 104.295,86                | 4,4%                  | 5,13%     | 5,01%     |
| 2018 | 107.562,01                | 3,1%                  | 6,16%     | 7,19%     |
| 2019 | 108.108,01                | 0,5%                  | 7,72%     | 5,20%     |
| 2020 | 98.808,01                 | -8,6%                 | 2,09%     | 2,16%     |

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Elaboración: propia.

### Anexo. 5 Tabla de datos Banco Pichincha (2000-2020)

| BANCO PICHINCHA |        |         |        |               |             |           |         |
|-----------------|--------|---------|--------|---------------|-------------|-----------|---------|
| AÑO             | ROE    | CR      | TCS    | Activos       | TCR ACTIVOS | TCR BANCA | TCVC    |
| 2000            | 16,42% | 100,00% | 16,42% | 785.626,94    | 0,00%       | 0,00%     | -       |
| 2001            | 14,71% | 89,88%  | 13,22% | 1.352.766,91  | 72,19%      | 18,11%    | -       |
| 2002            | 11,78% | 66,99%  | 7,89%  | 1.563.175,41  | 15,55%      | -8,68%    | -       |
| 2003            | 13,50% | 90,00%  | 12,15% | 1.749.666,45  | 11,93%      | 15,15%    | -       |
| 2004            | 15,89% | 87,11%  | 13,84% | 2.017.484,11  | 15,31%      | 22,14%    | -       |
| 2005            | 20,63% | 83,73%  | 17,27% | 2.355.129,35  | 16,74%      | 19,82%    | -       |
| 2006            | 20,85% | 78,27%  | 16,32% | 2.938.134,74  | 24,75%      | 21,51%    | 7,79%   |
| 2007            | 17,76% | 56,96%  | 10,12% | 3.549.922,71  | 20,82%      | 16,12%    | 5,37%   |
| 2008            | 27,69% | 70,97%  | 19,65% | 4.451.681,41  | 25,40%      | 19,24%    | 19,39%  |
| 2009            | 13,95% | 63,41%  | 8,85%  | 4.767.122,31  | 7,09%       | 6,37%     | -2,27%  |
| 2010            | 16,33% | 91,15%  | 14,88% | 5.767.735,89  | 20,99%      | 17,96%    | 11,54%  |
| 2011            | 16,86% | 74,45%  | 15,37% | 6.757.468,20  | 17,16%      | 15,88%    | 24,49%  |
| 2012            | 9,54%  | 78,19%  | 7,46%  | 8.092.708,41  | 19,76%      | 16,80%    | 24,59%  |
| 2013            | 7,37%  | 61,49%  | 4,53%  | 9.023.580,59  | 11,50%      | 10,27%    | 18,38%  |
| 2014            | 10,09% | 73,64%  | 7,43%  | 9.883.037,02  | 9,52%       | 9,37%     | -3,92%  |
| 2015            | 7,31%  | 90,60%  | 6,63%  | 8.928.284,38  | -9,66%      | -8,19%    | -25,33% |
| 2016            | 5,60%  | 65,01%  | 3,64%  | 10.116.056,63 | 13,30%      | 15,34%    | -2,49%  |
| 2017            | 7,15%  | 74,11%  | 5,30%  | 10.615.390,88 | 4,94%       | 9,48%     | 5,72%   |
| 2018            | 11,46% | 74,52%  | 8,54%  | 10.664.470,22 | 0,46%       | 5,15%     | 13,09%  |
| 2019            | 11,55% | 73,00%  | 8,43%  | 11.437.419,48 | 7,25%       | 8,78%     | 4,09%   |
| 2020            | 4,12%  | 77,14%  | 3,18%  | 12.614.719,50 | 10,29%      | 8,69%     | -13,47% |

Fuente: Superintendencia de bancos.

Elaboración: propia.

### Anexo. 6 Tabla de datos Banco Pacífico (2000-2020)

| BANCO DEL PACÍFICO |          |        |        |              |             |           |         |
|--------------------|----------|--------|--------|--------------|-------------|-----------|---------|
| AÑO                | ROE      | CR     | TCS    | Activos      | TCR ACTIVOS | TCR BANCA | TCVC    |
| 2000               | -67,83%  | 0%     | 0,00%  | 547.064,61   |             | 0,00%     | -       |
| 2001               | -153,18% | 0%     | 0,00%  | 498.955,55   | -8,79%      | 18,11%    | -       |
| 2002               | 19,80%   | 100%   | 19,80% | 621.513,46   | 24,56%      | -8,68%    | -       |
| 2003               | 5,57%    | 100%   | 5,57%  | 668.833,77   | 7,61%       | 15,15%    | -       |
| 2004               | 14,82%   | 56%    | 8,24%  | 859.669,56   | 28,53%      | 22,14%    | -       |
| 2005               | 18,90%   | 100%   | 18,90% | 1.083.386,95 | 26,02%      | 19,82%    | -       |
| 2006               | 33,56%   | 47%    | 15,85% | 1.330.498,18 | 22,81%      | 21,51%    | 20,07%  |
| 2007               | 39,43%   | 90%    | 35,34% | 1.464.260,94 | 10,05%      | 16,12%    | -17,74% |
| 2008               | 20,06%   | 100%   | 20,06% | 1.744.647,05 | 19,15%      | 19,24%    | 34,18%  |
| 2009               | 12,93%   | 98%    | 12,71% | 1.909.283,23 | 9,44%       | 6,37%     | -12,29% |
| 2010               | 12,12%   | 72%    | 8,75%  | 2.319.432,86 | 21,48%      | 17,96%    | 33,40%  |
| 2011               | 13,33%   | 87%    | 11,54% | 2.835.794,93 | 22,26%      | 15,88%    | 27,66%  |
| 2012               | 12,85%   | 100%   | 12,85% | 3.319.961,63 | 17,07%      | 16,80%    | 55,72%  |
| 2013               | 9,70%    | 100%   | 9,70%  | 3.859.842,92 | 16,26%      | 10,27%    | 29,80%  |
| 2014               | 10,36%   | 100%   | 10,36% | 4.251.264,59 | 10,14%      | 9,37%     | -6,53%  |
| 2015               | 9,80%    | 10%    | 0,98%  | 4.294.166,43 | 1,01%       | -8,19%    | -1,92%  |
| 2016               | 7,26%    | 10%    | 0,73%  | 5.513.582,57 | 28,40%      | 15,34%    | -39,77% |
| 2017               | 12,59%   | 47%    | 5,92%  | 5.451.933,88 | -1,12%      | 9,48%     | 30,15%  |
| 2018               | 17,01%   | 77%    | 13,19% | 5.533.587,88 | 1,50%       | 5,15%     | 12,03%  |
| 2019               | 15,03%   | 85%    | 12,78% | 6.082.137,15 | 9,91%       | 8,78%     | -21,91% |
| 2020               | 3,93%    | 86,50% | 3,40%  | 6.951.452,28 | 14,29%      | 8,69%     | -57,77% |

Fuente: Superintendencia de bancos.

Elaboración: propia.

**Anexo. 7 Tabla de datos Banco Guayaquil (2000-2020)**

| BANCO GUAYAQUIL |        |       |        |              |             |           |         |
|-----------------|--------|-------|--------|--------------|-------------|-----------|---------|
| AÑO             | ROE    | CR    | TCS    | ACTIVOS      | TCR ACTIVOS | TCR BANCA | TCVC    |
| 2000            | 1,56%  | 100%  | 1,56%  | 423.252,81   | 0,00%       | 0,00%     | -       |
| 2001            | 16,94% | 79%   | 13,44% | 685.101,02   | 61,87%      | 18,11%    | -       |
| 2002            | 15,87% | 10%   | 1,59%  | 823.064,49   | 20,14%      | -8,68%    | -       |
| 2003            | 16,92% | 55%   | 9,36%  | 1.030.883,27 | 25,25%      | 15,15%    | -       |
| 2004            | 15,70% | 56%   | 8,82%  | 1.100.720,06 | 6,77%       | 22,14%    | -       |
| 2005            | 20,05% | 56%   | 11,19% | 1.416.970,88 | 28,73%      | 19,82%    | -       |
| 2006            | 22,55% | 54%   | 12,08% | 1.742.804,06 | 23,00%      | 21,51%    | 13,60%  |
| 2007            | 24,25% | 52%   | 12,51% | 1.959.024,20 | 12,41%      | 16,12%    | 12,15%  |
| 2008            | 23,73% | 55%   | 13,09% | 2.160.267,86 | 10,27%      | 19,24%    | 36,54%  |
| 2009            | 22,16% | 59%   | 13,08% | 2.441.584,25 | 13,02%      | 6,37%     | 10,27%  |
| 2010            | 23,50% | 66%   | 15,56% | 2.725.457,43 | 11,63%      | 17,96%    | 25,38%  |
| 2011            | 44,93% | 80%   | 29,75% | 3.199.083,43 | 17,38%      | 15,88%    | 18,41%  |
| 2012            | 11,88% | 58%   | 6,86%  | 3.342.112,56 | 4,47%       | 16,80%    | 22,53%  |
| 2013            | 12,74% | 55%   | 7,01%  | 3.514.457,08 | 5,16%       | 10,27%    | 59,31%  |
| 2014            | 15,11% | 55%   | 8,31%  | 4.048.411,33 | 15,19%      | 9,37%     | -40,51% |
| 2015            | 9,11%  | 85%   | 7,75%  | 3.555.033,99 | -12,19%     | -8,19%    | -21,96% |
| 2016            | 6,69%  | 60%   | 3,99%  | 3.908.326,48 | 9,94%       | 15,34%    | -21,89% |
| 2017            | 10,51% | 46%   | 4,83%  | 4.023.542,09 | 2,95%       | 9,48%     | 8,34%   |
| 2018            | 14,01% | 46%   | 6,45%  | 4.331.622,84 | 7,66%       | 5,15%     | 12,56%  |
| 2019            | 17,62% | 55%   | 9,70%  | 5.077.367,68 | 17,22%      | 8,78%     | 13,06%  |
| 2020            | 6,63%  | 75,0% | 4,97%  | 5.761.259,69 | 13,47%      | 8,69%     | 29,40%  |

Fuente: Superintendencia de bancos.

Elaboración: propia.

**Anexo. 8 Tabla de datos Banco Produbanco (2000-2020)**

| PRODUBANCO |        |      |        |              |             |           |         |
|------------|--------|------|--------|--------------|-------------|-----------|---------|
| AÑO        | ROE    | CR   | TCS    | ACTIVOS      | TCR ACTIVOS | TCR BANCA | TCVC    |
| 2000       | 11,65% | 100% | 11,65% | 358.676,33   | 0,00%       | 0,00%     | -       |
| 2001       | 15,48% | 100% | 15,48% | 517.810,04   | 44,37%      | 18,11%    | -       |
| 2002       | 25,81% | 100% | 25,81% | 625.734,72   | 20,84%      | -8,68%    | -       |
| 2003       | 17,36% | 100% | 17,36% | 727.016,82   | 16,19%      | 15,15%    | -       |
| 2004       | 16,36% | 54%  | 8,87%  | 906.582,48   | 24,70%      | 22,14%    | -       |
| 2005       | 21,37% | 64%  | 13,60% | 980.114,63   | 8,11%       | 19,82%    | -       |
| 2006       | 29,33% | 43%  | 12,70% | 1.154.751,51 | 17,82%      | 21,51%    | 11,89%  |
| 2007       | 23,00% | 61%  | 14,02% | 1.299.083,59 | 12,50%      | 16,12%    | 11,88%  |
| 2008       | 17,63% | 84%  | 14,77% | 1.633.438,48 | 25,74%      | 19,24%    | 15,06%  |
| 2009       | 13,23% | 66%  | 8,72%  | 1.704.236,68 | 4,33%       | 6,37%     | 3,36%   |
| 2010       | 13,97% | 68%  | 9,47%  | 1.977.157,81 | 16,01%      | 17,96%    | 25,45%  |
| 2011       | 19,01% | 69%  | 13,14% | 2.156.801,41 | 9,09%       | 15,88%    | 10,56%  |
| 2012       | 20,38% | 73%  | 14,85% | 2.601.146,12 | 20,60%      | 16,80%    | 7,59%   |
| 2013       | 12,23% | 73%  | 8,90%  | 2.965.558,41 | 14,01%      | 10,27%    | 20,03%  |
| 2014       | 15,73% | 75%  | 11,76% | 3.924.934,93 | 32,35%      | 9,37%     | 6,44%   |
| 2015       | 9,66%  | 69%  | 6,68%  | 3.554.226,10 | -9,44%      | -8,19%    | 1,13%   |
| 2016       | 8,36%  | 78%  | 6,52%  | 3.999.752,58 | 12,54%      | 15,34%    | -8,96%  |
| 2017       | 12,03% | 73%  | 8,79%  | 4.271.783,49 | 6,80%       | 9,48%     | 15,30%  |
| 2018       | 16,51% | 73%  | 12,06% | 4.768.269,67 | 11,62%      | 5,15%     | 12,47%  |
| 2019       | 15,26% | 73%  | 11,14% | 5.171.926,88 | 8,47%       | 8,78%     | 0,69%   |
| 2020       | 4,75%  | 82%  | 3,90%  | 5.513.395,74 | 6,60%       | 8,69%     | -26,32% |

Fuente: Superintendencia de bancos.

Elaboración: propia.

**Anexo. 9 Tabla de datos Juventud ecuatoriana progresista Ltda. (2004-2020)**

| JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA |        |      |        |                  |             |           |         |
|---------------------------------------|--------|------|--------|------------------|-------------|-----------|---------|
| AÑO                                   | ROE    | CR   | TCS    | ACTIVOS          | TCR ACTIVOS | TCR CACS1 | TCVC    |
| 2004                                  | 15,89% | 100% | 15,89% | 29.466.675,33    |             | 56,02%    | -       |
| 2005                                  | 12,68% | 100% | 12,68% | 41.716.043,84    | 41,57%      | 25,05%    | -       |
| 2006                                  | 5,49%  | 100% | 5,49%  | 70.305.095,04    | 68,53%      | 26,02%    | -       |
| 2007                                  | 2,37%  | 100% | 2,37%  | 101.750.154,47   | 44,73%      | 34,20%    | -       |
| 2008                                  | 2,88%  | 30%  | 0,86%  | 142.217.432,94   | 39,77%      | 22,36%    | -       |
| 2009                                  | 6,09%  | 60%  | 3,65%  | 195.227.750,11   | 37,27%      | 19,58%    | -       |
| 2010                                  | 8,48%  | 60%  | 5,08%  | 285.045.817,10   | 46,01%      | 27,63%    | -       |
| 2011                                  | 7,42%  | 50%  | 3,71%  | 435.167.489,23   | 52,67%      | 28,79%    | -       |
| 2012                                  | 6,22%  | 50%  | 3,11%  | 539.691.035,69   | 24,02%      | 20,36%    | -       |
| 2013                                  | 9,21%  | 50%  | 4,60%  | 670.081.317,81   | 24,16%      | 18,55%    | -       |
| 2014                                  | 8,88%  | 50%  | 4,44%  | 828.926.999,50   | 23,71%      | 13,78%    | 63,42%  |
| 2015                                  | 10,45% | 49%  | 5,09%  | 923.964.782,81   | 11,47%      | 5,28%     | 5,48%   |
| 2016                                  | 9,64%  | 49%  | 4,70%  | 1.187.758.361,24 | 28,55%      | 18,09%    | 60,36%  |
| 2017                                  | 8,77%  | 50%  | 4,39%  | 1.543.382.500,04 | 29,94%      | 19,49%    | 44,32%  |
| 2018                                  | 18,17% | 50%  | 9,08%  | 1.919.745.061,04 | 24,39%      | 26,30%    | 26,34%  |
| 2019                                  | 13,63% | 50%  | 6,81%  | 2.265.248.316,60 | 18,00%      | 20,34%    | -34,86% |
| 2020                                  | 5,13%  | 50%  | 2,56%  | 2.536.041.945,56 | 11,95%      | 13,67%    | -18,39% |

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaboración: propia.

**Anexo. 10 Tabla de datos Jardín Azuayo Ltda. (2007-2020)**

| JARDIN AZUAYO LTDA |        |         |        |                  |             |           |         |
|--------------------|--------|---------|--------|------------------|-------------|-----------|---------|
| AÑO                | ROE    | CR      | TCS    | ACTIVOS          | TCR ACTIVOS | TCR CACS1 | TCVC    |
| 2007               | 4,79%  | 100,00% | 4,79%  | 90.622.356,27    |             | 34,20%    | -       |
| 2008               | 3,43%  | 85,45%  | 2,93%  | 119.081.591,59   | 31,40%      | 22,36%    | -       |
| 2009               | 2,95%  | 100,00% | 2,95%  | 146.829.396,62   | 23,30%      | 19,58%    | -       |
| 2010               | 14,42% | 0,00%   | 0,00%  | 189.880.415,65   | 29,32%      | 27,63%    | -       |
| 2011               | 18,45% | 60,00%  | 11,07% | 243.039.934,70   | 28,00%      | 28,79%    | -       |
| 2012               | 13,69% | 50,00%  | 6,85%  | 299.366.169,17   | 23,18%      | 20,36%    | -       |
| 2013               | 12,57% | 50,00%  | 6,29%  | 372.635.485,70   | 24,47%      | 18,55%    | -       |
| 2014               | 12,93% | 50,00%  | 6,47%  | 459.872.453,22   | 23,41%      | 13,78%    | 29,61%  |
| 2015               | 12,92% | 50,00%  | 6,46%  | 534.874.649,79   | 16,31%      | 5,28%     | 6,11%   |
| 2016               | 10,34% | 50,17%  | 5,19%  | 639.156.944,40   | 19,50%      | 18,09%    | 82,25%  |
| 2017               | 10,45% | 50,00%  | 5,22%  | 765.797.195,21   | 19,81%      | 19,49%    | 22,22%  |
| 2018               | 11,12% | 50,00%  | 5,56%  | 857.441.902,50   | 11,97%      | 26,30%    | 19,85%  |
| 2019               | 6,77%  | 56,77%  | 3,84%  | 984.708.657,65   | 14,84%      | 20,34%    | 1,96%   |
| 2020               | 0,68%  | 50,00%  | 0,34%  | 1.080.945.999,38 | 9,77%       | 13,67%    | -28,37% |

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaboración: propia.

**Anexo. 11 Tabla de datos Policía Nacional Ltda. (2015-2020)**

| POLICIA NACIONAL LTDA |       |      |       |                |             |           |        |
|-----------------------|-------|------|-------|----------------|-------------|-----------|--------|
| AÑO                   | ROE   | CR   | TCS   | ACTIVOS        | TCR ACTIVOS | TCR CACS1 | TCVC   |
| 2015                  | 3,14% | 100% | 3,14% | 406.110.184,04 |             | 5,28%     | -      |
| 2016                  | 1,98% | 100% | 1,98% | 531.928.832,03 | 31,0%       | 18,09%    | -      |
| 2017                  | 4,88% | 100% | 4,88% | 689.614.432,86 | 30%         | 19,49%    | 63,94% |
| 2018                  | 5,42% | 100% | 5,42% | 773.424.593,96 | 12%         | 26,30%    | -6,61% |
| 2019                  | 4,17% | 52%  | 2,18% | 830.382.328,80 | 7%          | 20,34%    | -6,29% |
| 2020                  | 2,03% | 100% | 2,03% | 974.459.302,71 | 17%         | 13,67%    | 3,37%  |

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaboración: propia.

**Anexo. 12 Tabla de datos Cooprogreso Ltda. (2000-2020)**

| COOPROGRESO LTDA |        |      |        |                |             |           |         |
|------------------|--------|------|--------|----------------|-------------|-----------|---------|
| AÑO              | ROE    | CR   | TCS    | ACTIVOS        | TCR ACTIVOS | TCR CACS1 | TCVC    |
| 2000             | 4,38%  | 100% | 4,38%  | 9.114.861,00   |             |           | -       |
| 2001             | 1,88%  | 100% | 1,88%  | 13.611.425,83  | 49%         | 85,97%    | -       |
| 2002             | 7,47%  | 100% | 7,47%  | 19.339.191,54  | 42%         | 37,64%    | -       |
| 2003             | 10,37% | 100% | 10,37% | 25.800.514,77  | 33%         | 58,00%    | -       |
| 2004             | 16,41% | 100% | 16,41% | 35.856.987,32  | 39%         | 56,02%    | -       |
| 2005             | 21,13% | 100% | 21,13% | 43.845.684,62  | 22%         | 25,05%    | -       |
| 2006             | 26,36% | 60%  | 15,84% | 61.648.765,84  | 41%         | 26,02%    | -       |
| 2007             | 14,94% | 100% | 14,94% | 81.817.325,76  | 33%         | 34,20%    | -       |
| 2008             | 9,19%  | 100% | 9,19%  | 93.196.930,91  | 14%         | 22,36%    | -       |
| 2009             | 5,60%  | 100% | 5,60%  | 110.715.655,44 | 19%         | 19,58%    | -       |
| 2010             | 9,88%  | 100% | 9,88%  | 144.065.112,89 | 30%         | 27,63%    | -       |
| 2011             | 9,26%  | 60%  | 5,56%  | 187.052.265,82 | 30%         | 28,79%    | -       |
| 2012             | 9,41%  | 49%  | 4,66%  | 231.838.050,85 | 24%         | 20,36%    | -       |
| 2013             | 5,70%  | 49%  | 2,77%  | 262.833.248,27 | 13%         | 18,55%    | -       |
| 2014             | 5,22%  | 50%  | 2,61%  | 313.226.762,53 | 19%         | 13,78%    | 13,03%  |
| 2015             | 6,38%  | 65%  | 4,17%  | 330.643.008,84 | 6%          | 5,28%     | -17,66% |
| 2016             | 0,53%  | 50%  | 0,26%  | 364.295.814,68 | 10%         | 18,09%    | 72,36%  |
| 2017             | 2,67%  | 50%  | 1,34%  | 427.848.654,66 | 17%         | 19,49%    | 38,41%  |
| 2018             | 7,54%  | 50%  | 3,77%  | 502.877.256,92 | 18%         | 26,30%    | 17,82%  |
| 2019             | 7,21%  | 50%  | 3,61%  | 606.485.419,78 | 21%         | 20,34%    | -2,86%  |
| 2020             | 0,05%  | 50%  | 0,03%  | 672.077.590,29 | 11%         | 13,67%    | -23,49% |

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaboración: propia.

**Anexo. 13 Tabla de datos 29 de octubre Ltda. (2000-2020)**

| 29 DE OCTUBRE LTDA |        |      |        |                |             |           |         |
|--------------------|--------|------|--------|----------------|-------------|-----------|---------|
| AÑO                | ROE    | CR   | TCS    | ACTIVOS        | TCR ACTIVOS | TCR CACS1 | TCVC    |
| 2000               | 22,57% | 90%  | 20,31% | 13.441.745,00  |             |           | -       |
| 2001               | 2,87%  | 100% | 2,87%  | 21.724.434,00  | 62%         | 85,97%    | -       |
| 2002               | 1,57%  | 0,47 | 0,74%  | 25.762.854,16  | 19%         | 37,64%    | -       |
| 2003               | 1,87%  | 0,54 | 1,01%  | 33.296.787,56  | 29%         | 58,00%    | -       |
| 2004               | 7,36%  | 80%  | 5,89%  | 52.069.087,49  | 56%         | 56,02%    | -       |
| 2005               | 1,86%  | 60%  | 1,12%  | 64.653.927,95  | 24%         | 25,05%    | -       |
| 2006               | 16,70% | 60%  | 10,02% | 67.142.889,95  | 4%          | 26,02%    | -       |
| 2007               | 11,56% | 60%  | 6,94%  | 85.079.234,25  | 27%         | 34,20%    | -       |
| 2008               | 6,81%  | 60%  | 4,08%  | 114.036.149,07 | 34%         | 22,36%    | -       |
| 2009               | 12,32% | 60%  | 7,39%  | 138.572.326,69 | 22%         | 19,58%    | -       |
| 2010               | 13,26% | 60%  | 7,95%  | 177.608.142,63 | 28%         | 27,63%    | -       |
| 2011               | 11,96% | 60%  | 7,17%  | 218.995.964,07 | 23%         | 28,79%    | -       |
| 2012               | 13,40% | 50%  | 6,70%  | 266.189.256,32 | 22%         | 20,36%    | -       |
| 2013               | 8,99%  | 50%  | 4,50%  | 318.496.468,81 | 20%         | 18,55%    | -       |
| 2014               | 3,08%  | 50%  | 1,54%  | 382.618.949,89 | 20%         | 13,78%    | -3,93%  |
| 2015               | 5,81%  | 57%  | 3,34%  | 339.752.445,79 | -11%        | 5,28%     | -61,40% |
| 2016               | 3,74%  | 50%  | 1,87%  | 354.485.209,57 | 4%          | 18,09%    | 82,46%  |
| 2017               | 9,53%  | 50%  | 4,76%  | 427.334.478,18 | 21%         | 19,49%    | 32,96%  |
| 2018               | 10,60% | 50%  | 5,30%  | 492.720.652,97 | 15%         | 26,30%    | 18,03%  |
| 2019               | 2,85%  | 50%  | 1,43%  | 554.581.987,88 | 13%         | 20,34%    | -0,66%  |
| 2020               | 0,19%  | 50%  | 0,10%  | 605.296.285,74 | 9%          | 13,67%    | -11,06% |

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaboración: propia.



**Anexo. 14 Tabla de datos Alianza del valle Ltda. (2003-2020)**

| ALIANZA DEL VALLE LTDA |     |      |        |                |             |           |        |
|------------------------|-----|------|--------|----------------|-------------|-----------|--------|
| AÑO                    | ROE | CR   | TCS    | ACTIVOS        | TCR ACTIVOS | TCR CACS1 | TCVC   |
| 2003                   | 11% | 0,80 | 8,73%  | 10.193.888,67  |             | 58,00%    | -      |
| 2004                   | 15% | 1,00 | 14,64% | 13.892.047,23  | 36%         | 56,02%    | -      |
| 2005                   | 21% | 1,00 | 21,07% | 19.703.342,75  | 42%         | 25,05%    | -      |
| 2006                   | 21% | 0,69 | 14,72% | 24.780.840,37  | 26%         | 26,02%    | -      |
| 2007                   | 17% | 0,60 | 10,50% | 30.146.006,43  | 22%         | 34,20%    | -      |
| 2008                   | 13% | 0,60 | 7,83%  | 37.572.788,02  | 25%         | 22,36%    | -      |
| 2009                   | 15% | 0,60 | 9,17%  | 47.823.734,37  | 27%         | 19,58%    | -      |
| 2010                   | 16% | 0,60 | 9,33%  | 57.465.181,88  | 20%         | 27,63%    | -      |
| 2011                   | 19% | 60%  | 11,32% | 76.730.206,45  | 34%         | 28,79%    | -      |
| 2012                   | 26% | 52%  | 13,60% | 97.676.500,08  | 27%         | 20,36%    | -      |
| 2013                   | 22% | 49%  | 10,95% | 124.216.627,12 | 27%         | 18,55%    | -      |
| 2014                   | 21% | 49%  | 10,29% | 157.792.961,34 | 27%         | 13,78%    | 20,27% |
| 2015                   | 19% | 80%  | 14,82% | 173.292.973,04 | 10%         | 5,28%     | -4,82% |
| 2016                   | 13% | 100% | 13,17% | 201.602.637,22 | 16%         | 18,09%    | 69,85% |
| 2017                   | 16% | 100% | 16,30% | 244.238.162,43 | 21%         | 19,49%    | 25,12% |
| 2018                   | 19% | 100% | 19,45% | 309.910.570,55 | 27%         | 26,30%    | 29,58% |
| 2019                   | 14% | 100% | 14,23% | 409.746.763,90 | 32%         | 20,34%    | 17,56% |
| 2020                   | 6%  | 100% | 6,00%  | 548.967.321,14 | 34%         | 13,67%    | 7,59%  |

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaboración: propia.

**Anexo. 15 Tabla de datos Oscus Ltda. (2000-2020)**

| OSCUS LTDA |      |      |        |                |             |           |         |
|------------|------|------|--------|----------------|-------------|-----------|---------|
| AÑO        | ROE  | CR   | TCS    | ACTIVOS        | TCR ACTIVOS | TCR CACS1 | TCVC    |
| 2000       | 5%   | 100% | 4,54%  | 8.589.688,00   |             |           | -       |
| 2001       | 5%   | 100% | 4,91%  | 17.286.507,83  | 101%        | 85,97%    | -       |
| 2002       | 3%   | 100% | 2,60%  | 24.026.285,34  | 39%         | 37,64%    | -       |
| 2003       | 2%   | 100% | 2,36%  | 33.781.677,97  | 41%         | 58,00%    | -       |
| 2004       | 0,2% | 100% | 0,21%  | 43.972.932,95  | 30%         | 56,02%    | -       |
| 2005       | 10%  | 100% | 10,07% | 47.319.209,55  | 8%          | 25,05%    | -       |
| 2006       | 8%   | 40%  | 3,04%  | 53.369.787,45  | 13%         | 26,02%    | -       |
| 2007       | 10%  | 100% | 9,89%  | 66.135.038,05  | 24%         | 34,20%    | -       |
| 2008       | 17%  | 100% | 17,47% | 84.162.686,95  | 27%         | 22,36%    | -       |
| 2009       | 16%  | 61%  | 10,04% | 95.891.941,90  | 14%         | 19,58%    | -       |
| 2010       | 19%  | 50%  | 9,72%  | 122.217.541,10 | 27%         | 27,63%    | -       |
| 2011       | 16%  | 50%  | 8,13%  | 157.662.787,90 | 29%         | 28,79%    | -       |
| 2012       | 12%  | 56%  | 6,61%  | 193.760.318,28 | 23%         | 20,36%    | -       |
| 2013       | 12%  | 49%  | 5,92%  | 233.235.040,92 | 20%         | 18,55%    | -       |
| 2014       | 8%   | 49%  | 4,09%  | 260.660.065,34 | 12%         | 13,78%    | 10,70%  |
| 2015       | 9%   | 49%  | 4,55%  | 266.570.674,40 | 2%          | 5,28%     | -14,81% |
| 2016       | 5%   | 51%  | 2,51%  | 286.800.106,90 | 8%          | 18,09%    | 53,17%  |
| 2017       | 15%  | 50%  | 7,47%  | 329.884.216,86 | 15%         | 19,49%    | 22,05%  |
| 2018       | 17%  | 50%  | 8,27%  | 373.253.867,10 | 13%         | 26,30%    | 10,99%  |
| 2019       | 12%  | 50%  | 6,01%  | 440.249.220,70 | 18%         | 20,34%    | 16,68%  |
| 2020       | 5%   | 50%  | 2,53%  | 499.791.607,32 | 14%         | 13,67%    | -38,92% |

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaboración: propia.

**Anexo. 16 Tabla de datos San Francisco Ltda. (2000-2020)**

| SAN FRANCISCO LTDA |      |      |        |                |             |           |         |
|--------------------|------|------|--------|----------------|-------------|-----------|---------|
| Año                | ROE  | CR   | TCS    | ACTIVOS        | TCR ACTIVOS | TCR CACS1 | TCVC    |
| 2000               | -19% | 0%   | 0,00%  | 4.804.047,00   |             |           | -       |
| 2001               | 8%   | 0,37 | 3,13%  | 9.094.005,65   | 89,30%      | 85,97%    | -       |
| 2002               | 14%  | 0,59 | 8,20%  | 12.926.536,68  | 42,14%      | 37,64%    | -       |
| 2003               | 19%  | 1,00 | 18,65% | 17.348.002,97  | 34,20%      | 58,00%    | -       |
| 2004               | 14%  | 0,60 | 8,51%  | 22.151.986,02  | 27,69%      | 56,02%    | -       |
| 2005               | 12%  | 0,37 | 4,49%  | 26.483.450,32  | 19,55%      | 25,05%    | -       |
| 2006               | 9%   | 0,40 | 3,58%  | 33.529.386,32  | 26,61%      | 26,02%    | -       |
| 2007               | 11%  | 0,40 | 4,48%  | 42.193.604,54  | 25,84%      | 34,20%    | -       |
| 2008               | 11%  | 0,40 | 4,30%  | 53.284.620,02  | 26,29%      | 22,36%    | -       |
| 2009               | 12%  | 0,52 | 6,29%  | 67.805.418,50  | 27,25%      | 19,58%    | -       |
| 2010               | 7%   | 0,60 | 4,05%  | 100.570.350,97 | 48,32%      | 27,63%    | -       |
| 2011               | 16%  | 60%  | 9,86%  | 125.323.688,40 | 24,61%      | 28,79%    | -       |
| 2012               | 6%   | 56%  | 3,50%  | 166.815.583,65 | 33,11%      | 20,36%    | -       |
| 2013               | 15%  | 60%  | 8,95%  | 220.477.682,11 | 32,17%      | 18,55%    | -       |
| 2014               | 19%  | 60%  | 11,15% | 250.963.762,23 | 13,83%      | 13,78%    | 19,92%  |
| 2015               | 16%  | 60%  | 9,72%  | 269.620.182,18 | 7,43%       | 5,28%     | 9,54%   |
| 2016               | 9%   | 60%  | 5,67%  | 295.886.817,77 | 9,74%       | 18,09%    | 25,34%  |
| 2017               | 11%  | 60%  | 6,76%  | 309.340.274,29 | 4,55%       | 19,49%    | 10,67%  |
| 2018               | 11%  | 60%  | 6,52%  | 330.390.740,64 | 6,80%       | 26,30%    | 13,40%  |
| 2019               | 13%  | 60%  | 7,92%  | 390.611.672,90 | 18,23%      | 20,34%    | 10,23%  |
| 2020               | 2%   | 60%  | 1,01%  | 461.715.284,01 | 18,20%      | 13,67%    | -27,12% |

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaboración: propia.